

Proyecto final de carrera previo a la obtención del título de arquitectos
Escuela de Arquitectura
Cuenca, Ecuador, 2022

Autores

Fabricio Israel Albarracín Pintado
Kevin Sebastián Vintimilla Delgado

Director

Msc. Arq. Alejandro Vanegas Ramos



CASTIGO o REHABILITACIÓN

Estrategias Arquitectónicas y Psico - ambientales aplicadas para la Rehabilitación Juvenil



AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias. Por estar presentes y ser un apoyo incondicional.

A todos nuestros profesores por otorgarnos el conocimiento durante este proceso, a Cristian Sotomayor y Fernanda Aguirre por ser parte del aprendizaje y retroalimentación que nos brindaron para poder superar los retos que se han presentado durante estos meses y a Alejandro Vanegas por ser el guía ante este desafío que ha sido de gran aprendizaje.

DEDICATORIA

Me agradezco a mí por no rendirme y dar lo mejor cada día y disfrutar del proceso. A mi familia que han sido un apoyo incondicional en toda esta etapa. A mi amigos que he formado durante estos años y a todas las personas que amo por ser parte de este proceso de crecimiento personal y profesional.

Fabrizio Albarracín

A la memoria de mi abuelo, quien mientras estuvo en vida me brindó todo su apoyo de manera incondicional. A mi madre, ya que con sus enseñanzas he logrado llegar al lugar en donde estoy y por último a mí, por nunca rendirme y dar lo mejor de mí sin importar el obstáculo que se presente.

Sebastián Vintimilla

RESUMEN

La crisis carcelaria vivida en el país denota que el sistema de rehabilitación presenta conflictos internos con perjuicio de los adolescentes que cumplen una pena, a falta de un trato enfocado en su mejor reinserción social. Por tal motivo, esta tesis plantea estrategias de diseño y de psicología ambiental, con la intención de mejorar el espacio donde este grupo de personas vulnerables van a reintegrarse; de manera que el diseño arquitectónico aportará al cambio del espacio carcelario, promoviendo una rehabilitación integral en lugar del castigo.

ABSTRACT

The prison crisis experienced in the country shows that the rehabilitation system presents internal conflicts to the detriment of adolescents serving a sentence due to the lack of treatment focused on their better social reintegration. For this reason, this thesis proposes design strategies and environmental psychology to improve the space where this group of vulnerable people will be reintegrated so that the architectural design will contribute to the change of the prison space, promoting comprehensive rehabilitation instead of punishment.



01

INTRODUCCIÓN

- 1.1 Problemática
- 1.2 Justificación
- 1.3 Objetivo General
- 1.4 Objetivo Específicos
- 1.5 Metodología

MARCO TEÓRICO

- 2.1 Consideraciones iniciales
- 2.2 Las Cárceles en la Historia
- 2.3 Panoptismo Contemporáneo
- 2.4 La Cárcel y la Ciudad
- 2.5 Adolescentes Infractores
- 2.6 Proceso de Rehabilitación y Reinserción
- 2.7 Psicología en Adolescentes Infractores
- 2.8 Arquitectura Mental
- 2.9 Conclusión

02



03

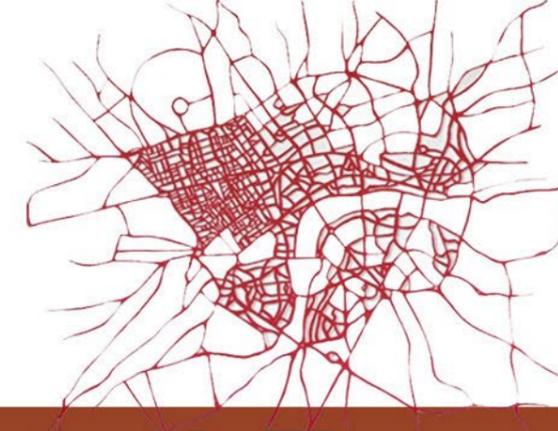
EVALUACIÓN DEL CAI DE CUENCA

- 3.1 CAI de Cuenca - Reseña Histórica y Actualidad
- 3.2 Entrevistas
- 3.3 Conclusión

ANÁLISIS DE REFERENTES

- 4.1 Prisión Bureau de Chicago
- 4.2 Prisión de Storstrom
- 4.3 Ambientes De Aprendizaje S. XXI Colectivo 720
- 4.4 Centro Ambulatorio de salud mental San Lázaro
- 4.5 Hospital Psiquiátrico Kronstad
- 4.6 Hogar de menores
- 4.7 Conclusión

04



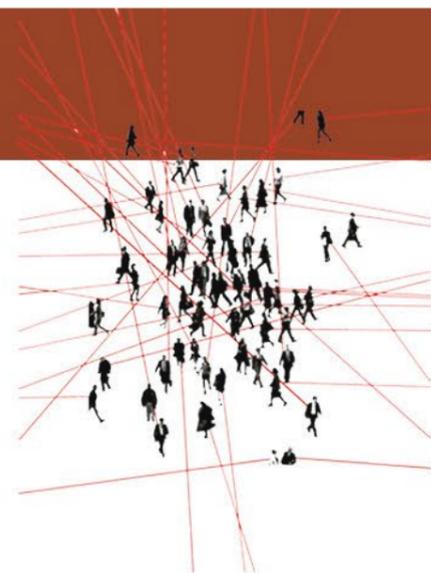
05

ANÁLISIS DE SITIO

- 5.1 Consideraciones Iniciales
- 5.2 Análisis del Sector
- 5.3 Transporte - Conectividad con el Terminal Terrestre
- 5.4 Análisis de Sitio
- 5.5 Conclusión

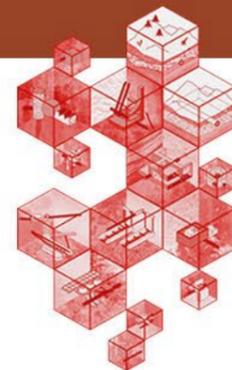
06

ESTRATEGIA URBANA



07

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO



08

PROYECTO ARQUITECTÓNICO



09

CONCLUSIONES



10

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

- 1.1 Problemática
- 1.2 Justificación
- 1.3 Objetivo General
- 1.4 Objetivos Específicos
- 1.5 Metodología

02

MARCO TEÓRICO

03

EVALUACIÓN DEL CAI DE CUENCA

04

ANÁLISIS DE REFERENTES

05

ANÁLISIS DE SITIO

01



1.1 Problemática

La crisis carcelaria que se ha vivido en el país nos ha hecho presenciar que el sistema de rehabilitación ha presentado conflictos internos y externos; y que por otra parte los adultos y adolescentes que pagan una pena, el trato es deficiente para su mejor reinserción social. El caso de los menores en conflicto con la ley, ha sido un tema con poca relevancia en los últimos años, dado que estas infraestructuras han sido estigmatizadas y discriminadas por factores gubernamentales.

En el panorama actual el conflicto penitenciario Ecuatoriano ha marcado un antes y después en la forma de ver a la rehabilitación carcelaria. De acuerdo con las Naciones Unidas (2015), en nuestra sociedad contemporánea las Personas Privadas de Libertad (PPL), constituyen la parte de un sector considerado como vulnerable, debido a que gracias a las condiciones a las que tienen que enfrentarse una vez perdida su libertad, son bastante críticas.

En 2021 Ecuador estuvo entre los cuatro países latinoamericanos con más índice de crecimiento de violencia a nivel global. Según el Ministerio de Gobierno (2021) la tasa de violencia en Ecuador se ha incrementado considerablemente. Entre 2020 y 2021 las muertes violentas subieron de 1.357 a 2.300, representando una tasa de 13,33 muertes violentas por cada 100.000 habitantes. Mientras que en 2020 esa tasa fue de 7,7 y en 2019 de 6,7. En el caso de los Adolescentes Infractores según el Servicio de Atención Integral a Personas Adultas Privadas a la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI) (2021) indica que son 392 menores, entre los 12 y 18 años, siendo 372 hombres y 20 mujeres a nivel Nacional, pero que sin duda va en aumento, ya que también existe hacinamiento para estos grupos.

De acuerdo con un artículo publicado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2011), menciona que los jóvenes menores de 18 años que deban cumplir una sanción, tendrán que contar con espacios organizados y perfectamente adecuados a las condiciones humanas dig-

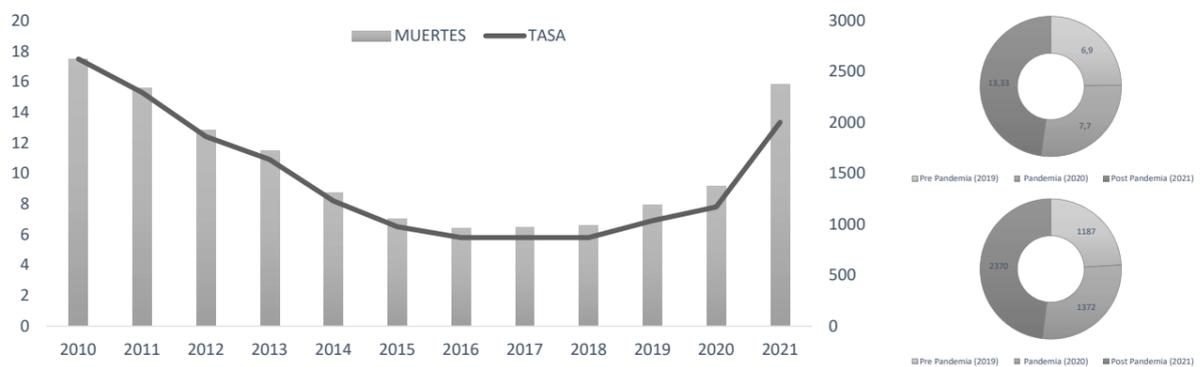
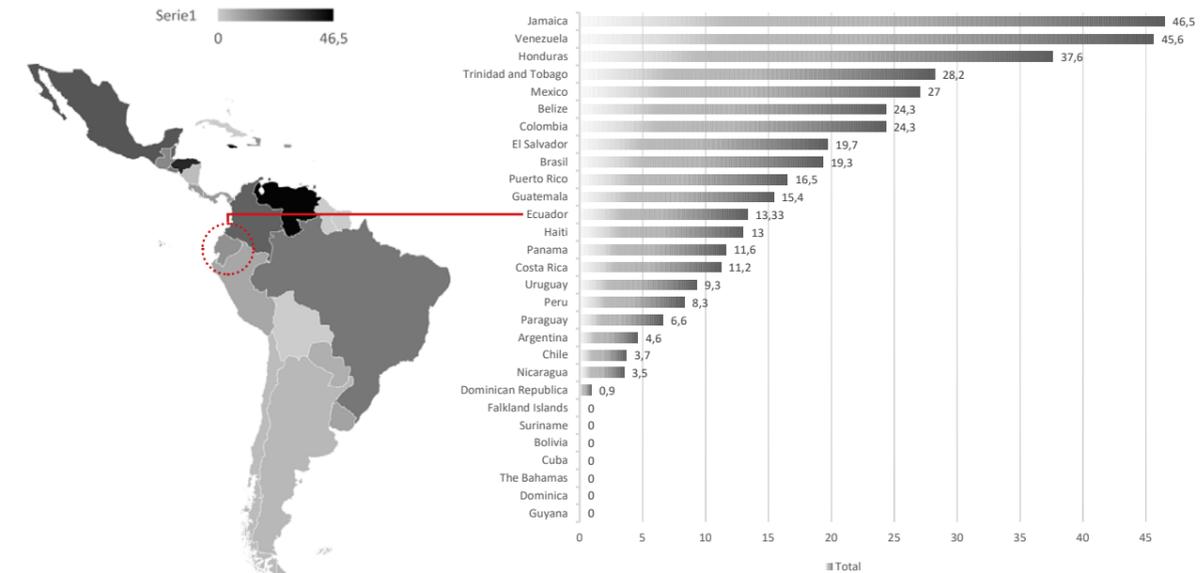


Fig. 1. Gráficos: Elaboración Propia

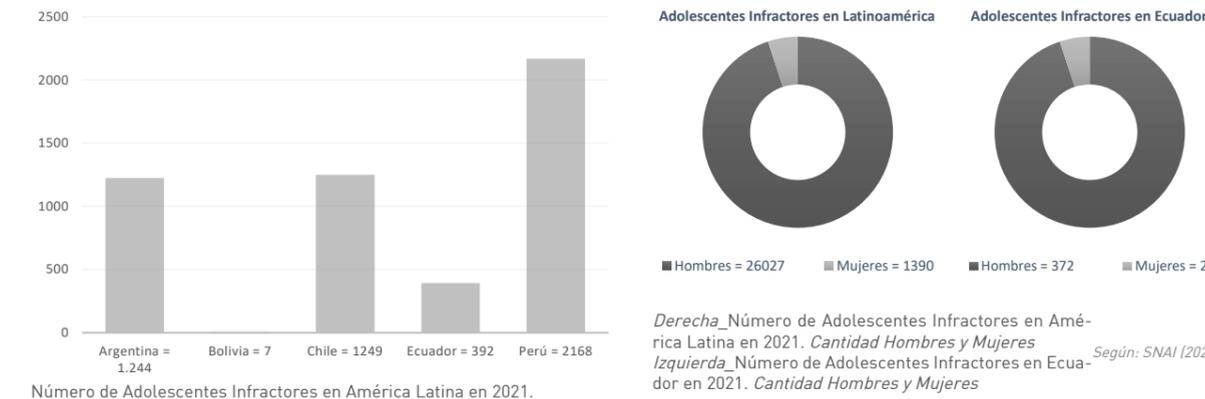


Fig. 2. Gráficos: Elaboración Propia

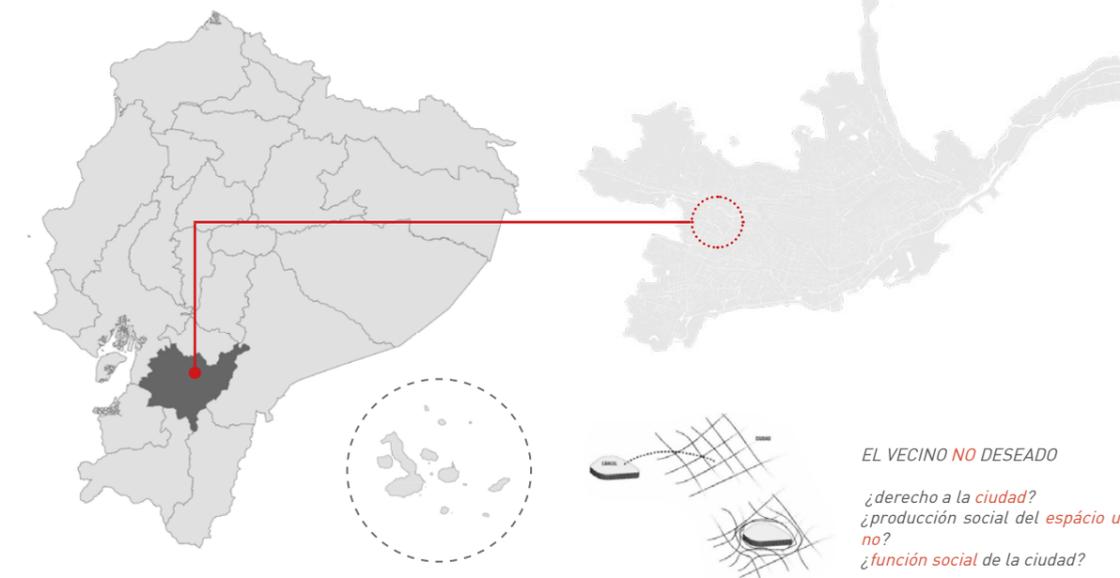


Fig. 3. la cárcel el vecino no deseado Fuente: Forero (2017)

nas, propias para un correcto funcionamiento. Aunque la mayor parte de estas instalaciones están deterioradas; especialmente en Cuenca no cuentan con personal necesario para solventar diversas actividades que los menores deberían realizar para su mejor reintegración social. Es así como lo indica SNAI (2019) que en el CAI de Cuenca solo cuentan con dos tipos de talleres para la rehabilitación de estos grupos.

Con estas descripciones se vuelven aún más complejas cuando se lo relaciona con el contexto urbano y cómo incide en la coexistencia con la sociedad. En Ecuador las infraestructuras carcelarias de los menores han sido consideradas como equipamientos que afectan al casco urbano de manera negativa, dado que los factores políticos y la falta de planificación generan conflictos dentro de la trama urbana. Esto significa que existe la necesidad de empezar a diseñar las cárceles hacia afuera con la debida regulación, para que así mantenga una justificación entre el conflicto del cerramiento invasivo y la ciudad.

Actualmente se puede decir, que al menos en nuestro entorno, los centros penitenciarios tanto para adolescentes como para personas mayores de edad, siguen siendo lugares en los cuales se fomenta la quebrantación de los derechos humanos de quienes están en su interior pagando sus sentencias; pero que a su vez: el ambiente en el que se desarrollan, la cárcel en su relación con la ciudad y manera que llevan su rehabilitación, se ha derivado en conductas cada vez menos apropiadas.



Fig. 4. Requerimientos para la reinserción social Fuente: Forero (2017)

1.2 Justificación

El presente caso de estudio se justifica en cuanto a la necesidad de enriquecer tanto información así como de formular alternativas arquitectónicas, sobre un problema de arquitectura penitenciaria, basado en el uso de organizaciones espaciales relacionadas con la psicología ambiental, en el cual los espacios de acuerdo con esta nueva disciplina, favorezcan la readaptación del menor; por ende gracias a estos nuevos aspectos se brindaría un mayor movilidad espacial dentro del espacio de confinamiento.

Lo que se busca, es una propuesta de diseño arquitectónico que plantee esta nueva manera de trabajo, la cual permita proponer posibilidades que orienten la mejora de la infraestructura tanto exterior como interior de un centro de rehabilitación de menores, es por eso que impuso la proposición de un diseño integral, con ambientes que comprenden los siguientes criterios mencionados (organización espacial penitenciaria y psicología ambiental), cumpliendo de esta manera los requerimientos y necesidades de un grupo social particular.

Se estima que de este modo, se podrá contribuir hacia un nuevo uso de la psicología ambiental, como un factor y disciplina aplicada a este tipo de infraestructura tan necesaria en esta época actual, en la cual, la relación joven-espacio se optimice durante su estadía como usuario del centro de rehabilitación.

Este factor tendría cierto impacto para la rehabilitación y reinserción social del adolescente infractor en sí, considerando que la nueva disposición espacial que se obtenga en el centro servirá incluso de ejemplo, de cómo un correcto diseño arquitectónico puede influir de manera positiva en la conducta del ser humano .

De este modo, el presente proyecto arquitectónico estará basado en el análisis de situaciones actuales que se encuentran en los centros juveniles y/o proyectos penitenciarios, identificando variables que determinan su diseño.



Fig. 5. Corrupción en la cárceles **Fuente:** iStock (2019)

Valoración de los textos críticos del caso de estudio - Interpretación

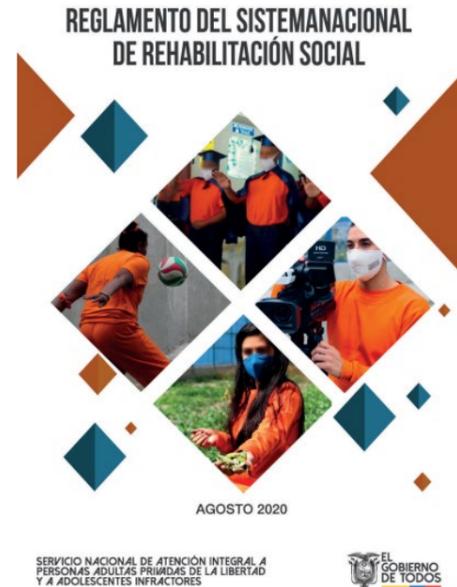


Fig. 6. Reglamento de Rehabilitación Social Fuente: SNAI (2020)

Este reglamento establecido por el Gobierno anterior, garantiza la atención integral a personas adultas y adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas con el fin de contribuir positivamente en su reinserción en la sociedad.

A su vez el SNAI (2020) fomenta a que cada adolescente sea un ser humano crítico, responsable, autónomo, y solidario, a través de un proceso de reflexión y valoración de su situación; autoconocimiento y auto valoración; redimensionamiento y reconstrucción de vínculos; empoderamiento de sus derechos humanos, por medio de un proyecto de vida adecuado a su personalidad, necesidades y metas; y, reconocimiento y respeto a los derechos humanos de otras personas.

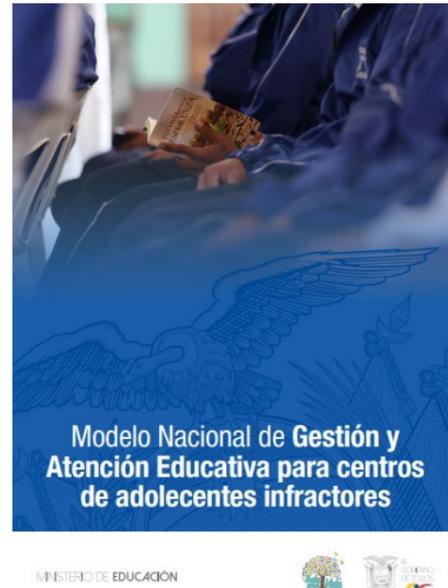


Fig. 7. Modelo CAI Fuente: Ministerio de Educación (2018)

Con la finalidad de fortalecer el eje de educación que actualmente el Modelo CAI (2018) con la ayuda del Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, desarrollaron el presente Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para los Centros de Adolescentes Infractores, el mismo que será aplicado a nivel nacional.

Según el Modelo CAI (2018) responden a una realidad y población específica que se encuentran en situación de doble vulnerabilidad y por lo tanto requiere normativa, lineamientos y estrategias concretas que comprende en la unión de políticas públicas del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos y del Ministerio de Educación.



Fig. 8. Arquitectura Penitenciaria Fuente: Altman (1970)

Para Altman (1970) la arquitectura penitenciaria “es un arte y una ciencia que se ocupa de la proyección y de la construcción de establecimientos penales.” (p. 46)

La historia de las cárceles pasa por varios acontecimientos para reformar a las personas mediante castigos ya sea mazmorras, calabozos o la muerte, etc. estas fueron las acciones que más se aceptaban y que a su vez se violaban varios derechos para que exista una correcta reinserción. Por ende la labor del Arquitecto en diseñar un espacios donde la posibilidad de rehabilitar a estos grupos conlleva un trabajo a profundidad, debido a que no muchos profesionales hacen hincapié en este tipo de proyectos.

Valoración de los textos críticos del caso de estudio - Interpretación



Fig. 9. Cárcel para la ciudad Fuente: Forero (2017)

La cárcel es un equipamiento que influye en la sociedad. Clasificar los centros penitenciarios, definir su población, crear dinámicas de interacción y mantener el contacto con el resto de la sociedad con un enfoque hacia la resocialización podría descongestionar los centros carcelarios.

Para Forero (2017) este estudio explora los impactos físicos de una problemática carcelaria, sin tener en cuenta la arquitectura de las cárceles; analizando su relación con el contexto. Se plantea principios de aprovechamiento de infraestructura que beneficiaría a la población privada de la libertad y garantizaría el derecho a la ciudad para todos los ciudadanos. Investigación generada para posterior prueba y evaluación en proyectos futuros.

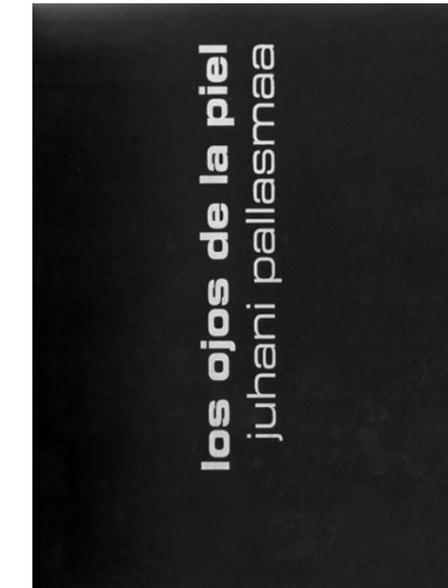


Fig. 10. Los ojos de la piel Fuente: Pallasmaa (1996)

El tema del que trata el texto fuente es “la importancia del sentido del tacto para nuestra experiencia y comprensión del mundo.” Pallasmaa (2006, p. 10). En ese sentido, el autor expone cómo el ocularcentrismo ha afectado la manera de percibir y reaccionar a las experiencias que como seres humanos vivimos.

Así, es evidente que el autor se preocupa por la predominancia que ha obtenido el sentido de la visión para la comprensión y percepción del mundo, y especialmente de la arquitectura, reconsiderando los demás sentidos como el oído y el tacto, para que así nuestra experiencia con el mundo pueda estar en contacto con cada membrana de nuestro cuerpo.

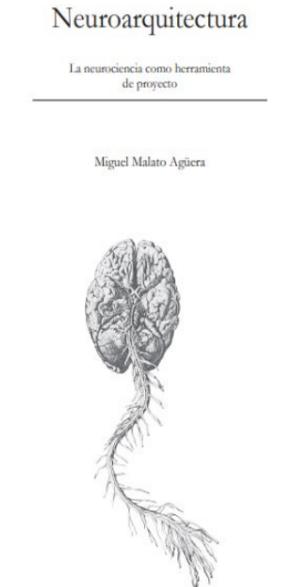


Fig. 11. Neuroarquitectura Fuente: Malato (2020)

Para Malato (2020) en primer lugar, es necesario contextualizar la neuroarquitectura. En primera instancia, hay que situar dentro de las diversas áreas que configuran las Ciencias Sociales y, en especial, la Psicología Social Aplicada, ya que es una parte importante de sus referentes teóricos, epistemológicos y metodológicos que provienen de la neurociencia que a su vez proporciona métodos para intervenir en la parte arquitectónica.

En segundo lugar, hay que ubicar a la Psicología Ambiental dentro del conjunto de disciplinas que se ocupan del estudio del entorno, bien sea natural o construido, siendo éste un ámbito considerablemente extenso y complejo en cuanto a las materias que lo integran.

1.3 Objetivo General

Desarrollar un proyecto urbano arquitectónico basado en estrategias psico-ambientales de un nuevo Centro de Rehabilitación de adolescentes infractores en Cuenca, que permita proponer el diseño de un nuevo esquema espacial.

1.4 Objetivo Específicos

Comprender los diversos elementos que ofrece la psicología ambiental desde la perspectiva de la OMS, para el desarrollo de un proyecto arquitectónico referente a un nuevo centro de rehabilitación.

Seleccionar un sitio en función al equipamiento propuesto.
Proponer una estrategia urbana que solucione el entorno alrededor de la propuesta planteada.

Formular un esquema espacial para el diseño arquitectónico de un nuevo Centro de Rehabilitación para adolescentes infractores en Cuenca, a partir de entrevistas a personas que han ingresado y rehabilitado en este centro.

Generar un programa de vivienda, trabajo, ocio y educación, que permita el correcto desarrollo y rehabilitación de los jóvenes infractores dentro del Centro de Rehabilitación.

Diseñar la infraestructura de un nuevo centro de rehabilitación para menores, a través del Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para centros de adolescentes infractores (2020) con el fin de otorgar espacios que permitan influir positivamente en la recuperación de los jóvenes infractores.

1.5 Metodología

Para poder abordar el caso de estudio, el proyecto se divide en tres etapas.

En la primera etapa, se analizará bases teóricas para profundizar, sobre los procesos por los que pasan los menores infractores, también se analizará el funcionamiento del Centro de Adolescentes Infractores, a su vez como incide en el contexto urbano. Además se optará por conocer el procedimiento de rehabilitación que tiene actualmente el centro, mediante la coordinadora, a su vez de dialogar con personas que hayan estado dentro del CAI y por consecuencia se entrevistará a moradores de los alrededores.

En la segunda etapa, en base a las necesidades específicas de los procesos de rehabilitación y reinserción en la sociedad, se optará en plantear una propuesta de programa que adopte la transición gradual de los jóvenes infractores; y se identificarán uno o varios sitios óptimos para la implantación del proyecto, que ayude a fomentar una relación y cohesión social entre el interior-exterior.

Finalmente, el proyecto estará enfocado en consolidar la propuesta, a través de estrategias vinculadas al aspecto urbano, de cómo se relaciona y coexiste con la sociedad, también a la Neuroarquitectura, que fortalezcan la propuesta; planteando espacios capaces de influir positivamente en los procesos de recuperación de los/as adolescentes infractores.

01

INTRODUCCIÓN

MARCO TEÓRICO

- 2.1 Consideraciones Iniciales
- 2.2 Las Cárceles en la Historia
- 2.3 Panoptismo Contemporáneo
- 2.4 La cárcel y la Ciudad
- 2.5 Adolescentes Infractores
- 2.6 Proceso de Rehabilitación y Reinserción
- 2.7 Psicología en Adolescentes Infractores
- 2.8 Arquitectura mental

03

EVALUACIÓN DEL CAI DE CUENCA

04

ANÁLISIS DE REFERENTES

05

ANÁLISIS DE SITIO

02

2.1 Consideraciones iniciales

Los centros de rehabilitación juvenil, tienen un trasfondo muy amplio, que supera la superficialidad de generar un espacio de encierro y castigo; más bien es involucrarse en las necesidades, conductas y creencias, por las cuales necesitan sanarse de duras experiencias que los han llevado a necesitar un apoyo.

En la contemporaneidad los centros de adolescentes infractores, se ven regidos a ambientes con poca autoconciencia espacial, y en la mayoría de casos por falta de presupuesto las instalaciones no cumplen con un programa de rehabilitación. Estos menores pasan por etapas en la que se presentan varios cambios, ya sea dentro de su entorno o fuera del mismo, y que se verán obligados a generar conductas antisociales. Pero realmente muchos de ellos han sido condicionados a tener creencias negativas y no por ello deberían ser apartados de la sociedad, si no proporcionarles espacios donde puedan rehacer sus vidas. Ramírez, J. J. B., & Galicia Gómez, E. A. (2020)

El objetivo de este capítulo es ahondar en reflexiones teóricas, que se basa desde la perspectiva en la que se ve el actual sistema penitenciario, los reglamentos del estado, a su vez de analizar herramientas diferentes para el desarrollo del proceso de recuperación y futura reinserción en la sociedad de los adolescentes, de tal manera que los espacios respondan a una nueva forma de ver estos centros, a partir de la sanación y no del castigo.

Por consiguiente se plantea que el ambiente penitenciario, tanto físico como mental influya positivamente en los menores de edad. Así pues la presente tesis optará por diseñar espacios carcelarios de rehabilitación juvenil, con el fin de aportar estrategias arquitectónicas y psicológicas para mejorar la mentalidad, conductas, y estilos de vida de estos grupos, así es que obtendrán una mejor reintegración social.

Tipos de sentencias

Partiendo de lo que estipula el Código de la Niñez y la Adolescencia (2017) "Art. 305.- Inimputabilidad de los adolescentes.- Los adolescentes son penalmente inimputables y, por tanto, no serán juzgados por jueces penales ordinarios ni se les aplicarán las sanciones previstas en las leyes penales." (p. 78)

Es por ello que en el Art. 306 según el Código de la Niñez y la Adolescencia (2017) "Responsabilidad de los adolescentes.- Los adolescentes que cometan infracciones tipificadas en el Código Orgánico Integral Penal estarán sujetos a medidas socio - educativas por su responsabilidad de acuerdo con los preceptos del presente Código." (p. 78)

Las medidas socioeducativas son de dos clases privativas y no privativas de libertad, entre las medidas no privativas de libertad tenemos:

- Amonestación
- Imposición de reglas de conducta
- Orientación y apoyo psico socio familiar
- Servicio a la comunidad
- Libertad asistida

Entre las medidas socioeducativas privativas de libertad están:

- Internamiento domiciliario
- Internamiento de fin de semana
- Internamiento con régimen semiabierto
- Internamiento Institucional

En caso de que se le imponga al adolescente como sanción una medida socioeducativa de Internamiento Institucional existen tres regímenes: Cerrado, Semiabierto y Abierto, para lo cual se elaborará un plan personalizado de acuerdo con las necesidades del adolescente.

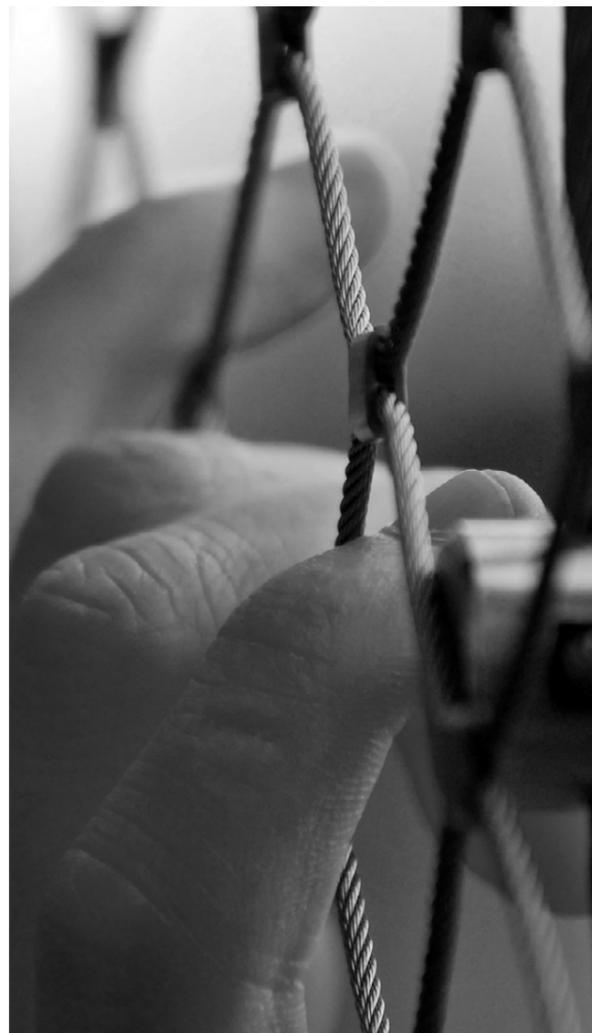


Fig. 12. Cerca de la Prisión Fuente: Pixabay (2013)

2.2 Las Cárceles en la Historia

Para hacer un acercamiento sobre el tema de la vida carcelaria es factible empezar desde cómo ha sido concebido desde la antigüedad el ser privado de la libertad. Según Ruiz (2020) afirma que la forma prehistórica más elemental de hacer justicia era la venganza individual y privada; pero la evolución de la misma ha hecho que los delitos cometidos sean castigados con la aprehensión física.

Desde hace siglos estos espacios fueron evolucionando ya que debían cumplir prácticamente una misión de segregar socialmente al reo sin importar su vida después de ser arrestado. Según Checa (2017) Simplemente la intención era de proporcionar sufrimiento, ya que la idea de rehabilitación aún era muy lejana.

Haciendo un paso por la cronología de las cárceles, su primera aparición como evolución arquitectónica fue en la edad antigua, como lo describe Lopez (2012) donde en la antigua Grecia se utilizaron mazmorras y canteras abandonadas conocidas como latomias, en el cual esta última consistía de una profunda cavidad en las rocas fuera de la ciudad con dimensiones de 600 pies de largo por 200 pies de ancho, en el cual los presos debían soportar los cambios meteorológicos sin ninguna ayuda y que además eran abandonados en aquel sitio. Según Melossi y Pavarini (1980) afirma que:

Más adelante aparecería el sistema público de reclusión, pero con forma coactiva para forzar al deudor a pagar. Platón creyó en la necesidad de la existencia de tres tipos de cárceles: una en la plaza del mercado (cárcel de custodia), otra en la misma ciudad (casa de corrección), y la tercera en un paraje sombrío y alejado de la provincia con el fin de amedrentar (casa de suplicio).(p. 144)

En la edad media se les conoce como celdas donde Zamudio (2020) considera que estas infraestructuras parten desde el objetivo de provocar el temor, a su vez de castigar y torturar al infractor. Pero esto cambia debido a la Gran

Ley establecida en Pennsylvania en el año de 1681, en donde este tratado estipula de que el trato sea más humano, a través de dignificar los espacios que mantengan el respeto y que no se estigmatice a los convictos ya que son individuos en proceso de resocialización. En el sistema carcelario que va tomando importancia en el siglo XVIII, a partir de Michael Foucault (1976) en el libro "Vigilar y Castigar" donde genera el término de panóptico de acuerdo a Jeremy Bentham; este describe que la Arquitectura toma un rumbo para solucionar problemas de la población, salud y del urbanismo a partir de la vigilancia.

Michael Foucault (1976) afirma que la idea del panóptico se refiere a tener a una sociedad disciplinaria, que se pueda controlar el comportamiento de sus miembros mediante la imposición de la vigilancia. Así, el poder busca actuar a través de la vigilancia, el control y la corrección del comportamiento de la ciudadanía. El panóptico a su vez es una estructura arquitectónica diseñada para cárceles y prisiones. Dicha estructura suponía una disposición circular de las celdas en torno a un punto central, sin comunicación entre ellas y pudiendo ser el recluso observado desde el exterior. En el centro de la estructura se alzaría una torre de vigilancia donde una única persona podía visualizar todas las celdas, siendo capaz de controlar el comportamiento de todos los reclusos.

Conclusiones

En la actualidad las prisiones han tomado diferentes rumbos de acuerdo a la parte arquitectónica y a la parte social, debido a sus leyes y el pensamiento de la sociedad respecto a estos grupos, porque no podemos comparar las cárceles de Europa con las Latinoamericanas, por el motivo de que en la otra parte del mundo las gubernamentalidades invierten en la regeneración de estos individuos, mientras que en nuestra realidad la mayor parte se viola los derechos humanos y los políticos no toman como prioridad la rehabilitación de estas personas, y nosotros como sociedad aportamos con la discriminación y estigmatización.



Fig. 13. Entre cárceles y mazmorras Fuente: Miscelánea (2018)



Fig. 14. Carcel de Cuba "Panóptico" viene del personaje de la mitología griega Argos Panoptes, un gigante que por tener 100 ojos, de los cuales muy pocos dormían, era un experto vigilante. Fuente: Díaz (2016)



Fig. 15. C. F. Møller Architects: Cárcel de Storstrøm en Dinamarca Fuente: C.F. Møller (2018)

CÁRCELES A PARTIR DE LA HISTORIA

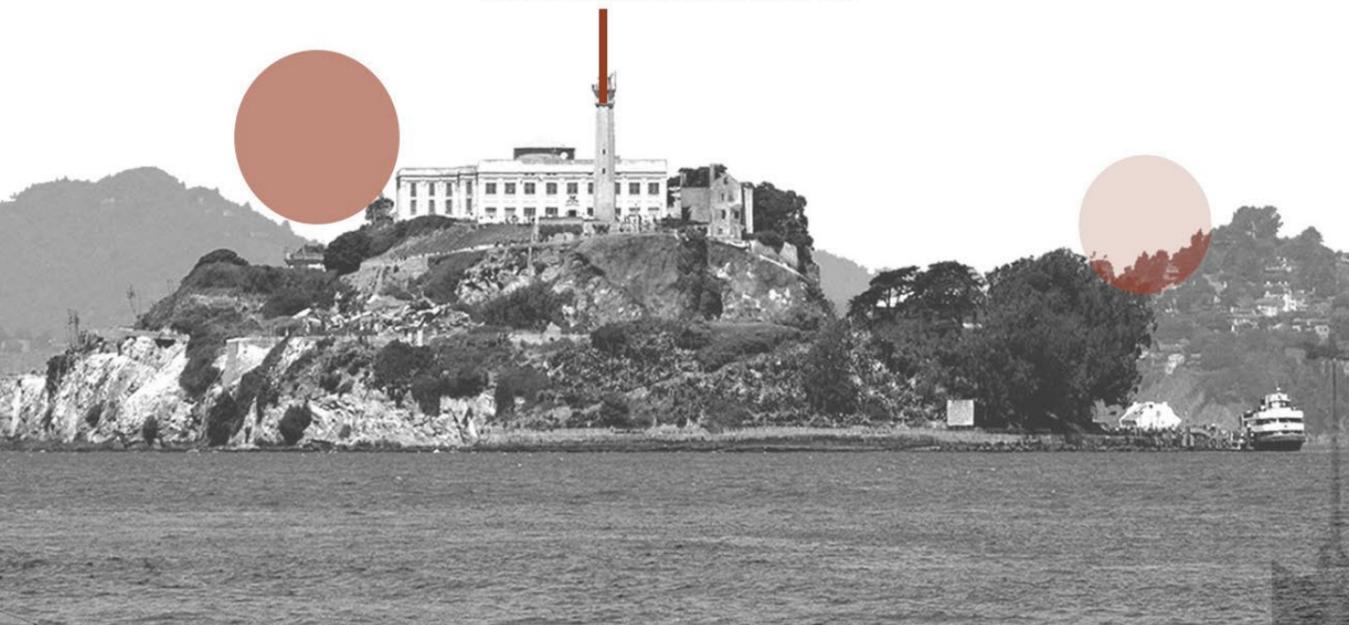
Edad Antigua
Mazmorras o castigos severos



Edad Media
Celdas



Siglo XX
Infraestructuras carcelarias



Siglo XXI
Humanización del recluso



DESARROLLO DE SISTEMAS Y REGIMENES PENITENCIARIOS PREVIOS A LA PROGRESIVIDAD DEL TRATAMIENTO

Sistema Auburiano



Este régimen presenta las siguientes características: rígida disciplina, trabajo en común durante el día, silencio absoluto y separación completa en la noche, severo régimen de castigos y aplicación de penas corporales. Se le da relevancia al estilo de vida militar, de ahí la uniformidad de las celdas y del

Sistema Panóptico



Una mirada retrospectiva nos remite al modelo clásico de institución penal: el Panóptico, considerado como una máquina de castigo y vigilancia, diseñada circularmente y provista de una torre central que cumplía con su objetivo de observación y control de las rutinas.

Sistema Pabellón Autónomo



Categoriza a los reclusos, dado que, deben recibir un tratamiento individualizado; a su vez requieren de una separación más efectiva y hallarse sometidos a regímenes distintos para evitar que por rutina se apliquen métodos de tratamientos similares.

Sistema Buro Federal



Están diseñadas para establecer varias capas de seguridad y aislamiento entre el exterior y las zonas más protegidas de estos complejos arquitectónicos, de modo que las partes centrales resulten a primera vista herméticas.

Sistema Progresivo



A mediados del pasado siglo, aparece este sistema que se caracteriza porque poco a poco atenúan el rigor de la sanción, buscando la satisfacción de las necesidades básicas y realización personal del penado.

2.3 Panoptismo Contemporáneo

Desde los primeros conceptos sobre el panoptismo, fue la intención de interpretarla como una prisión con el fin del dominio y multusos, ideada por Jeremy Bentham en 1787; este propuso solucionar los conflictos en la parte estructural, sanitaria, económicos, de confinamiento y de comunicación, pero lo más importante era vigilar, con el fin de disciplinar, controlar y dominar con los recursos más limitados. Foucault (1975) en su libro *Vigilar y Castigar* ahonda en el tema asumiendo que a simple vista fue un desarrollo arquitectónico contemporáneo en su época, pero que en realidad termina siendo un medio de control para corregir el comportamiento de la sociedad y tener la dominación social.

Con la evolución y el crecimiento de las ciudades se optó por crear un sistema de control de masas. Según Gane (2012):

El Panóptico es un modelo de poder económico, social y cultural dado que, una vez que la estructura física está en funcionamiento, las masas quedan confinadas a los espacios asignados, y, en teoría, se disciplina la conducta de los presos a un bajo o inexistente costo financiero para la institución. (p. 23)

Es por ello que este panoptismo contemporáneo pretende abandonar este concepto debido a que Boyne (2000) considera que este enfoque no se ajusta a las nuevas realidades socioculturales del capitalismo actual. A su vez Bauman (2006) asume que estamos en el fin del panóptico debido a que ha surgido una nueva modalidad de poder extraterritorial ligada a mecanismo de seducción de la sociedad de consumo, que pasaría del panóptico a lo sinóptico. Mathiesen (1997); término que lo adjudica debido a que el poder, en este caso, se serviría del ambiente, de la oferta del entorno para lograr que los individuos realicen su libertad en el interior del clima de posibilidades que se les propone, sumiéndose en un consumo insaciable, ansioso siempre de novedades efímeras.

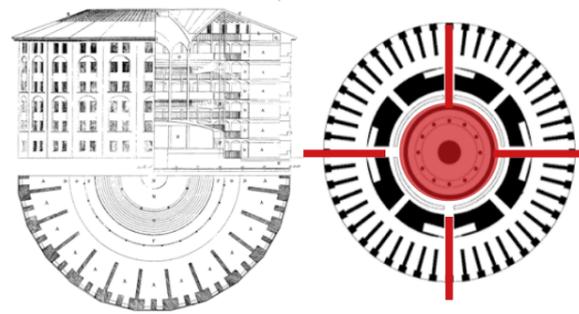


Fig. 16. Una sociedad Panóptica Fuente: Dans (2010)

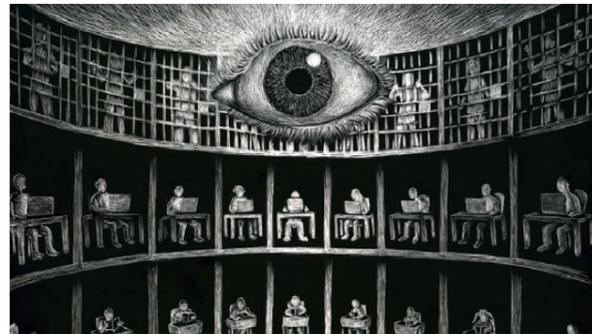


Fig. 17. Organización carcelaria del Panóptico Fuente: Sociología necesaria (2020)

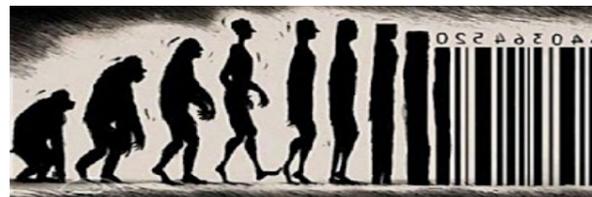


Fig. 18. Utopía racional Fuente: Mariucci (2017)

Es por ello que no se puede tocar solamente el tema de la cárcel como confinamiento y castigo, también hablamos de nosotros como sociedad y ciudad, debido a que hemos entrado en una globalización a tal punto que la mezcla de estilos a llevado a una arquitectura plagada de irregularidades racionales, haciéndonos entender que la ciudad no existe, si lo atribuimos como el concepto de un diseño coherente y unitario. De ahí que existe una segregación entre globales y locales que atribuye Bauman (1999); mientras que los globales tendrían el acceso ilimitado a cualquier espacio o destino, por el contrario los locales estarían restringidos a ciertos espacios e imposibilitados a desplazarse libremente.

Debido al aislamiento y la segregación, la ciudad se recorta y emergen territorios dispares, entre los cuales irrumpe la zona inmunitaria de los globales con sus hogares y oficinas celosamente custodiados, sus calles aseguradas y sus barrios vulnerables, haciendo que no exista la posibilidad del encuentro cara a cara y que se convierte cada vez más en una abstracción peligrosa e inquietante. De Giorgi (2006) afirma que "La metrópolis ya no luciría la vestimenta del espacio público y se convertiría en un campo saturado de espacios de reclusión" (p. 136) Esto explica que la sociedad voluntariamente se encierra en centros comerciales, aeropuertos o parques temáticos, y ya no solo se le atribuye a la cárcel como encierro y vigilancia.

Ahora podemos decir que a partir de dos modelos de organización espacial del territorio urbano: el panóptico es el principio de la vigilancia disciplinaria y el sistema sinóptico que comprende la construcción como objeto de consumo para la mirada. Es por ello que el sinóptico toma fuerza en la era actual, ya que nos ha llevado a generar ciudades, sectores, urbanizaciones, edificios y viviendas plagadas de muros ciegos y espacios encerrados, pero también zonas abiertas desprovistas de algún uso y beneficio comunitario, finalmente sumidos en una libertad programada y una vigilancia desde las sombras.

2.4 La Cárcel y la Ciudad

La cárcel responde a un modelo que existe en cada sociedad sin importar los factores económicos y políticos, ya que la principal función es recluir a ciudadanos que hayan infringido la ley. Pero existe una conexión entre las cárceles, manicomios, centros hospitalarios y sobre todo la ciudad, que se representan mediante edificaciones que de cierto modo favorecen a su relación en su entorno, o simplemente se genera dificultades de convivencia en el interior-exterior de estas infraestructuras.

De acuerdo con Plaza (2012) describe que para que exista un progreso en las cárceles se debe utilizar el sistema socio ecológico para conseguir una nueva configuración en tres aspectos importantes: la económica, la ambiental y social. Por tales motivos, aprovechar los recursos del contexto hará que los internos tengan una mejor resocialización, pero a su vez pensar en el tema de planificación arquitectónica de afuera hacia adentro como: los accesos, la parte privada y pública, el transporte público, estacionamientos, y una plaza en el ingreso beneficia en el sentido de relación con la parte urbana, aunque son espacios básicos hace que el espacio sea flexible para distintos usos.

En esta relación se adhiere a la obra *Muerte y vida de las Grandes Ciudades* de Jane Jacobs (1967), específicamente con los bordes de los parques en la que estos lugares pueden llegar a ser seguros o inseguros, y va a depender de que si existe diversidad de usos y de usuarios a distintas horas del día, que puede favorecer a una buena economía local, y que su composición arquitectónica contenga calidad paisajística y que no se vuelva monótono. De tal modo que Forero (2017) describe que existiría una dificultad si no hay actividad en la zona, generando una barrera en la que el ciudadano percibirá como focos de inseguridad ocasionada por la falta de variedad funcional.

En Ecuador las cárceles han sido concebidas como una afección al casco urbano a causa de la falta planificación, y que existe una disparidad en la trama urbana, que lleva a

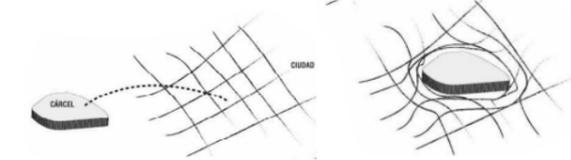


Fig. 19. La cárcel el vecino no deseado Fuente: Forero (2017)

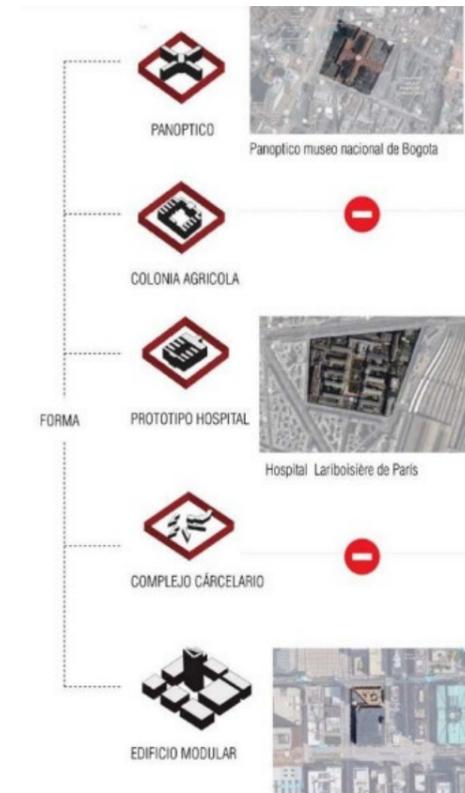


Fig. 20. Pertinencia de las cárceles según su forma en contextos urbanos Fuente: Forero (2017)

una problemática dentro y fuera de las instalaciones. Por esta razón se cuestiona ¿Hasta qué punto la arquitectura contemporánea puede llegar a controlar la coexistencia espacial?, pero esto no se queda en la superficialidad de elementos físicos, sino abarca la introspectividad del usuario y el arquitecto por idear estrategias de una mejor convivencia.

Por ello se tomó en cuenta el panoptismo, donde Foucault (1975) describe como un sistema de dominación y vigilancia a partir del poder desmedido, y que se evidencio por el hecho de que cada vez aumentaba la población carcelaria. Es así como Forero (2017) interpreta:

Cuanto más delincuentes existan, más crímenes existirán, cuanto más crímenes haya, más miedo tendrá la población y cuanto más miedo tenga la población, más aceptable y deseable se vuelve el sistema de control policial. La existencia de ese peligro interno es una de las condiciones de aceptabilidad de ese sistema de control, lo que explica por qué en los periódicos, la radio y la televisión en todos los países del mundo sin excepción se le concede tanto espacio a la criminalidad. (p. 3)

La sociedad actual está basada en castigar y no en rehabilitar, creando universidades para delincuentes con un ciclo sin fin. Es por esto que la contemporaneidad está basada la mayor parte en el sinóptico, que aborda la vigilancia tipificada hacia estos grupos vulnerables, provocando mayor probabilidades de reeducación, mediante la tarea de sus derechos y deberes. Al mismo tiempo su reinserción debe regirse a que tengan:

- Alojamiento
- Educación
- Salud
- Justicia
- Trabajo

Debido al artículo *Cárcel para la Ciudad* Forero (2017) clasifica a la cárcel según su forma y tipología.

Cárcel Horizontal

Este modelo se utiliza por su ubicación, por lo que es ideal para el sector rural. Al ser la más usada no se limita el espacio. según Forero (2017) la problemática que acarrea este sistema es agresividad de su cerramiento, que genera áreas residuales donde podría aprovecharse funcionalmente y económicamente, para no generar así puntos de inseguridad y contaminación visual; evidenciada en la cárceles actuales

Cárcel Vertical

En esta tipología se beneficia por que puede ser emplazado en centros urbanizados, ya que el uso de suelo es menor. Pero una de las desventajas son la contaminación auditiva y problemas en planta baja, pero por la gran demanda es posible tratar con un programa arquitectónico para su óptima funcionalidad.

Clasificación por capacidad

En esta parte se clasifican las cárceles por pequeña, mediana y grande, considerando que los establecimientos con menos de 200 personas privadas de la libertad, sus instalaciones se deben ubicar dentro del casco urbano; en cambio en el rango de 200 a 700 deben ubicarse por el límite de la trama urbana, finalmente los que contengan más de 700 presos se ubicaran en la parte rural.

Aquí también tiene relevancia el nivel de seguridad, ya que si es de máxima seguridad debe estar en la afueras, por el tipo de condenas que son largas, mientras la mediana seguridad debe ubicarse bajo áreas de influencia del casco urbano, y la de mínima seguridad se recomienda estar dentro del contexto urbano, para mejorar su reinserción y así evitar desplazamientos innecesarios. Haciendo una comparación respecto a estas recomendaciones, el caso de los adolescentes infractores es un tema en el que defi-

nitivamente debe estar dentro del casco urbano, debido a que las medidas que van a cumplir varían de acuerdo a su acto ilícito. Es por ello que cambiar el paradigma de cómo se conciben estos centros y el tipo de terapias que tengan de acuerdo a su comportamiento es fundamental considerar su relación con la ciudad.

La Cárcel y su afectación Urbana

Para hacer una evaluación de cómo va impactar estos establecimientos, hay que mantener criterios en la cual Bazan (1984) en su libro Manual de Diseño de Criterios Urbanos establece pautas para generar una evaluación. Pero en el caso de la cárceles Forero (2017) interpreta ciertos criterios del autor, en la que adapta al tema carcelario:

- Zonificación: determinar la vocación del sector, la compatibilidad de usos del suelo periférico y relaciones con el entorno de la cárcel.
- Perímetro: toda aquella afectación en la franja perimetral, como la percepción de seguridad y la contaminación.
- Accesibilidad: la ubicación y su facilidad de accesibilidad al equipamiento se evaluará desde el componente vial y sus distancias
- Demanda: las cárceles son edificios de un número considerable de usuarios, por esta razón es necesario evaluar el componente de fácil vinculación al transporte, como también la suficiencia de plazas de acceso y parqueaderos para la capacidad diseñada.
- Potencialidad: para crear identidad y pertenencia es necesario explorar sobre potencialidades que puedan ofrecer los establecimientos y sus contextos. (p. 10)

Como otras consideraciones que se establecen, es la distancia de la infraestructura con la primera línea edificada, haciendo alusión que debe existir mínimo 20m de distancia, debido a la contaminación auditiva y el impacto visual. No obstante el funcionamiento perimetral de la cárcel con el tiempo va generando nuevos usos, y que debido a es-

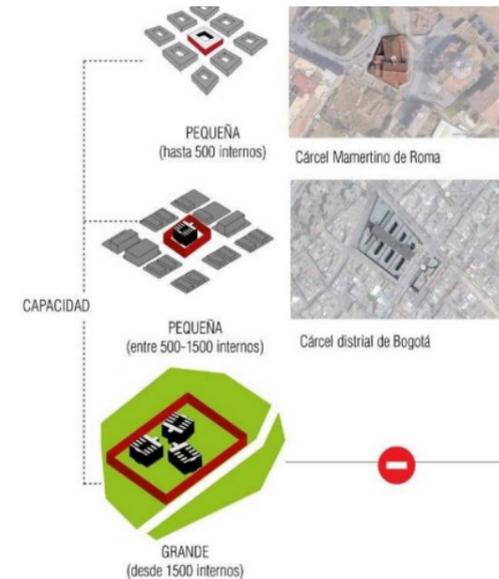


Fig. 21. Pertinencia de las cárceles según su capacidad en contextos urbanos Fuente: Forero (2017)

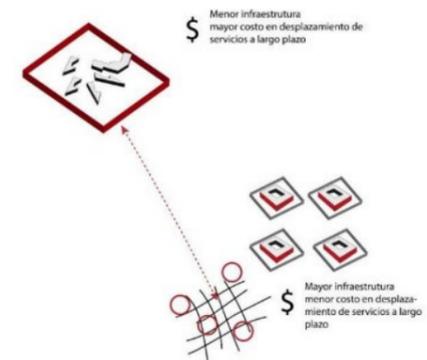


Fig. 22. Proporción sobre y ubicación y tamaño de cárceles Fuente: Forero (2017)

tas actividades se genera un amortiguamiento funcional, mediante: el comercio, cafeterías, demanda hotelera, parqueaderos, papelerías, etc.

De acuerdo con el aprovechamiento vertical, Forero (2017) establece que se debe jerarquizar los usos dentro de la cárcel, proponiendo los usos públicos en planta baja, mientras que los siguientes pisos sería destinados a la administración, seguridad y talleres del mismo, llegando así a los últimos niveles donde estarían las habitaciones de los reclusos.

Parámetros para la intervención de establecimientos carcelarios

Los siguientes puntos se plantean en el artículo Cárcel para la ciudad en el cual se generan soluciones para el conflicto penitenciario. En la que estos se verán relacionados con el centro de Adolescentes Infractores.

Integración de los equipamientos

La cárcel al ser una micro ciudad en donde satisface las necesidades de los reos a partir de talleres, educación salud y comida; la intención de esto es generar relaciones funcionales a partir de usos. Así como lo afirma Forero (2017) "la cárcel, puede convertirse en un equipamiento comunitario, desde las dimensiones urbanística, paisajística, arquitectónica, espacial y social." (p. 18)

Plazas

Cuando son las visitas existe un conflicto por la acumulación de personas, y la falta de mobiliario público, además como el parqueo; generan una desorganización. Por ende se debe plantear estrategias de usos comunitarios y recorridos para los visitantes, además que guarde relación con el comercio inmediato, y que aporte a la percepción de seguridad.

Intercambio como regulación de la sociedad

En los perímetros de las cárceles, se ha despreocupado en generar servicios públicos, de tal modo que no solo se le piensa a la cárcel como un establecimiento independiente, apartado de la ciudad, sino que puede otorgarse programas y espacios donde los productos que generan los infractores, puedan ser exhibido y comercializados, con el fin de no generar esa ausencia de afección de las cárceles en su contexto.

Accediendo y conectando, reutilizando la cárcel

En los predios donde vaya a emplazar, Forero propone que se deben implantar modelos innovadores, en la que la accesibilidad sea primordial, y que a su vez pueda otorgar espacios versátiles para una demanda comunitaria, que pueda adaptarse a nuevos usos. Es decir que si el número de reclusos disminuye, las posibilidades de reutilizar el área, sea totalmente aceptada sin romper el sistema carcelario que pueda seguir vigente.

Por ende una solución que describe Forero (2017) es:

La interacción directa entre edificios va a permitir reducir la interrupción de procesos, los cuales desgastan el sistema carcelario. Unir edificios mediante elementos como puentes los cuales conecten nuevas posibilidades de usos, da nuevas dinámicas de organización de ciudad en la cual la cárcel ofrece servicios y la sociedad recibe beneficio de esta inversión recíproca en infraestructura. (p. 21)

Conclusión

La prisión al ser un tema interdisciplinario se vuelve complejo y un reto fundamental para conseguir zonas que contengan armonía social. Por lo tanto es necesario considerar el tipo de usos que van a dar a la ciudad, y tener en cuenta a qué tipos de presos se está diseñando. Si se dirige a jóvenes en conflicto con la ley, es factible tener relaciones funcionales dentro del casco urbano que aporten al crecimiento planificado y que aporte a su mejor reinserción social.

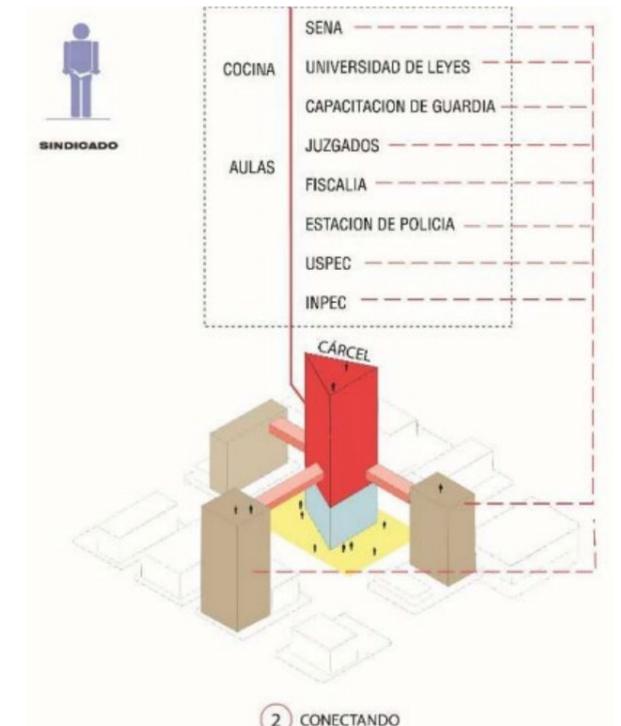


Fig. 23. Cárcel para población sindicada Fuente: Forero (2017)

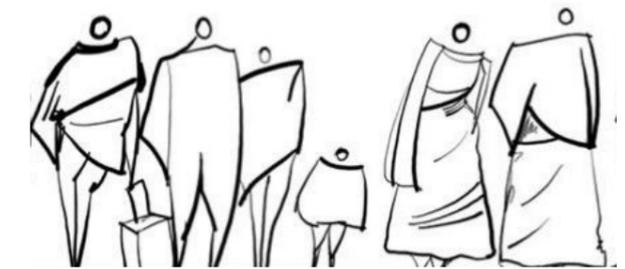


Fig. 24. Cárcel para población condenada Fuente: Forero (2017)

2.5 Adolescentes Infractores

Parte de la historia de cómo se fueron formando las leyes y métodos de conducta para estos grupos, es idóneo comenzar con el hecho de que la evolución del ser humano; así como lo postula Solís (1965) que la historia escrita de los pueblos, casi no ha concedido importancia a la vida de los niños o de los adolescentes. A su vez en la parte legal, se conservan todavía, en la historia del derecho, algunas de las disposiciones existentes en aquellos tiempos respecto de los menores, sea como miembros de una familia o como sujetos de aplicación de penas y castigos.

La reinterpretación de los métodos de conducta aplicados a los menores en el pasado, se puede tener diferentes puntos de vista de acuerdo a las sociedades y los principios con el cual se regían en aquellas épocas. Pero teniendo el

caso más cercano, en la era pre-colombina, los adolescentes o menores podían ser vendidos como esclavos por sus propios padres por ser incorregibles; de acuerdo a como describe Soto (2002).

También Soto (2002) hace un acercamiento a la época colonial, donde los menores que estaban en vagancia o incumplían leyes, eran llevados por entidades religiosas o reubicados en establecimientos de enseñanza. Lo que se tenían en común en varias cultural respecto a la imposición de alguna ley penal, era que todo individuo menor de 10 años años eran impunes ante la ley, mientras que los que tenían la edad hasta 18 años se les aplicaba sanciones leves, debido a que se pensaba que eran como los animales y no tenían juicio alguno si estaban actuando bien como la

sociedad lo imponía, excepto quienes hayan matado, aquellos eran encerrados en la cárceles con los adultos. Aunque ya existían leyes y reformatorios en el siglo XX, algunas naciones latinoamericanas aun por falta de conocimiento y factores políticos, encerraban a los menores con los mayores (como se indica en la imagen de abajo) por lo que los derechos para estos grupos no estaban siendo tomados con importancia.

Por ende la trayectoria que nos ha llevado a la actualidad, de cómo se maneja la parte legal respecto al tema tratado, nos hace comprender que debe existir una relación interdisciplinaria para el desarrollo de un sistema de recuperación para estos grupos que han sido discriminados a lo largo de nuestra historia.



Fig. 25. Mujeres y niños: las desconocidas historias de terror de las otras poblaciones de la Peni. En esta foto del Archivo Nacional se observa a varios menores de edad que estaban recluidos en la Penitenciaría Central. Los niños debían de convivir con los reos mayores y también trabajar en los deberes que se les asignaba, como la agricultura. Foto: Archivo Nacional/Cortesía Museo Penitenciario. [Cortesía Museo Penitenciario] Fuente: Rojas (2021)

En Ecuador se considera Adolescente Infractor a la persona que siendo mayor de doce años pero menor de dieciocho, ha cometido una infracción reprochable por la ley penal.

A partir de esto se pretende hacer un acercamiento sobre los factores que inciden en el desarrollo de menores en conflicto con la ley, tomando en cuenta su edad, lugar de nacimiento, necesidades y qué crímenes son los que más se cometen en el rango de edad que estipula la ley.

De acuerdo con su perfil y contexto familiar el Modelo CAI (2018) afirma que el 95% de menores en conflicto son hombres que cumplen medidas privativas de la libertad, es por ello que en Ecuador solo existen dos centros de rehabilitación para mujeres ubicados en Quito y Guayaquil. Respecto a la edad los porcentajes que demuestra el Modelo CAI (2018) está que el 31,8% de los adolescentes internos tiene 17 años, por consiguiente el 25,3% tiene 16 años, seguido por el 6,8% tiene 19 y 22 años; este último se debe a que están cumpliendo su pena después de haber obtenido su mayoría de edad.

Aunque las medidas de privación de la libertad ha aumentado para los menores; como lo afirma el Código de la Niñez y Adolescencia (2017) El artículo 385, numeral 3, "Para los casos de delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a diez años, se aplicará la medida de amonestación e internamiento institucional de cuatro a ocho años" (p. 103). Lo que esto genera es una gran diferencia de edades, que generará retos para acondicionar espacios para estos grupos.

Pero la pregunta es ¿cuales son las causas para que los jóvenes se desvíen de la ética y la moral social?

De acuerdo con el lugar de donde provienen estos adolescentes, es de la zona rural que representan a un equivalente de 2 de cada 3 menores de edad; y a su vez la mayoría

de ellos confirman que sus familias han migrado al casco urbano. Varios datos que se encuentran en el Modelo CAI, es que el abandono, la violencia familiar, son de los casos más comunes donde los adolescentes han decidido salir de casa e independizarse desde niños, acabando así en una vida de adulto a muy temprana edad, con necesidades y responsabilidades que les obligan a buscar su supervivencia de la manera menos eficaz, y afectando la coexistencia entre su círculo social y el prójimo.

Otro factor importante sería el entorno familiar en la que se ven involucrados los jóvenes, ya que provienen de familias en posición de riesgo, como lo es: la pobreza, maltrato, alcoholismo, consumo de drogas, violencia, etc. No obstante la presencia del padre o de la madre durante su juventud se ve reflejado en datos, según el Modelo CAI (2018) afirma que

Los resultados de la encuesta muestran que menos de la mitad (47,9%) de adolescentes y jóvenes provienen de hogares con presencia de sus dos progenitores; el 28,5% solo vivían con su madre, y el 6,5% vivían con el padre; pero un 17,1% de adolescentes y jóvenes indicaron que antes de entrar al CAI no vivían con su padre ni con su madre, lo que hace suponer que vivían en condiciones de abandono o de callejización.(p. 18)

Lo que respecta al maltrato los jóvenes lo reciben por parte de otros familiares que no corresponden al papá, mamá y hermanos, pero en lo respecta a los padres, la mayor violencia es de la madre, seguido por el padre, seguido por el/ la padrastro o madrastra y finalmente hermanos/as.

También existen grupos en los cuales la necesidad de un menor en sentirse incluido en un grupo social aparecen como las pandillas juveniles. Que en Ecuador en la década de los 90 aparecen estos grupos, debido a la fatídica caída de la economía del país, en la cual los factores que incidieron en que se conformarán fue la desestabilidad familiar, y el gran ímpetu por ser reconocidos socialmente. Por



Fig. 26. Auto observación Fuente: Daehyun Kim (2018)

ejemplo un ex-integrante de un pandilla describe el para la entrevista que hizo Cerbino (2004)

No tienes otra alternativa; ves en la casa como se pelean tus padres y ves violencia; te subes al bus y el chofer te trata mal; todo es un círculo de violencia, estamos rodeados de violencia y el joven también expresa: tienes adentro todos tus dones y atributos, que los expresas con violencia. (p. 17)

En este caso también los adolescentes son más vulnerables ante ciertos delitos:

Expendio de drogas: ofertar, almacenar, intermediar, comprar, vender y transportar sustancias ilícitas. Trata de personas: engañar y someter a las personas a trabajos forzosos en contra de su voluntad.

Violencia de género: todo acto de violencia hacia la mujer por su condición de vulnerabilidad, sea física, sexual o psicológica, es delito.

Delito de odio (bullying): cometer actos de violencia física o psicológica de odio, contra una o más personas por su nacionalidad, etnia, idioma, religión, identidad de género, entre otros.

Violencia intrafamiliar: todo acto de violencia física, sexual o psicológica cometido a un miembro del núcleo familiar constituye delito.

Pornografía: comete delito la persona que fotografíe, filme u oferte material visual de desnudos, semidesnudos reales o simulados.

En el año pasado en Ecuador según Mella (2021) escribe que el 55% de los adolescentes que ingresaron al CAI están por violación, también aludiendo a que los robos cometidos a centros comerciales y otros, existen terceros que manipulan a los menores para que cometan los actos. Y basado

en un experiencia de Fabricio Albarracin; describe: "En el mes de octubre de 2021, dos menores de edad de entre 7 a 10 años ingresaron a la casa de un familiar que es colindante, y que la intención de estos era sustraer cosas de valor, y a su vez informar a terceros que eran mayores de edad, de que en la casa no estaba ninguna persona, y que estos pudieran ingresar a hurtar todo lo que fuera posible."

Todo esto se debe a la falta de atención de los padres sobre los niños, a su vez su necesidad por tener dinero. También basados en la intimidación de mayores, hacen que sea inevitable que cometan actos delictivos, uno por escasez y otra por salvaguardar su vida.

El número de adolescente infractores ha cambiado radicalmente después de la pandemia, ya que en el año de 2018 la cifras de internos era de 676 jóvenes, mientras que en el año 2021 se registraron 398, y esto no quiere decir de que la delincuencia juvenil haya estado disminuyendo. La pandemia ha acarreado varios conflictos para los menores y sus familias en el ámbito socio-económico y que sin embargo la falta de apoyo económico a estas entidades han hecho que tomen otras medidas socioeducativas y en otras circunstancias solo dejar libre y sin una guía para la rehabilitación del menor.

Conclusiones

Estos acontecimientos que sufren los menores son el detonante en el cual, ellos desarrollen este tipo de infracciones de carácter penal, llevándolos a pagar una pena en la que sin un buen método de rehabilitación, estos grupos están destinados a regresar a la mismas circunstancias de conflicto.

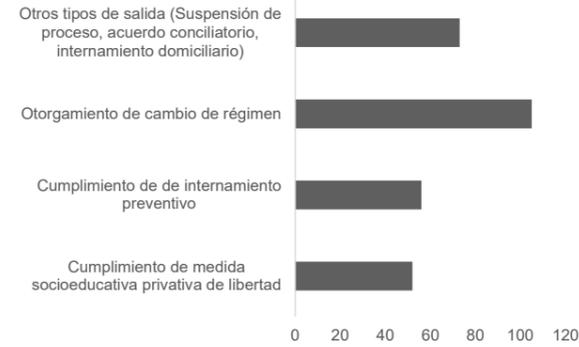


Fig. 27. Cambio de régimen **Fuente:** Modelo CAI (2018) **Gráfico:** Elaboración propia

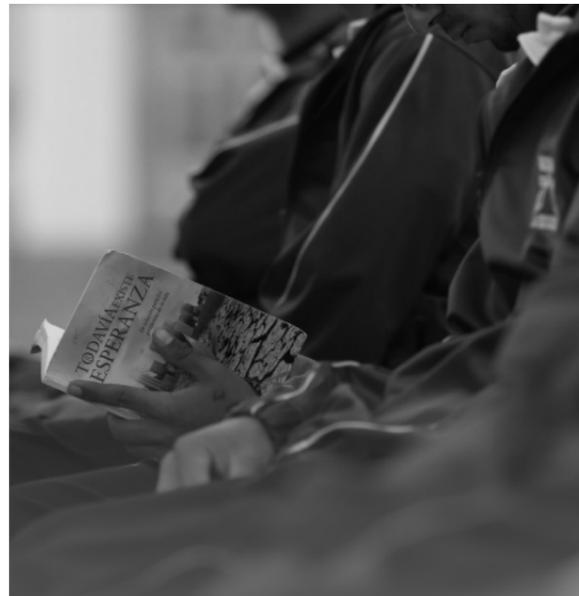


Fig. 28. Adolescentes Infractores **Fuente:** Modelo CAI (2018)

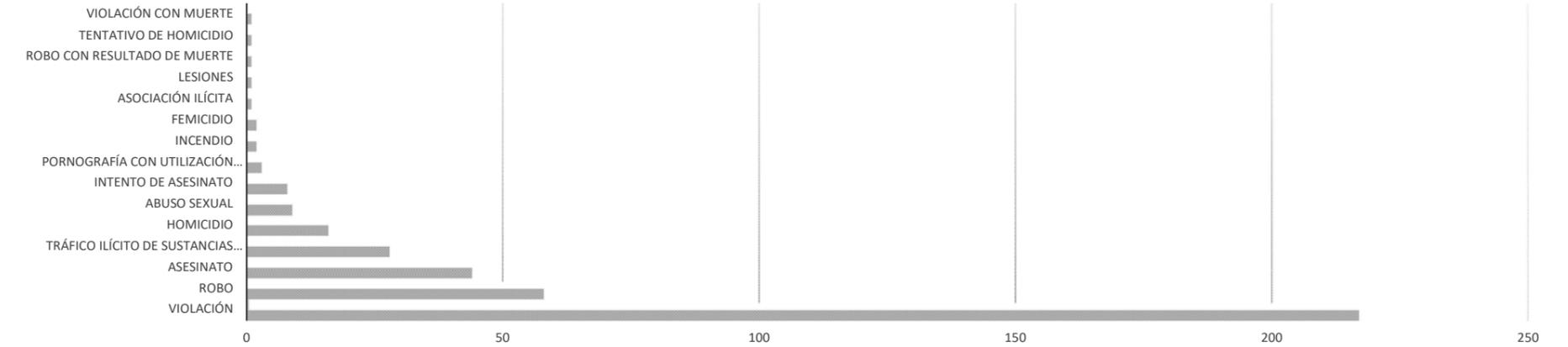


Fig. 29. El 55% de los adolescentes infractores está detenido por violación **Fuente:** Primicias (2021) **Gráfico:** Elaboración propia

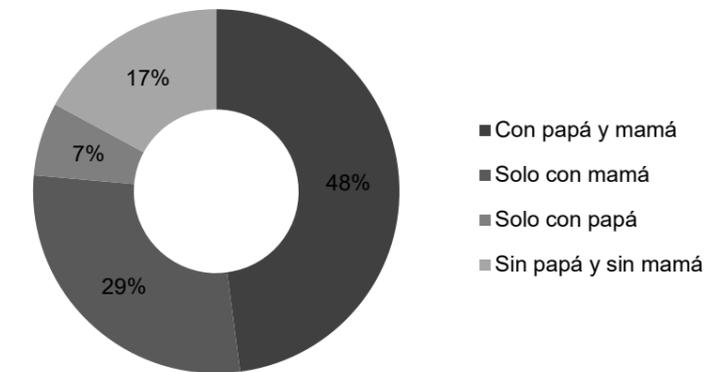


Fig. 30. Datos de convivencia de los menores con sus padres **Fuente:** Modelo CAI (2018) **Gráfico:** Elaboración propia

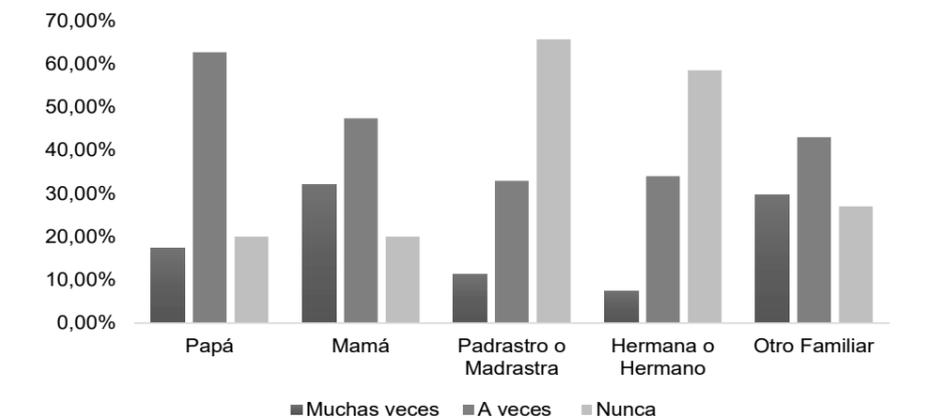


Fig. 31. Datos de violencia contra los menores **Fuente:** Modelo CAI (2018) **Gráfico:** Elaboración propia

2.6 Proceso de Rehabilitación y Reinserción

De acuerdo con la consideraciones iniciales donde ya se había mencionado el tipo de sentencias que tienen los menores, en este apartado se describe lo que estipula la ley de acuerdo a las medidas socio - educativas.

Para que este modelo funcione, debe existir el involucramiento de la sociedad y como funciones estatales, y a su vez comprometerse con los menores infractores para que obtengan un desarrollo integral, de tal modo que potencie sus capacidades, y superar los estereotipos hacia estos adolescentes. Por ende los enfoques de la atención integral que describe el Modelo CAI (2018) es que debe tener ejes transversales en la que exista la participación equipos interdisciplinarios, para que exista una educación de calidad y le brinde oportunidades de trabajo en la sociedad. Es por ello que se considera: Derechos humanos, derechos de, la Niñez y Adolescencia, inclusivo, género, intercultural, ecológico-contextual y bienestar

A la vez estos centros se guiarán a través de principios que parten de los derechos humanos, como lo es la universalidad, la igualdad y no discriminación finalmente la participación e inclusión. Al considerar estos derechos, se debe a que deben tener un desarrollo integral como parte de su crecimiento y maduración, enfocado en mejorar su entorno familiar, escolar y social, porque hay que tener presentes de que estos adolescentes constituyen a un grupo de atención prioritario y de doble vulnerabilidad, dado por su edad y las medidas de sentencia que van a cumplir.

Es por ello la interpretación del Reglamento del Sistema de Rehabilitación Social SNAI (2020), se describen los artículos más relevantes en el cual le debe regir el modelo de rehabilitación para los menores de edad, con el fin de propiciar espacios en la que estén presentes todos estos parámetros.

Fases de Modelo de Rehabilitación

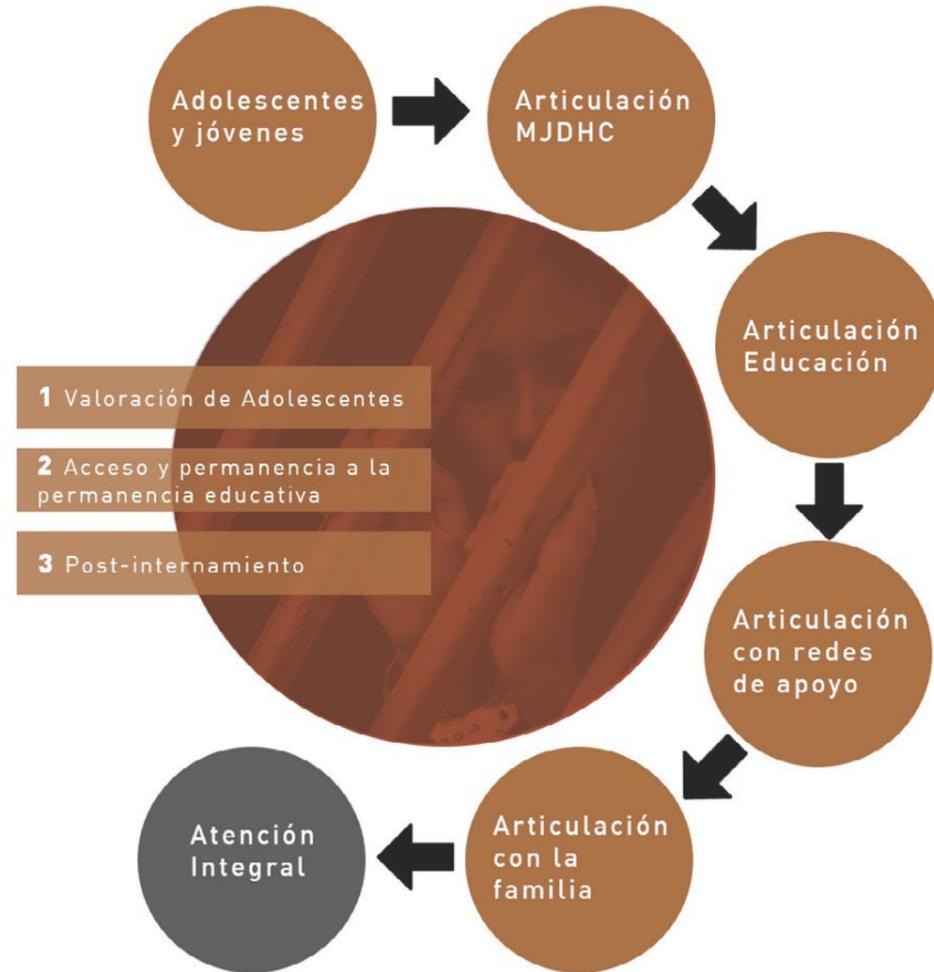


Fig. 32. Fases de modelo de rehabilitación Fuente: Modelo CAI (2018) Gráfico: Elaboración propia

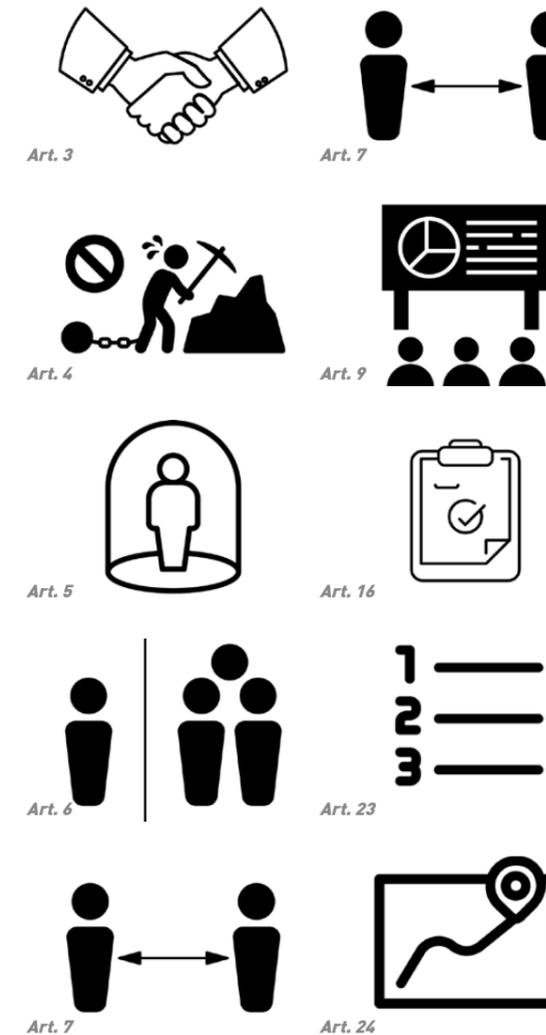
Artículo 3. Principios Generales: Consiste en el trato que debe cumplir cada centro penitenciario con las personas privadas de la libertad, como por ejemplo: los PPL deben ser tratados con dignidad y respeto, los tratos crueles e inhumanos o denigrantes están totalmente prohibidos, los temas de cultura y costumbres propias de las personas deben ser considerados y respetados, la igualdad y la no discriminación, mantener un ambiente de pasivo, de cultura y de paz. Estos son algunos de los aspectos que se deben tomar en cuenta al momento de cumplir con los reglamentos de las leyes.

Artículo 4. Identificación de casos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes: El Mecanismo Nacional de Prevención de la Defensoría del Pueblo establece, que se realizaran visitas periódicas imprevistas a los centros de privación de libertad con el objetivo de identificar casos de tortura, malos tratos o pena crueles que se les impongan a los PPL, y en el caso de identificar casos de maltrato la Fiscalía General del Estado, se permitira el ingreso de entidades nacionales e internacionales que cuenten con la acreditación necesaria y procedan a sancionar a las respectivas autoridades por incumplimiento de las normativas establecidas.

Artículo 5. Prohibición de aislamiento: El aislamiento como sanción disciplinaria esta totalmente prohibida para los PPL.

Artículo 6. Separación temporal de PPL por razones de salud: Las máximas autoridades del centro de privación de libertad deben garantizar una área privada para el trato de los PPL para su recuperación en caso de haber contraído alguna enfermedad dentro del establecimiento.

Artículo 7. Separación temporal de PPL por comportamiento violento o seguridad: Para resguardar la vida e integridad de los demás PPL, es necesaria la separación temporal de personas que tengan conductas violentas o



agresivos con los demás PPL, para ellos serán reubicados temporalmente en nuevas celdas, durante un tiempo máximo de 7 días, y mientras el PPL se encuentre separado no será aislado y tendrá medidas sancionatorias que implican alguna clase de castigo o maltrato. Una vez se cumpla el tiempo de separación podrá volver a su celda original manteniendo el respeto y convivencia con los demás PPL.

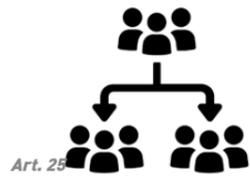
Artículo 9. Directorio del Organismo Técnico: el Sistema Nacional de Rehabilitación Social y sus delegados deberán estar encargados de los siguientes ítems: Derechos humanos, Salud pública, Trabajo - Relaciones Laborales, Inclusión económica y social, Cultura, Deportes y Defensoría del pueblo.

Artículo 16. Atribuciones del Organismo Técnico. La entidad encargada del Sistema Nacional de Rehabilitación Social deberá cumplir varias características, entre esas están: Ejercer la gestión, seguimiento y control de las políticas, Ejecutar, cumplir y verificar las medidas cautelares, penas privativas y no privativas de libertad, Administrar, gestionar y evaluar los centros de privación de libertad, Emitir la resolución de apertura o cierre de centros de privación de libertad. Las demás atribuciones previstas constan en la norma vigente.

Artículo 23. Denominación en las celdas y pabellones. Las celdas y pabellones de los centros de libertad tendrán una denominación numérica que permita una fácil ubicación y orientación de las personas de libertad.

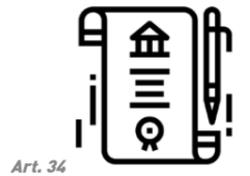
Artículo 24. Ubicación de las personas privadas de libertad. En el caso de PPL con medida cautelar de prisión preventiva, se reubicarán en centros de privación provisional de libertad cerca de su juez natural. Las personas privadas de libertad con sentencia condenatoria se ubicaran en centros de rehabilitación social que se encuentran cerca de la residencia de su núcleo familiar, de acuerdo con la disponibilidad de centros de privación de libertad a nivel nacional.

Artículo 25. Separación de personas privadas de la libertad. La máxima autoridad del centro de privación de libertad en coordinación con el equipo técnico y seguridad penitenciaria del centro, ubicará y organizará a los PPL según algunos parámetros: Condición jurídica, Sexo, Nivel de seguridad, Tipo de infracción, Necesidad de protección, Delitos fragantes, Mujeres en estado de gestación.



Art. 25

Artículo 34. Obligaciones de las personas privadas de libertad en los centros de privación de libertad. Según la constitución los PPL también tienen ciertas obligaciones: Cumplir las normas y directivas del SNRS, Cumplir las sanciones disciplinarias que se impongan de conformidad con la legislación vigente, No discriminar ninguna persona, raza, etnia, etc. Mantener la higiene y aseo personal, Mantener un ambiente sano, limpio y equilibrado en el centro, entre otros aspectos.



Art. 34

Artículo 35. Actividades de las personas privadas de la libertad. Los PPL podrán realizar diversas actividades que se desarrollen según los niveles de seguridad, horarios y cronogramas establecidos por la entidad a cargo.



Art. 35

Artículo 40. Acceso de información a través de medios de comunicación. La máxima autoridad del centro privación de libertad establecerá espacios adecuados para que los PPL puedan acceder a la información a través de medios impresos, carteleras informativas, programas de radio y televisivos.



Art. 40

Artículo 41. Desarrollo y producción de programas escritos, radiales, televisivos y otros medios de comunicación digital. La entidad encargada SNRS fomentará el desarrollo y producción de programas escritos, radiales, televisivos y otros medios de comunicación digital dentro de los centros de rehabilitación social. Estos programas deberán cumplir ciertos estándares y formatos de pre producción, para garantizar los derechos de cumplimiento y también precautelar la seguridad dentro del centro.



Art. 41



Art. 42

Artículo 42. Acceso a las cabinas telefónicas. Los PPL tienen igual derecho a comunicarse a través de las cabinas telefónicas de acuerdo a su nivel de seguridad. La ubicación e instalación de las cabinas, el horario, el tiempo de duración de las llamadas y cupos disponibles se registrará conforme a lo establecido en la norma técnica correspondiente.



Art. 44

Artículo 44. Organización de los turnos para videoconferencias. El área de trabajo social del centro organizará semanalmente entre los turnos para la realización de videoconferencias, para lo cual se coordinará con las áreas que desarrollan los ejes de tratamiento.



Art. 45

Artículo 45. Ingreso de medios de comunicación. Los medios de comunicación podrán ingresar a los centros de privación de libertad, siempre y cuando se detalle el motivo de su objetivo de ingreso y alcance de la información obtenida.



Art. 47

Artículo 46. Manejo de imágenes y sonidos. Los medios de comunicación deben utilizar técnica que distorsionen los rostros y voces de los PPL para garantizar su protección, seguridad y dignidad.



Art. 48

Artículo 47. Asociación. Los PPL tienen derecho a asociarse con fines lícitos y a nombrar a sus representantes, de conformidad con la normativa vigente.



Art. 50

Artículo 48. Derecho al sufragio. Los PPL por medidas cautelares tienen derecho al sufragio, para lo cual el SNRS facilitará las acciones previas al sufragio y las coordinará según la normativa vigente.

Artículo 50. Alimentación a personas privadas de la libertad. La administración del centro de privación de libertad, proporcionará tres comidas diarias, garantizando una dieta completa a los PPL, con base a preferencia a productos nacionales. El ingreso de alimentos adicionales a los que brindan dentro del SNRS y el servicio de economato, estarán totalmente prohibidos.

Artículo 51. Dietas especiales. Existirán dietas especiales para aquellos PPL que hayan recibido recetas médicas para mantener un régimen de alimentación diferente al común, lo cual será avalado a través de documentos que verifiquen la necesidad de consumir una dieta especial emitida por la cartera de estado.



Art. 51

Artículo 54. Economato. Es el servicio encargado de la provisión y venta de artículos y bienes de consumo para los PPL, los precios de estos bienes y servicios serán los establecidos para la venta al público o inferiores a estos.



Art. 54

Artículo 57. Acceso. Los PPL podrán acceder a los bienes por el economato a través de sus propios recursos económicos mediante un sistema de compras automatizadas que impiden el ingreso y circulación en el interior del centro de privación de libertad.



Art. 57

Artículo 105. Visitas Ordinarias. Las visitas ordinarias se cumplirán según los cronogramas, horarios y listados establecidos por el SNRS. Los tipos de visitas ordinarias son: Familiares y sociales, íntimas, Defensor público y privado.



Art. 105

Artículo 107. Elaboración de cronogramas, horarios y listas de visitas ordinarias. El servidor público será responsable de coordinar las visitas en el centro de privación de libertad, las visitas se hacen hasta 5 días hábiles antes de que termine el mes.



Art. 107

Artículo 114. Prohibición de visitas íntimas. Las visitas íntimas de niñas, niños y adolescentes están totalmente prohibidas incluso cuando se apruebe un consentimiento de matrimonio o unión de hecho con un menor de edad.



Art. 114

Con respecto a los lineamientos educativos que deben seguir los adolescentes infractores, debe estar regido en una malla curricular que sirva de guía para la comunidad en los CAI. Lo que describe el Modelo CAI (2018) es sobre el derecho a la educación básica y de bachillerato de calidad, a su vez que exista un desarrollo integral, en la que se tenga prioridad en saberes destrezas y valores, también el fortalecimiento del autoestima, respeto a la individualidad y la valoración de la diversidad.

También podemos mencionar de que debe existir una cultura institucional adecuada, en donde todos eduquen y todos aprendan, además de que los docentes deben estar preparados en el campo de la educación a jóvenes privados de la libertad, por ende fomentar el arte, la creatividad y el deporte, llevándolos también a capacitaciones sobre el mundo laboral, como estrategia de integración social.

Con la gestión del modelo de los actores y funciones, debe tener una coordinación interna y externa, de acuerdo a la participación de los siguientes actores:

- Ministerio de Educación Nivel Central
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos
- Coordinación Zonal de Educación
- Coordinación Zonal de Justicia
- Dirección distrital de Educación
- Equipo UDAI asignados al CAI
- Institución educativa referente
- Institución educativa de origen
- Coordinador CAI
- Docente Líder
- Trabajador Social y Psicológico
- Instructores de los talleres de arte, recreación, creatividad y formación ocupacional
- Familia
- Redes de apoyo

A partir de esto se puede describir que el modelo educativo que está regido actualmente, se puede visualizar el número de aulas que van a ser destinadas de acuerdo a la cantidad de alumnos que tengan por docente, evidenciando también que la oferta educativa del CAI según el Modelo CAI (2018) va desde:

Educación general básica ordinaria, Alfabetización, Educación general básica superior extraordinaria, Bachillerato en ciencias ordinario, Bachillerato técnico, Bachillerato en ciencias extraordinario. Complementariamente se impartirá: Aprestamiento pedagógico y refuerzo académico. (p. 76)

Por consiguiente la integración de la parte curricular, va ligado con el desarrollo de capacidades psicosociales en la que se debe promover prácticas de salud, cuidado personal, integridad física y sexual. Por esta razón las condiciones de infraestructuras para el funcionamiento del aula, según el Modelo CAI (2018) son:

Ser un espacio amplio y flexible que permita la interactividad y el dinamismo de la metodología pedagógica utilizada, así como el bienestar y confort de los estudiantes y docentes, tomando en cuenta las particulari-

dades del contexto.

Contar con:

- Ventilación e iluminación (preferentemente) natural y mecánica.
- Conectividad e internet, en el caso de que se requieran.
- Puntos de toma corriente y puntos de red.
- En general las superficies de pisos, paredes y cielos rasos deben ser de fácil limpieza, desinfección.
- El color de los acabados de pisos y paredes puede variar, pero es recomendable utilizar tonos claros y preferentemente cálidos que cambien la percepción del aula. (p. 88)

- Talleres de dibujo, pintura, escultura, cerámica.
 - Talleres de música, danza, cine, teatro, canto.
 - Talleres de producción audiovisual y de uso de las tecnologías para la información y comunicación (TIC).
 - Talleres de oratoria y de expresión verbal.
 - Talleres de desarrollo del pensamiento.
- Proyectos educativos de:
- Recuperación de expresiones culturales propias.
 - Lectura, escucha de textos literarios, de escritura, de análisis y creatividad literaria.
 - Juegos (ajedrez, damas, palabras cruzadas u otros).
 - Deportes (fútbol, básquet, voleibol) y actividades físicas integrales (yoga, judo, tai chi, etc.) (p. 106)

Conclusiones

Por lo tanto el tipo de espacios que se estipula en este apartado, impulsa a que el nuevo establecimiento, proponga de actividades de rehabilitación, en la que puedan los adolescentes desenvolverse con conciencia y facilidad, y más que nada que todo esto tenga un peso social, donde la comunidad puedan involucrarse con la participación en estas diferentes actividades.

Lo que respecta a los espacios que van a ofertar talleres y proyectos educativos de arte y recreación, es fundamental porque fortalece las habilidades de los menores, por lo tanto el ambiente debe ser amigable para que se sientan con libertad de expresarse e intercambiar ideas y así enriquecer su mentalidad a través del arte. De acuerdo con las actividades que se pueden realizar están las siguientes que se manifiesta en el Modelo CAI:

# de Adolescentes en el CAI	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Lengua y Literatura	Lengua Extranjera	Educación Cultural y Artística	Educación Física	Módulo Inter-Áreas	TOTAL DE DOCENTES
10 a 30	1	1	1	1	1	1	1	1	8
40 a 60	1	1	2	2	1	1	1	1	10
60 a 80	2	2	2	2	2	2	2	2	16
80 - más	3	2	3	3	3	2	2	2	20

Fig. 34. Tipos de materias que se debe incluir el método socio educativo Fuente: Modelo CAI (2018) Gráfico: Elaboración propia



Fig. 33. Razones por la cual no estudiaban los menores Fuente: Modelo CAI (2018) Gráfico: Elaboración propia

2.7 Psicología en Adolescentes Infractores

De tal forma, establecer más parámetros para desarrollar espacios carcelarios, es necesario ahondar en la parte psicológica del adolescente, y cómo eso influye en su comportamiento. Es aquí donde la mente del ser humano se complejiza y específicamente en estos grupos, debido a que pueden llegar a tener infinitudes de personalidades, pero que el fin sería sintetizar en el diseño que abarque todos estos aspectos.

Es por ello que Becerra y Galicia (2020) redactan que la conducta antisocial desde la infancia y adolescencia se identifican con comportamientos, como trastornos de conducta, resistencia a la autoridad, impulsividad, vandalismo, robo, agresiones físicas y/o psicológicas, maltrato entre iguales, huida de casa, ausentismo escolar y crueldad hacia los animales.

Al igual que se consideran que existen influencias externas, como la familia, la escuela y el medio donde conviven diariamente, también esto se atribuye al aspecto sociológico por el desfavorecimiento socioeconómico y sociocultural, pero las causas que complementan de que adquieran estos comportamientos antisociales se debe a la incapacidad del individuo para adaptarse con sus conductas al medio donde se desarrolla, así como hay adolescentes con personalidad psicópata que sienten placer por cometer actos crueles y por otro lado la dependencia hacia sustancias ilícitas donde cometen actos delictivos, y que los llevan a pagar una condena hasta cumplir su mayoría de edad.

Debido a un indicio de cómo se forma la personalidad de cualquier individuo, es factible citar a Freud que describe en los Tres ensayos de la Teoría Sexual (1905) en la que la persona pasa por estas 5 etapas en la que si algo llega afectar al niño o niña tiene grandes probabilidades de que a futuro tenga problemas psicológicos, como neurosis, dependencias emocionales, adicciones o depresiones.

- Oral (0 - 1,5 años)
- Anal (1,5 años - 3 años)

- Fálica (3 años - 6 años)
- Latente (6 - 12 años)
- Genitales (a partir de los 12 años)

Cada uno de estos puntos se relaciona directamente con las conductas de los adolescentes ya que según las estadísticas del Modelo CAI, describió que la mayor parte de ellos provienen de familias de bajos recursos económicos y conflictos entre sí. Por eso la primera etapa en la que el niño depende de la mamá para alimentarse, se vuelve crítica cuando a pocos meses de nacido ya es obligado a dejar el seno y es reemplazado por otros alimentos que afectan al desarrollo del niño. Y es así como la presencia de los padres en las siguientes etapas van a tener gran influencia sobre el crecimiento del niño/a, ya que la falta de uno o de los dos va a ser crucial en el futuro si no existe alguien que se haga responsable con la crianza.

Sin duda los factores externos que se pueden ir evidenciando en el comportamiento, va a ser la agresividad, falta de empatía, trastorno de personalidad, manipulador, entre otros. A su vez como parte de todo el ambiente en el que se desenvuelve el menor va a estar presente ciertas características principales que va a llegara a sentir, como la inconformidad con el medio y que rechazará las normas que la sociedad impone. En consecuencia Becerra y Galicia (2020) describen que la mayoría de las actividades delictivas que realizan estos adolescentes son intencionales y motivadas, generando un patrón conductual, pues al cometer estos delitos siente la superioridad que los llena de arrogancia, haciendo que así poco a poco degen de protegerse y sea más fácil identificarlos.

Entonces podemos decir que ciertas emociones van a prevalecer en la mayoría de los menores, como la ira, temor, miedo, tristeza, frustración e incertidumbre, y que si los espacios no van acorde a la parte neurológica, van a tender a una recaída, ya que estas partes interdisciplinarias como lo es la sociología, psicología, arquitectura, jurídica

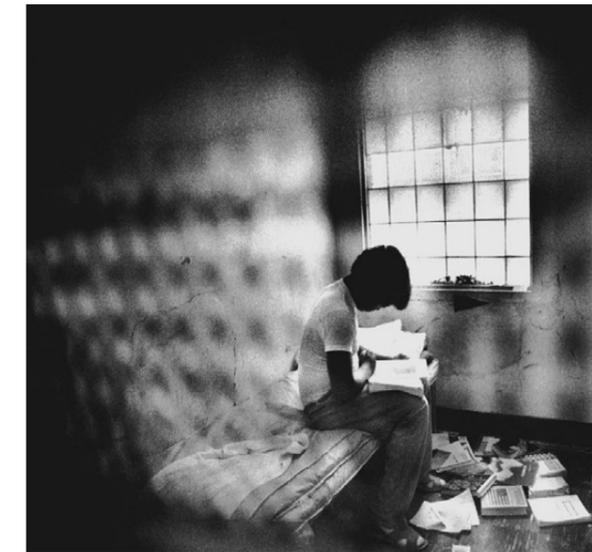


Fig. 35. La justicia restaurativa y la perspectiva de derechos en los casos de niños y adolescentes infractores de la ley penal o de normas de convivencia Fuente: Emcopaz (2014)



Fig. 36. Comprensión del estilo Vincular de los Adolescentes infractores de ley como Estrategia para la Intervención Socio educativa Fuente: Astudillo y Cerda (2015)

tiene que correlacionarse para que el individuo mantenga su comportamiento dentro del establecimiento y fuera del mismo, ya que ellos reconocen que si dentro del CAI cometen una infracción se verán amonestados, mientras que cuando estén afuera, las amistades, la sociedad la familia y su propia mente les puede jugar una mala experiencia.

Las terapias que van a tener, debe estar vinculado con la zona donde se va a ejecutar; como lo es el psicoanálisis, que es la teoría psicológica que concede una importancia decisiva a la permanencia en el subconsciente de los impulsos instintivos reprimidos por la conciencia según Freud (1905). Además existe la Terapia Cognitivo Conductual (TCC) que según Royal College of Psychiatrists (2009) "Es una forma de entender cómo piensa uno acerca de sí mismo, de otras personas y del mundo que le rodea, y cómo lo que uno hace afecta a sus pensamientos y sentimientos." (p. 1)

Conclusiones

Con estos conceptos se debe tener en cuenta la distribución de espacios y ubicación del centro de Adolescentes Infractores, debido a sus múltiples actitudes que pueden tener, entre ellos están: Ansiedad, Depresión, Pánico Agorafobia y otras fobias, Fobia social, Bulimia, Trastorno obsesivo compulsivo, Trastorno de estrés postraumático, Esquizofrenia, etc.

Por ello es primordial corregir la mente de estos individuos en vulnerabilidad mediante actividades en la que se puedan desenvolver adecuadamente y que esto vaya de la mano con el diseño Arquitectónico, que brinde un apoyo a su reinserción.



Fig. 37. Justicia para los niños del SENAME Fuente: Sename (2020)

2.8 Arquitectura Mental

Consecuentemente a través de todo lo que se venía explicando anteriormente, se llega a este punto donde la arquitectura forma parte de la rehabilitación y cómo a partir de la Neuroarquitectura, Psicología Ambiental y Biofilia se puede crear ambientes destinados para la rehabilitación de los adolescentes y que pueda en sí ser versátil al uso de varios grupos sociales.

Neuroarquitectura

Elizondo y Rivera (2017) describe a la neuroarquitectura como un entorno construido que ayuda a forjar espacios articulados y bien distribuidos que beneficien en las habilidades cognitivas y estimule a la mente evitando así el estrés con la ayuda de la naturaleza.

Psicología Ambiental

De acuerdo con Estupiñán (2021) estudia las relaciones entre la conducta y el aspecto socio-físico ya que todo el espacio resulta en la recuperación y tratamiento del individuo, por lo que la forma se adapta a las personas, analizando su entorno como: edificaciones, parques, calles, espacios naturales, y cualquier lugar habitable.

Biofilia

Según Orellana, et al. (2017) describe que es un concepto entre la unión del ser humano y la naturaleza favoreciendo en mejorar el bienestar del individuo, mediante el aspecto psicológico y físico, lo que connota a relacionarse con lo sensorial. Esto parte de que la naturaleza debe ser primordial para el diseño y también en la parte formal del proyecto.

En cada una de estas definiciones abarcan aspectos que se debe considerar a la hora de generar el programa arquitectónico, como es el espacio natural, en lo que se le vincula el asoleamiento y la ventilación; a su vez la percepción visual en lo que abarca la iluminación natural, escala, forma, textura y el color.

Psicología del Color

con respecto a la psicología del color estos son percepciones que puede llegar a cambiar los estados de ánimo de la persona, es por eso que existen razones por la cual se les debe identificar para poder aplicar correctamente este método. De acuerdo con Heller (2007) existen funciones de adaptación que se generan a partir de respuestas activas, vivaces, animadas e intensas, mientras que las funciones de oposición sugieren respuestas pasivas, depresivas y débiles.

Tanto los colores fríos y cálidos van a corresponder a las sensaciones que emiten; tal es el caso de los rojos, amarillos y los que se encuentren en su gama cromática van a recordar la calidez, el fuego y el calor, mientras que los azules, violetas, verdes, etc. van a transmitir frescura. Los colores cálidos producen el efecto de expansión, por lo que son salientes cuando contrastan con otros; avanzan hacia el observador. Por el contrario, los fríos absorben la luz, son entrantes y dan la impresión de alejamiento. Las características principales que las gamas frías y cálidas tienen, es que hacen que los que correspondan a la primera se relacionen con la tranquilidad, la calma, la pasividad, y en general con conceptos de moderación y poco vitales, así como con el invierno y el frío. Sin embargo, en los calientes se aprecian los efectos contrarios: vivacidad, movimiento, alegría, excitación, energía, entusiasmo, y se les relaciona con el verano y el calor.

Por ello el color es capaz de estimular o deprimir, puede crear alegría o tristeza. Así mismo, determinados colores despiertan actitudes activas o por el contrario pasivas. Con colores se favorecen sensaciones térmicas de frío o de calor, y también podemos tener impresiones de orden o desorden.

La Musicoterapia

Algo que influye mucho en la sociedad actual es la música, ya que Fernández y Cardoso (2016) explican que "la musi-



Fig. 38. Arquitectura mental Fuente: Chamussy (2016)

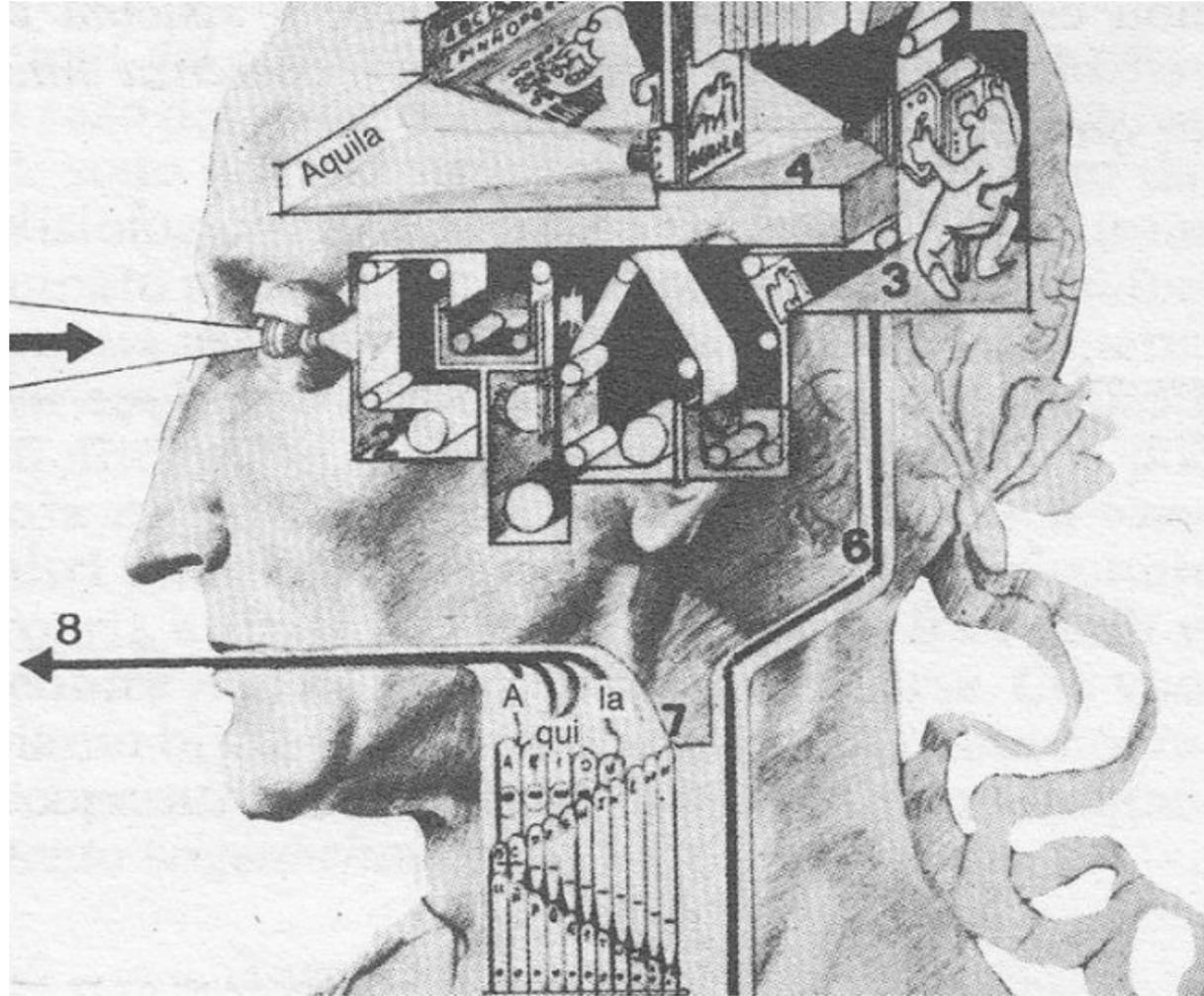


Fig. 39. Arquitectura para ser. "Si piensa que habita simplemente cuatro muros y un techo se equivoca. Demande ese espacio que le permita ser quien quiere ser y conectarse con este maravilloso mundo, que para ello fue creado." Fuente: Pressiani (2021)

coterapia constituye un camino que explora la dimensión humana en toda su complejidad, y contribuye a abrir canales de comunicación; su paulatina masificación ha posibilitado nuevas y sólidas perspectivas de intervención." (p. 2)

Muy poco se ha hablado de este método como forma de rehabilitar a los adolescentes infractores, tal como la música puede contribuir a provocar cambios en sus emociones, debido a que todo estamos influenciados por cualquier ritmo en específico, esto puede ser un buen anclaje para redirigir a lo jóvenes a expresarse a través de este medio. Una investigación que se realizó en el centro educativo Dos Olivais (CEO), ubicado en la ciudad de Coimbra (Portugal), demuestra que de acuerdo a los ritmos que se establecen como el ritmo, tiempo y melodía, se evidencia si su personalidad demuestra violencia u otros tipos de actitudes.

Así como Fernandez y Cardoso (2016) redactan respecto a la investigación en el centro educativo Dos Olivais (CEO), los resultados fueron:

Ritmo: el grupo mostró una mayor capacidad de obtener un ritmo constante frecuente.

Tiempo: los jóvenes mostraron una mayor concentración y se dieron cuenta de cuánto y cómo tiene que cambiar su actitud para que se ajusten mejor al contexto externo. Se llegó a una relación de mayor empatía y confianza entre todos.

Melodía: el grupo mostró una mayor capacidad de escucha activa de los sonidos individualmente. (p. 14,15)

Sin duda la implementación de espacios donde puedan crear música, con los lineamientos acústicos que se necesita, beneficiará a la regulación y mejoramiento de las conductas agresivas que puedan llegar a tener los menores.

A partir de estos fundamentos, también se da paso a la arquitectura de los sentidos donde Pallasmaa (2005) trata sobre un modo de representación de identidad y memoria donde se hace presente la vista, olfato, gusto, oído y tacto.

Análogamente la mimesis del cuerpo según Pallasmaa (2005) se proyecta a partir de los requerimientos funcionales, así como el movimiento, el equilibrio y la escala. Por ende es factible tener presente los sentidos con los que se puede generar distintas sensaciones y emociones, respecto al espacio; es decir, esto no solo se basa en la superficialidad, sino en introducirse en la mente del visitante, del interno y de quienes van a trabajar en el centro de adolescentes infractores. Pallasmaa (2005) en su libro concluye:

Toda experiencia implica los actos de guardar, ordenar, recordar y comparar. Una memoria incorporada tiene un papel esencial como la base para el recuerdo de un espacio o un lugar. Transferimos a la memoria encamada de nuestro cuerpo todas las ciudades que hemos visitado, todos los lugares que hemos reconocido. Nuestro domicilio pasa a integrarse en nuestra propia identidad; pasa a ser parte de nuestro cuerpo y de nuestro ser. (p. 72)

Neurociencia y Arquitectura

De acuerdo a la interpretación del trabajo de Malato (2020) sobre la Neuroarquitectura habla de varios aspectos que se van a tratar.

Según Worktech Academy (2021) estipula que la función esencial del entorno construido es otorgar protección frente a las inclemencias y las amenazas del ambiente. Una vivienda, hospital, cárcel, etc. bien diseñado tiene que responder tanto a las necesidades funcionales como a los requerimientos de confort de sus usuarios. Por ende, como describió Le Corbusier, la Arquitectura no solo tiene que servir sino también conmovir. No obstante Worktech Academy (2021) describe varios aspectos que hay que tener en cuenta:

Percepción sensorial

Este aspecto involucra las emociones y experiencias que el

ser humano llega a percibir en el espacio, y esto repercute en la imaginación y comportamiento de cómo se desarrolla la información y se procesa en el medio ambiente.

Recorridos

La conformación de referencias a partir del recorrido, definen un espacio y sus funciones con respecto a la percepción, de acuerdo a los puntos de guía que se proporcionan.

Aprendizaje y memoria

Es importante marcar puntos referenciales, debido a que la memoria tiende a recordar un lugar dependiendo de lo que le haya llamado la atención, es así que la ausencia de este recurso activa la tensión y por consecuencia el estrés. Por lo cual incorporar en el diseño elementos de reconocimiento es fundamental para su mejor funcionamiento.

Emociones

Un factor importante es cómo todos percibimos el espacio y cómo nuestras emociones juegan un rol esencial para juzgar si el lugar es bueno o malo y se siente seguro o inseguro. Por lo tanto las sensaciones que nos evoquen, parte de la conciencia que hacemos de la materialidad, la luz, la forma y el confort que pueda otorgar, etc.

Espacio y lugar

La interpretación entre el espacio y el lugar son distintas, puesto que el lugar representa a cómo el ser humano se comporta dentro él. Un ejemplo de cómo diferenciar estas dos palabras, es que una separación de vidrio facilita las visuales y no obstaculiza nada al ojo, mientras que si interrumpe el desplazamiento. Esto es suficiente para que el cerebro perciba como dos espacios distintos aunque se encuentren juntos.

El diseño se vincula con el movimiento y las conexiones que el individuo pueda realizar para configurar un espacio. La comprensión de la Neurociencia sirve como guía para facilitar a tener un espacio óptimo de acuerdo a su orienta-



Fig. 40. Los ojos de la piel. La incredulidad de Santo Tomás. Fuente: Michelangelo Merisi da Caravaggio (1601-1602)



Fig. 41. Neuroarquitectura: el poder del entorno sobre el cerebro. Fuente: Dara (2020)

ción espacial, adentrándose en la parte cognitiva que influye en emociones positivas y de motivación. De acuerdo con Worktech Academy (2021) menciona aspectos que se debe tener en cuenta para que el diseño sea efectivo:

Cronobiología y ritmos circadianos

La orientación solar con respecto al emplazamiento de un edificio, vivienda, etc. Es importante porque influye en el sistema endocrino e inmunológico. Si se deja pasar este punto puede afectar al usuario con problemas emocionales, como la ansiedad, depresión, estrés, insomnio, etc.

La intensidad de luz que se produce en un espacio va a dirigir a un comportamiento distinto, dependiendo del color de la luz. Por ejemplo, la luz azul es un activador, mientras que la calidad es relajante. Así mismo una intensidad alta de luz aumenta la actividad y mejora el estado de ánimo, a diferencia de la luz baja que relaja y es ideal para el descanso.

Altura del cielo raso

Dinamizar los espacios dependiendo de las alturas desencadena comportamientos específicos en quien lo ocupa. El techo alto incentiva a una mentalidad más creativa de libertad que activa más la imaginación, mientras que los techos bajos proyectan un enfoque hacia la concentración y a un pensamiento más concreto.

Vistas al exterior

Las visuales que se dirijan bien y más aún cuando miran hacia entornos naturales, posibilita a mejorar el estado de ánimo.

Proxemia

Esto se refiere a cómo las distancias físicas entre cada ser humano puede llegar a potenciar o perjudicar. Por lo cual es importante considerar las distancias como es la íntima, personal, social y pública, debido que si una de ellas excede el límite puede llegar a provocar malestar.

Contacto visual

El vínculo que se establece entre el ser humano es la mirada por lo que se activa las neuronas espejo, que es esencial para la socialización, y esto se va sumando mientras más cerca se encuentran el uno del otro. Tener una percepción del otro individuo que tenemos al frente posibilita a crear nuevas oportunidades de dialogar entre sí, teniendo en cuenta que se puede maximizar o minimizar la interacción dependiendo de cada persona. Puesto que mantener los espacios abiertos para que exista esta relación fomenta una mejor sociabilización.

Ruido

Otro aspecto que influye en los espacios y cómo interfiere en el comportamiento de las personas se debe al ruido que si no se controla desde el inicio produce distracciones y falta de concentración, haciendo que suba el cortisol y se presente mediante conductas negativas. Este factor puede generar estrés, reducir el aprendizaje, el razonamiento y altera las capacidades de pensar con claridad.



Fig. 42. Cuando falla la comunicación: pequeños consejos que ayudan. **Fuente:** Dalzier (2022)

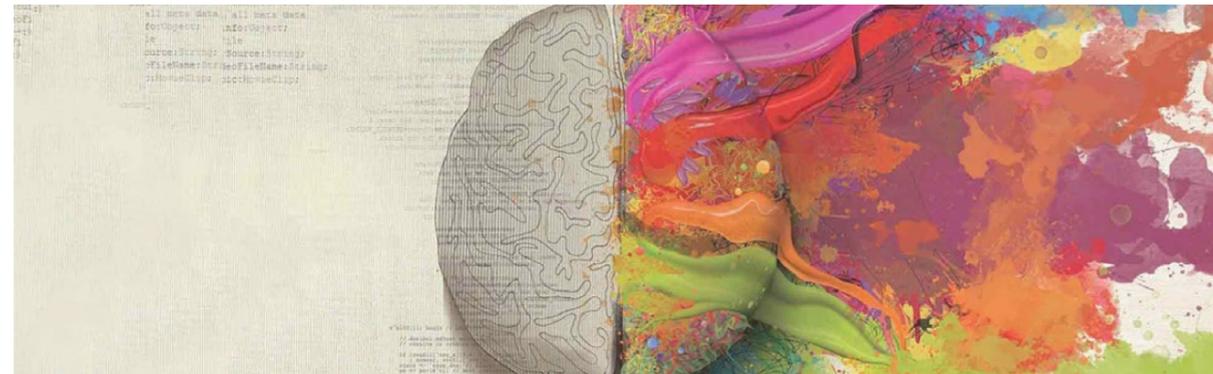


Fig. 43. Psicología del color. **Fuente:** Pixabay (2021)

2.9 Conclusión

La revisión literaria que se ha generado, rescata valores arquitectónicos, culturales, tradicionales y sociales unidos con la renovación contemporánea, para mejorar la reinserción de estos grupos vulnerables a fin de explorar, conectar y co-crear en torno a la arquitectura y psicología .

De hecho las decisiones en torno al caso de estudio, se plantea estrategias puntuales para diseñar el nuevo CAI:

- Consolidación dentro del casco urbano.
- Desarrollar el proyecto en altura.
- Liberación de planta baja para espacio público.
- Fragmentación en varios volúmenes, respecto a su jerarquía.
- Utilización de materiales adecuados dependiendo la zona y el uso que va a tener.
- Manejo de un sistema optimizado de conexión en el ámbito de la Seguridad, Educación, Deportiva, Trabajo, Terapia, Vivienda y ocio.
- Desarrollar un diseño que mantenga una relación con las Neurociencias y la Arquitectura, debido que así se dinamizan los espacios a través de su orientación solar, la materialidad, las visuales, las alturas, la percepción sensorial, etc. estos brindaran cambios de comportamientos positivos, que nos adentrará en los aspectos cognitivos del individuo.

Sin embargo la mente y los rasgos de personalidad de varios individuos va a ser algo que no se va a poder abarcar con totalidad para condicionar el comportamiento del ser humano en un espacio, pero si, crear uno en el que la mayoría se sienta parte de una buena coexistencia social.



Fig. 44. Los puntos ciegos de la conciencia emocional **Fuente:** Ramírez (2019)

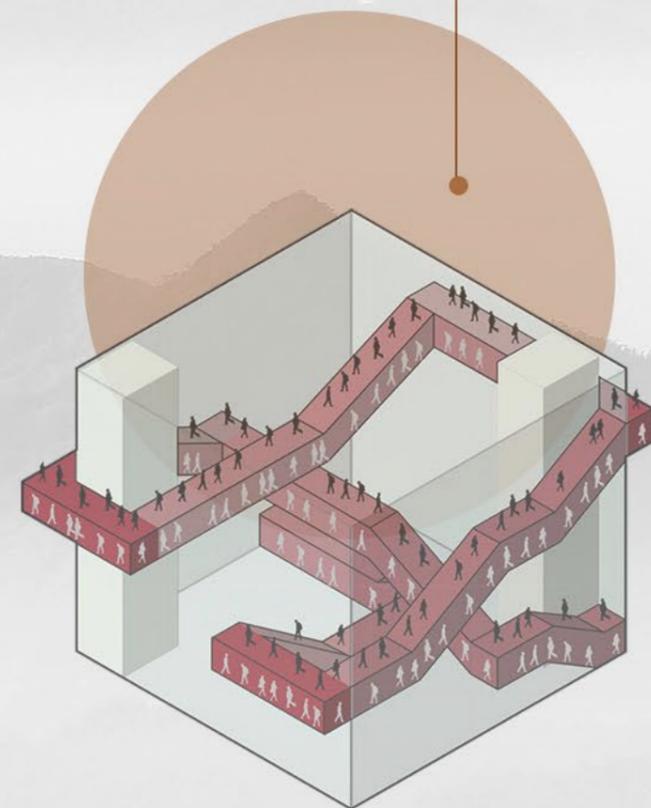
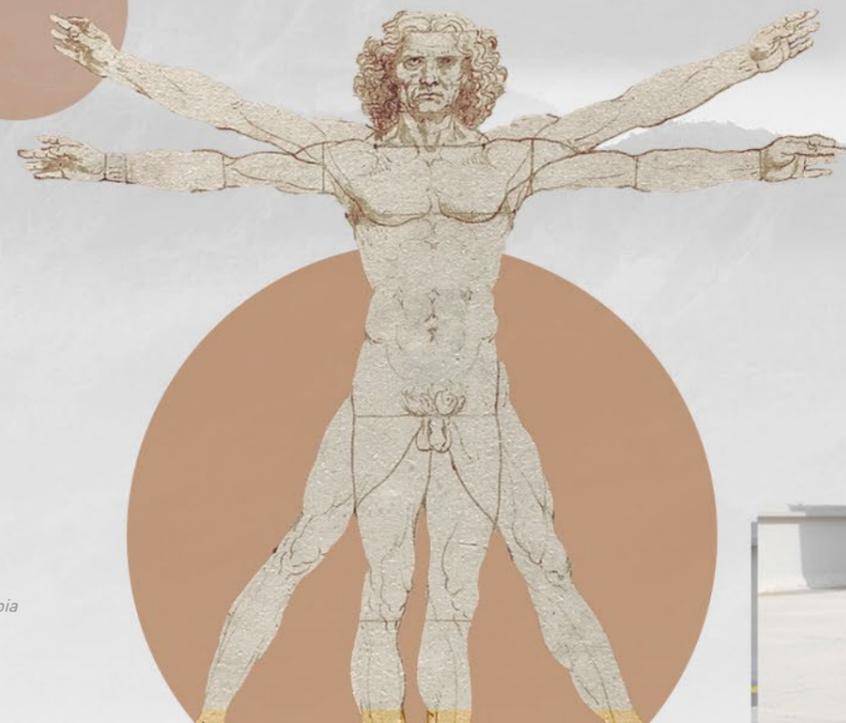
Antropometría, Ergonomía y Confort

Composición, Jerarquía, Espacios, Ambientes e Iluminación

Escala Humana

Circulación y Accesibilidad

Percepción Visual y Sensorial



01

INTRODUCCIÓN

02

MARCO TEÓRICO

EVALUACIÓN DEL
CAI DE CUENCA

04

ANÁLISIS DE REFERENTES

05

ANÁLISIS DE SITIO

03

3.1 CAI de Cuenca - Reseña Histórica y Actualidad



Fig. 45. Ubicación del CAI actual. Gráfico: Elaboración propia

La historia de parte desde el enfoque en como las autoridades de aquella época observaron que los delitos cometidos por menores iban en aumento y como esto fue la causa de enfocarse en hablar de los orígenes del centro del centro de rehabilitación para los adolescentes infractores.

De acuerdo a Pillaga (2010) En 1960, el Dr. Antonio Borrero Vega, entonces presidente de la Corte Superior de Justicia planteó el nuevo reformatorio con la intención de proteger y reeducar a los adolescentes que tenían conflicto con la ley debido a que en esos tiempos ya era un factor que preocupaba a las autoridades.

Varias autoridades locales como el arzobispo, el coronel de la tercera zona militar, además que el alcalde, gobernador entre otros incidieron para inaugurar la correccional, rescatando así la prioridad de reincidir en el comportamiento de los menores y mejorar sus vidas.

El nombre de la institución se ha nombrado de distintas maneras como afirma Pillaga (2010) "Correccional de



Fig. 46. Ingreso principal del CAI actual. Fuente: Autoría propia

menores, pasando por Escuela de Trabajo, luego a Instituto Profesional N°4, también Unidad de Rehabilitación de Menores Varones, CIAVIC (Centro de Internamiento de Adolescentes Varones Infractores de Cuenca) y finalmente CAIC, (Centro de Adolescentes Infractores de Cuenca)." (p. 16)

La relación que mantiene el CAI de Cuenca con las de Quito y Guayaquil es que mantenían la misma modalidad, pero que desde el año 2003 con la aparición del Código de la niñez y la adolescencia la policía hace presencia en la labor de corregir a estos grupos.

El método de rehabilitación que les daban a los menores consistía de actividades enfocadas en la parte artesanal en la cual tenían acceso a una habitación a su vez del patio para la realización de juegos y recreación. Y bueno en aquella época los internamientos los dictaba el tribunal de menores del Azuay, y que corroboraban que la mayor parte de detenciones fue por robo hacia propiedad privada.

Ubicarse en el sector del Arenal fue por donaciones y esto facilitó a tener un gran espacio donde se puedan ubicar, y por consecuencia la labor de la agricultura que ejercían los adolescentes era de las actividades que se desarrollaban a diario fomentando al trabajo y aprendizaje de oficios que les beneficien.

En la época actual el Centro de Rehabilitación de Adolescentes Infractores (CAI) hemos encontrado las siguientes condiciones.

1) La falta de un programa oportuno de actividades que puedan generar una correcta rehabilitación a los adolescentes recluidos en esta institución, al tener este tipo de circunstancias, hemos podido identificar que más allá de generar una rehabilitación, lo único sé que está consiguiendo es una pésima influencia sobre el comportamiento disciplinario a nivel personal y como esta misma impacta



Fig. 47. Fotografía de la esquina Hernesto López y Ángel María Estrella. Locales comerciales juntos al CAI. Fuente: Autoría propia



Fig. 48. Planta general del CAI actual. Fuente: Quezada, Rodas (2008) Gráfico: Elaboración propia

en el desarrollo y la mejora de los jóvenes infractores.

2) El sector o la zona en donde se encuentra ubicado el actual CAI, tiene un terreno con una forma rectangular, de la cual esta propiedad se divide en varias proporciones las cuales tienen diferentes usos, por ejemplo: el lado izquierdo tiene un gran espacio verde, la parte lateral derecha da hacia la zona de la Feria Libre, en la parte frontal que da hacia el acceso se encuentran comercios mayoristas y finalmente en la parte posterior existen tiendas minoristas. Pero el predio presenta grandes desventajas ya que está ubicado en una zona roja de la ciudad y esto genera ciertas desventajas al momento de tener un ambiente óptimo para los jóvenes que están dentro de las instalaciones.

3) Esta propiedad se encuentra ubicada en una de las zonas más peligrosas, la zona roja de la ciudad, por lo que presenta importantes inconvenientes. Esto como primera instancia genera algunos inconvenientes a la hora de proporcionar un entorno ideal para los jóvenes en el CAI.

4) Como ejemplo, el CAI de Cuenca se ve afectado por la delincuencia que existe a diario alrededor de su ubicación, otro punto importante es como los adolescentes a través de las ventanas que dan a las calles pueden observar los diferentes actos delictivos, todo esto sumado a la poca cantidad de personas que circulan alrededor del centro carcelario, genera un ambiente peligroso para una persona que circula estando sola o acompañada.



Fig. 49. Fotografía esquina Rafael Estrella y Hernesto López Fuente: Autoría propia



Fig. 50. Fotografía Av. Leopoldo Dávila Cordova Fuente: Autoría propia

Organigrama General del Centro de Adolescentes Infractores (CAI)

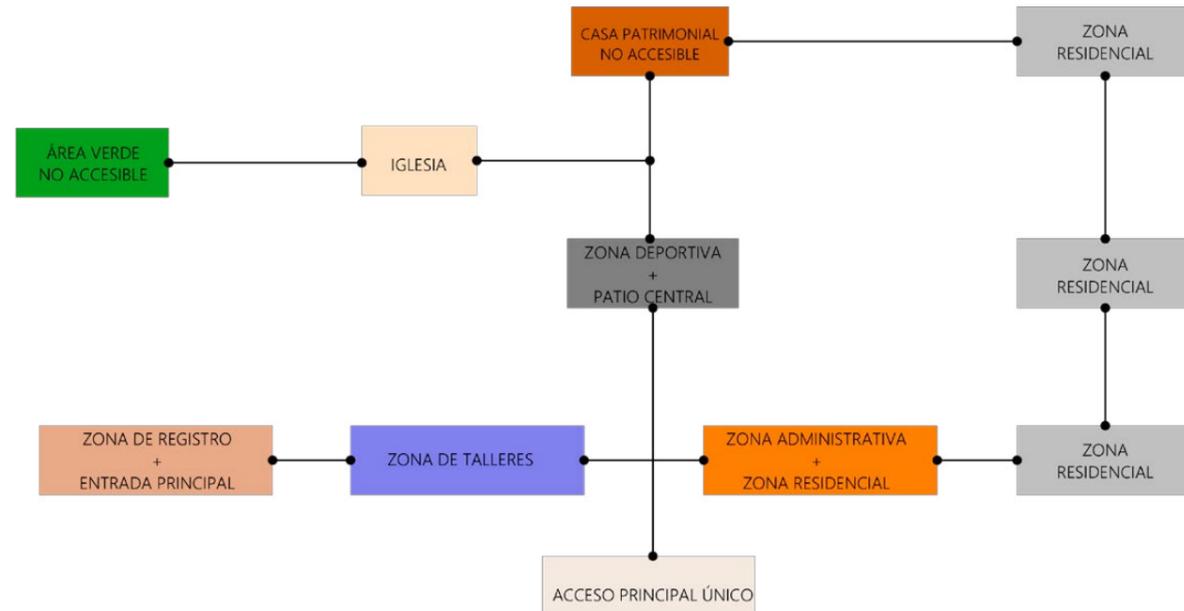


Fig. 51. Organigrama Funcional del CAI actual Fuente: Quezada, Rodas (2008) Gráfico: Elaboración propia

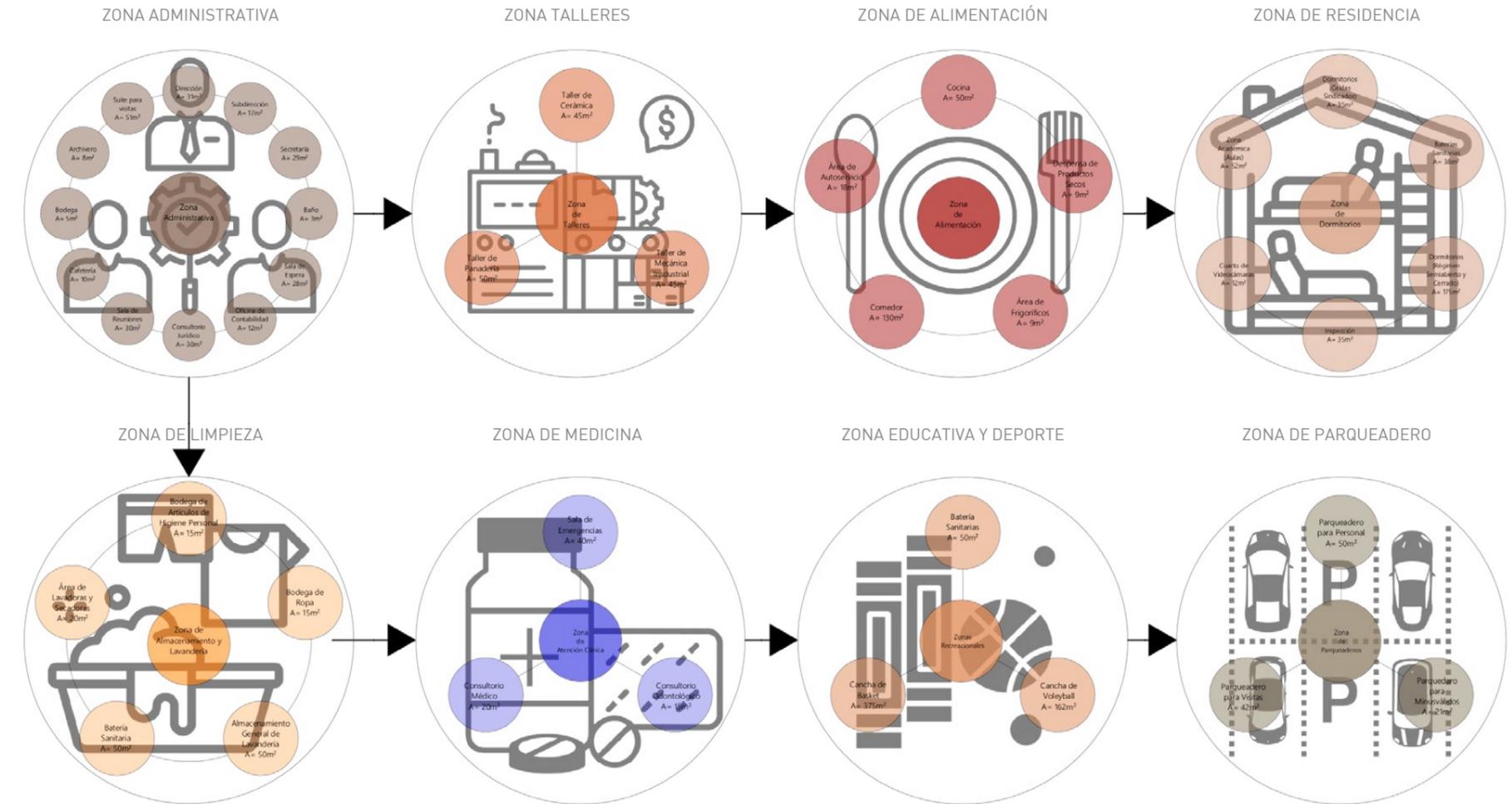


Fig. 52. Esquema del CAI actual Gráfico: Autoría propia



Fig. 53. Fotografía desde la calle Ángel María Estrella. Viviendas informales adosadas al muro del CAI actual. Fuente: Autoría propia

Cuando se pudo dar un recorrido en el espacio actual del CAI, se planteó hacer una serie de entrevistas a residentes o trabajadores del sector, a medida que se desplazan dentro del sector, con el fin de evaluar las opiniones respecto a la reubicación y sobre todo la relación que tienen los usuarios con la feria libre.

Es por ello que las percepciones del espacio acorde a la zona donde serán entrevistados, va a existir una diferencia, por los puntos que se trataron, como: la seguridad, su relación con la ciudad, entre otros. Consecutivamente se plantearon las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuáles considera usted que serían aspectos positivos y negativos que le han traído de vivir cerca de la zona de un CAI y que percepción tiene del lugar a nivel general?
- 2) ¿Qué nivel de seguridad percibe usted al estar cerca de este centro carcelario?
- 3) ¿Considera usted que el CAI debería ser reubicado en otro sitio?
- 4) ¿Usted cree que el CAI tiene alguna relación urbana con respecto a la Feria Libre?
- 5) ¿Usted piensa que el CAI debería promover los servicios o labores comunitarios en la ciudad?
- 6) ¿Usted cree que debería existir más espacios o actividades de aspecto público al rededor del CAI?

3.2 Entrevistas

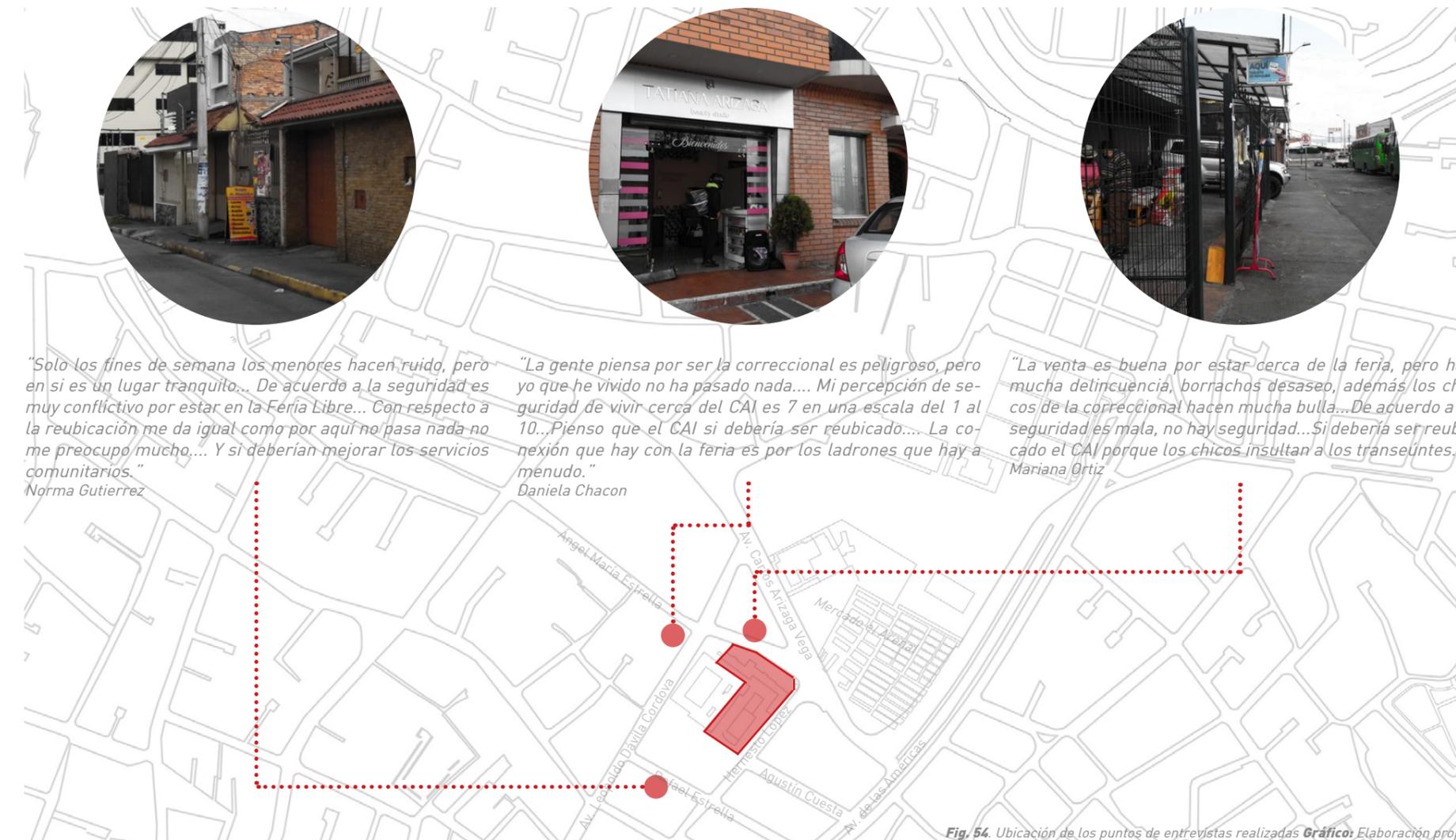
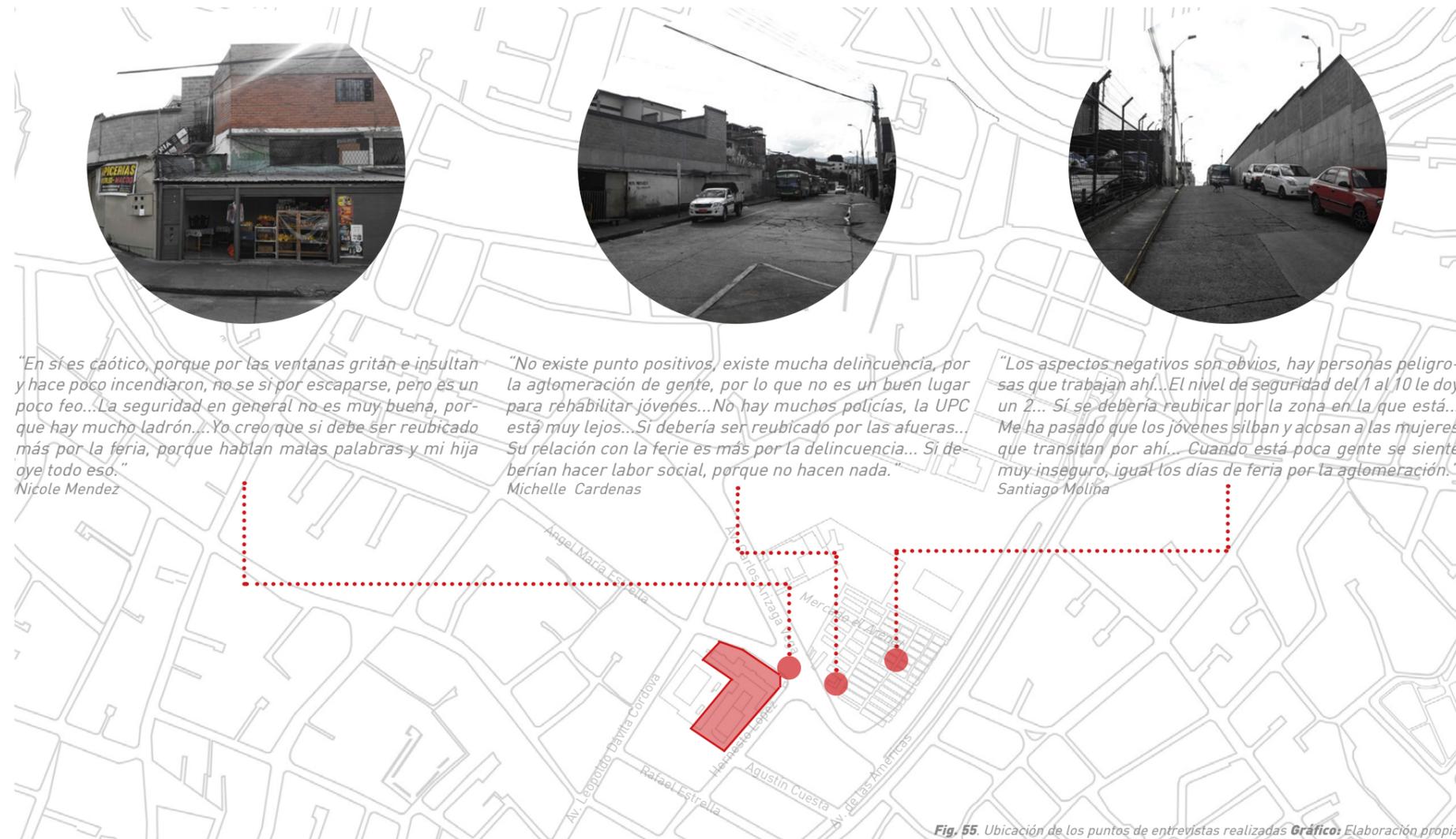


Fig. 54. Ubicación de los puntos de entrevistas realizadas. Gráfico: Elaboración propia



"En sí es caótico, porque por las ventanas gritan e insultan y hace poco incendiaron, no se si por escaparse, pero es un poco feo...La seguridad en general no es muy buena, porque hay mucho ladrón...Yo creo que si debe ser reubicado más por la feria, porque hablan malas palabras y mi hija oye todo eso."
Nicole Mendez

"No existe punto positivos, existe mucha delincuencia, por la aglomeración de gente, por lo que no es un buen lugar para rehabilitar jóvenes...No hay muchos policías, la UPC está muy lejos...Si debería ser reubicado por las afueras... Su relación con la feria es más por la delincuencia... Si deberían hacer labor social, porque no hacen nada."
Michelle Cardenas

"Los aspectos negativos son obvios, hay personas peligrosas que trabajan ahí...El nivel de seguridad del 1 al 10 le doy un 2... Si se debería reubicar por la zona en la que está... Me ha pasado que los jóvenes silban y acosan a las mujeres que transitan por ahí... Cuando está poca gente se siente muy inseguro, igual los días de feria por la aglomeración."
Santiago Molina

Fig. 55. Ubicación de los puntos de entrevistas realizadas. Gráfico: Elaboración propia



Fig. 56. Entre rejas Gráfico: Elaboración por David Ochoa (2022)

En este apartado se va a explicar como fue la experiencia de dos personas que estuvieron dentro del CAI y cuales son las razones desfavorables por la cual ingresaron.

La intención del diálogo realizado, se enfoca más en asumir la empatía de como fueron sus vivencias con respecto a sus familias y como terminaron cometiendo los actos delictivos, a su vez es evidenciar la realidad que estos grupos viven diariamente, por ende no se pretende entrar en el juicio de lo justo o injusto, sino que la información sea otorgada de manera objetiva para el desarrollo del proyecto.

Es por ello que con la ayuda de Aldeas Infantiles SOS Ecuador y de la coordinadora de Sayausí Nelly Yanza se pudo tener la posibilidad de conocer a las dos personas, que nos brindarán una información importante que han marcado sus vidas. Por petición de las dos personas se mantiene en anonimato sus identificaciones e imágenes.

DIÁLOGO 1 Todo por sobrevivir

"Yo vendía droga para darle el dinero a mi hija y para mi madre. Entré por un amigo a las drogas y cuando me atraparon me llevaron al UPC, llenaron un expediente y me tomaron las huellas, de ahí me llevaron a flagrancia, y de ahí estuve toda la noche hasta el día de mi audiencia. Ahí ingresé al centro y me revisaron todo lo que tenía y de ahí llenaron mis datos y me hicieron una revisión médica, después ya me llevaron a donde iba a dormir, y ahí conocí a varios de mi edad que habían cometido otros delitos.

Realmente la realidad de todos nosotros si son fuertes, en mi caso, mi madre en ese entonces también estaba en la cárcel y yo no conocía a mi padre, y pues no sabía que hacer así que por amistades hice cosas malas. Estar dentro del lugar donde permanecí, nos motivaban a cambiar la mentalidad y aspirar a más en esta vida, así como yo cambie, habían otros que no pensaban igual y siguieron en los

malos pasos. Es que los amigos si influyen bastante para tomar decisiones y cuando uno no sabe lo que quiere si se deja llevar por la ambición o la necesidad. Sé que me hubiera gustado que tuviera el centro más actividades para nosotros, pero de los que pude aprender me gustó mucho y quienes me ensañaban fueron buenas personas conmigo."

DIÁLOGO 2 La justicia Ecuatoriana

"Estuve por violación, por mi novia en ese tiempo, ella era un año menor que yo, y tuvimos relaciones pero a los papás no les gustó y ellos me pusieron la denuncia, y cuando hicieron todas las pruebas pase un año de audiencia en audiencia, no estuve adentro los tres meses de instrucción fiscal y la pasé afuera, solo tenía que ir a firmar en la fiscalía y después ya tuve la ultima audiencia y ella declaró que si había el consentimiento de que quería estar conmigo, entonces el juez dijo que como eramos menores de edad los padres tienen la ultima palabra, y me pusieron dos años.

Ahí si te portas bien y haces todo bien, puedes pedir un cambio de medida en un 60 u 80 por ciento, dependiendo tu condena, es decir a mi me dieron dos años tuve que estar un año dos meses para pedir el cambio del 60 por ciento, y de eso depende si te dan el régimen semiabierto o solo fin de semana. Semiabierto es que todos los días era de ir desde las 8pm y salir 6am y el otro solo es de ir fines de semana.

Al principio me dio miedo porque pensaba que era una cárcel, y lo bueno es que mi madre y mi abuelita me iban a visitar y la ayuda de la psicóloga me ayudó a estar más tranquilo y a mi familia. Yo creo que sería bueno un nuevo espacio para los que están ahora, mas que nada porque se siente muy encerrado al estar ahí y de cierto modo más talleres para que así existan más oportunidades para los menores que pasan por vidas difíciles."

3.3 Conclusión

Las entrevistas realizadas han llevado a la interpretación de cómo se mueve el día a día alrededor del CAI, y tomando en cuenta que la parte más conflictiva que se encuentra, es su relación con la Feria Libre. Es donde se pone más énfasis en este capítulo porque al transitar por el sector, la intranquilidad está muy presente, tomando las opiniones de quienes trabajan alrededor se ven afectados por la constante agresión verbal que los menores hacen hacia los transeúntes.

Por otra parte las viviendas que se adosan al CAI se puede intuir que no hubo una planificación previa ante la construcción del mismo, ya que si vemos cómo incide este factor con el entorno urbano, se vuelve un foco de inseguridad por su fachada. Los días más conflictivos son los Miércoles y Sábados, ya que la cantidad de gente que transita es muy elevada, llegando a tener una zona roja.

A partir del gran crecimiento a nivel urbano en esta zona, se evidencian conflictos de inseguridad; las calles son desoladas, la actividad social se ve mitigada, y solamente la interacción que hay es con Feria Libre. Consecuentemente no se trata de decir que el terreno actual sea malo, sino la ubicación es a que acarrea problemas internos y externos, por lo que se puede apreciar en los siguientes diagramas los usos que tienen actualmente, pero que no solo es un factor de la infraestructura como el diseño, si no los fines económicos que son cruciales ante el desarrollo de nuevos sistemas de rehabilitación.

La reinserción social es una parte que se debe incluir con más énfasis para la rehabilitación de estos grupos, y eso conlleva a una interacción y aceptación directa e indirecta con la sociedad.



Fig. 57. Vista al CAI actual desde la feria libre. Al lado izquierdo se visualiza los muros que separan el CAI con la calle alterna, y como se relaciona conflictivamente con con la zona del Arenal. **Gráfico:** Elaboración propia

01

INTRODUCCIÓN

02

MARCO TEÓRICO

03

EVALUACIÓN DEL CAI DE CUENCA

ANÁLISIS DE REFERENTES

05

ANÁLISIS DE SITIO

04

4.1

Prisión Bureau de Chicago

Harry Weese
Chicago, Estados Unidos
1975

El proyecto carcelario de Chicago, mantiene un concepto diferente a lo que se ha visto normalmente en estas infraestructuras, ya que la utilización del espacio genera ganancias con respeto a las áreas, y a lo que concierne sobre ciudad es ideal para adaptarse al contexto urbano.

De acuerdo a su tipología la manera de resolver verticalmente, ayuda a utilizar el espacio al máximo, pero lo que afectaría a este modelo, sería la falta de áreas verdes, ya como lo habíamos mencionado en la búsqueda literaria; estas consideraciones aportan a un buen desarrollo de rehabilitación, pero visualizándola exteriormente solo se aprecia una cancha en la última planta.

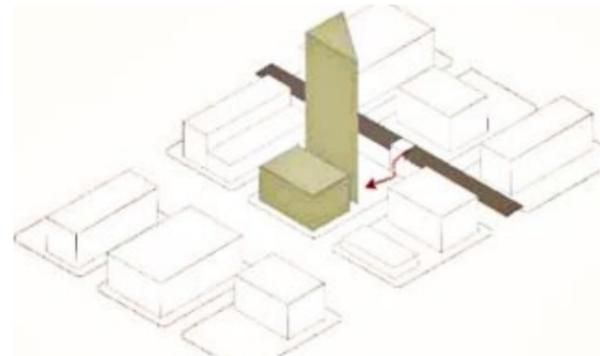


Fig. 58. Esquema de conexión con el transporte público Fuente: Forero (2017)



Fig. 59. Prisión Bureau de Chicago Fuente: Anónimo (2016)



Fig. 60. Prisión Bureau de Chicago, terraza Fuente: Walter Pavlo (2018)

Pero hay algo que debemos tomar en cuenta; y es que rescata al espacio público a través de liberar la planta baja, creando una relación con el juzgado y el edificio donde están los reos. La discriminación de estos grupos se ha visto evidenciado en tener cárceles cerradas perimetralmente a partir de muro, afectando así la coexistencia social, y nos podemos dar cuenta de como la cárcel antigua de Cuenca a partir de su densificación, el establecimiento penitenciario que desde un principio fue ubicado a las afueras de la ciudad, se vio afectada por el crecimiento poblacional, además como no tenía ningún plan urbano donde el ciudadano pueda interactuar con elementos urbanos alrededor de la cárcel.

Por ende este proyecto cuenta con compatibilidad de usos

de suelo en toda la zona, generando una relación vertical la cual es aprovechada por la simbiosis entre usos de juzgado y cárcel, dejando espacios necesarios para plaza de recibo en primera planta, la cual está integrada al sistema de transporte masivo, como lo es el metro y el autobús, que aportan a una conectividad para diferentes usuarios que puedan trabajar ahí o para las visitas.

El crecimiento vertical, integrándose al proyecto de menores, aportará a la comunidad en sí, debido a que las actividades que se generen, brindará al bienestar común entre el reo y el ciudadano, tomando en consideración de que la ciudad se debe planificar desde el punto de vista de rehabilitación, fomentando a que se pueda aportar al crecimiento organizado del casco urbano.

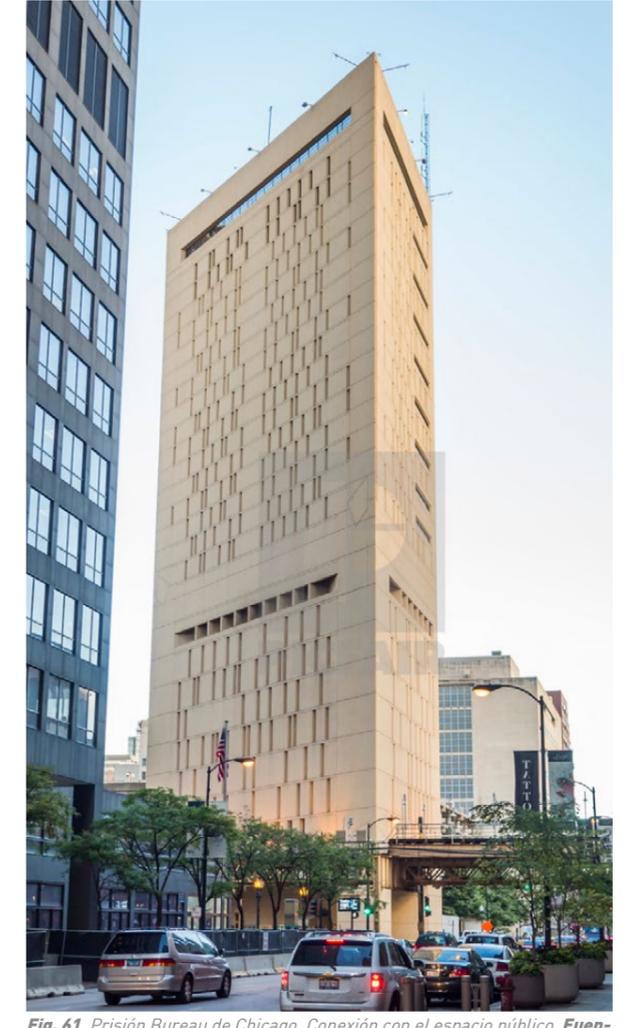


Fig. 61. Prisión Bureau de Chicago. Conexión con el espacio público Fuente: Muideen (2020)



Fig. 62. Prisión de Storstrom Fuente: Eskerod (2017)

Prisión de Storstrom
C. F. Moller Architects
Distrito de Storstrom, Dinamarca
2017

Uno de los principales objetivos arquitectónicos en este proyecto penitenciario, fue el cómo la institución, podría brindar una máxima rehabilitación a los reclusos, ya que en este caso, se cuenta con una capacidad para 250 personas.

Organización espacial

Los pabellones se agrupan en unidades que comprenden de cuatro a siete celdas, ubicadas alrededor de un centro social. Las unidades tienen acceso a una sala de estar y a una cocina compartida, donde los reclusos preparan sus propias comidas. Las salas de estar están decoradas con colores menos institucionales, al igual que las obras de arte creadas especialmente y estructuralmente integradas en toda la prisión.

El proyecto aporta con los siguientes aspectos: los espacios son especialmente diseñados para tener un alto impacto emocional y sensorial sobre los reclusos, lo cual genera un ambiente tranquilo y apto para la correcta reinserción de los mismos a la sociedad, ya que no están obligados a



Fig. 63. Habitación Fuente: Eskerod (2017)



Fig. 64. Conexión de espacios. Psicología del color Fuente: Eskerod (2017)

pasar todo el tiempo encerrados en una celda, sino mas bien tiene dentro de los pabellones libertad completa de recorrer todos los espacios con los que cuenta esta prisión sin ninguna clase de restricción u horario.

Teniendo en cuenta la neurociencia, estos espacios tienen una jerarquización respecto a la seguridad con la que se maneja este reformatorio; manteniendo una distribución de los usos, optimizando la circulación y aprovechando los espacios intermedios para generar un respiro a partir de salas de usos múltiples, a su vez de incluir patios que se abren a una correcta iluminación y visuales.

Lo que respecta al área que debe ocupar un dormitorio para el interno, se evidencia una apertura espacial desde

la distribución, y que incluye el espacio para su aseo personal; Las visuales dentro de la residencia se controla por la inclinación del muro, propiciando así mejores percepciones visuales hacia puntos de interés en el exterior. Esto beneficia para mantener la seguridad interna haciendo referencia al concepto panóptico en menor medida.

Estas habitaciones a más de optar por un confort controlado, se unen a espacios de uso común que mitiga el encierro físico y mental .

Por ende el complemento de la psicología del color, brinda espacios más iluminados y que mantienen una dinámica con respecto al uso que se brindará diario.

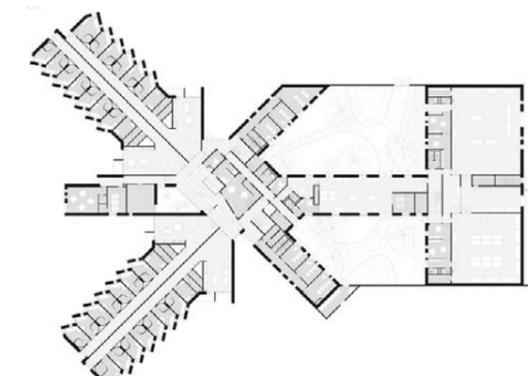


Fig. 65. Planta baja Fuente: Eskerod (2017)

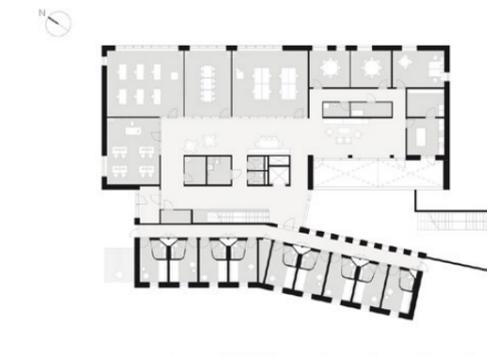


Fig. 66. Acercamiento dormitorios Fuente: Eskerod (2017)

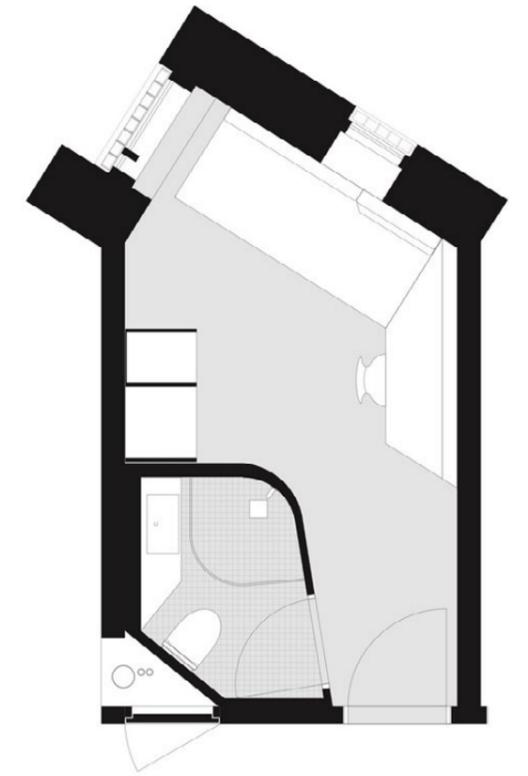


Fig. 67. Acercamiento dormitorio Fuente: Eskerod (2017)

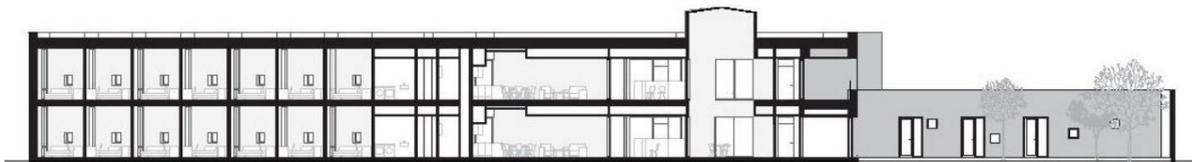


Fig. 68. Sección longitudinal Fuente: Eskerod (2017)

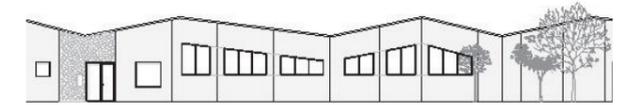


Fig. 69. Alzado Fuente: Eskerod (2017)

4.3

Ambientes De Aprendizaje S. XXI
Colectivo 720
Bogotá, Colombia
2015

El grupo Colectivo 720 ha realizado un proyecto que se enfoca en la arquitectura de los espacios exteriores e interiores, con programas educativos que generen relaciones espaciales entre los usuarios, dando paso a los siguientes aspectos.

1) Conexión con la ciudad
El proyecto está conectado por dos ejes. El primero es combinar equipamientos y propuestas colindantes a través de espacios públicos que vinculen los programas culturales con los equipamientos educativos propuestos para los espacios públicos.

2) Conexión espacial - usuario
El segundo eje no solo se centra principalmente en la conexión con las áreas urbanas, sino que también muestra el ciclo entre los diferentes usos, y la interpretación de la percepción visual y sensorial la cual mejora el uso del proyecto.

3) Adaptación Espacial

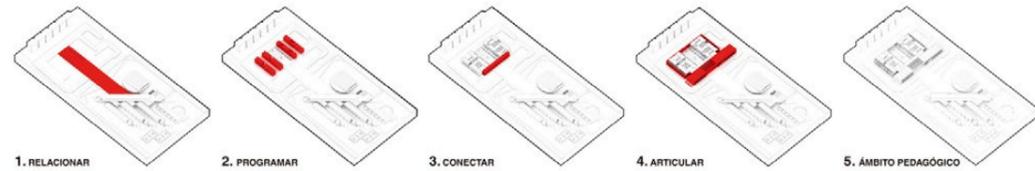


Fig. 70. Intenciones principales Fuente: Colectivo 720 (2015)

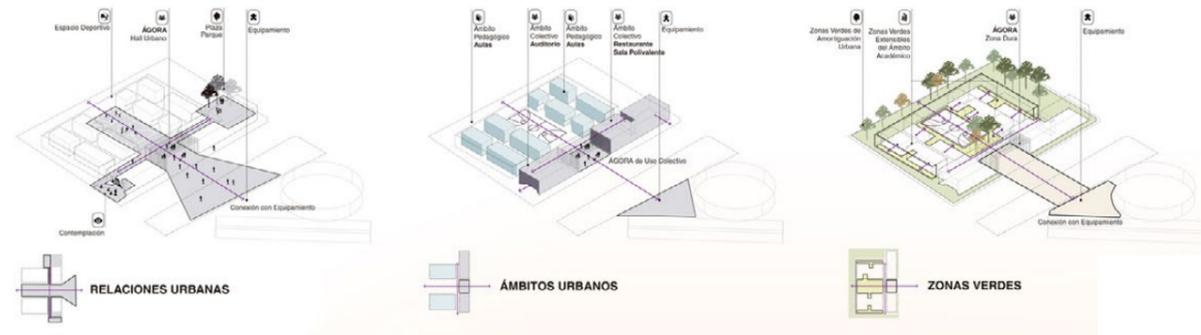


Fig. 71. Esquemas conceptuales de conexión Fuente: Colectivo 720 (2015)



Fig. 72. Fachada principal Fuente: Colectivo 720 (2015)

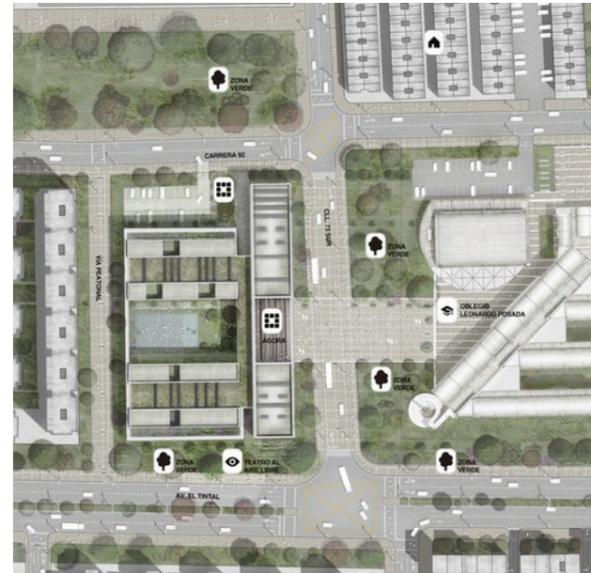


Fig. 73. Emplazamiento y relación con el contexto urbano Fuente: Colectivo 720 (2015)



Fig. 74. Aulas Fuente: Colectivo 720 (2015)

En los espacios arquitectónicos interiores, se distribuyen espacios que pueden transformarse y adaptarse según las necesidades de desarrollo del usuario, permitiendo un espacio flexible basado ya sea en el comportamiento colectivo o individual de los usuarios.

4) Ambiente pedagógico
Uno de los enfoques principales es que, se propone un nuevo enfoque pedagógico, que incluya a la ciudadanía y al medio ambiente, para de esta manera crear espacios públicos que garanticen el acceso a la ciudadanía, eliminen la discriminación económica, social, espacial o cultural y creen un conjunto en armonía de espacios complementarios en torno a la arquitectura y la industria.

5) Calidad de vida
Este proyecto, está centrado en el ser humano, por lo que el proyecto arquitectónico da una misión a los espacios públicos a través de su borde, con lo cual de esta manera puede mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector, por lo tanto su fuerza radica en su conexión con el entorno, las instalaciones, el entorno urbano y el desarrollo conjunto entre los seres humanos.



Fig. 75. Vista aérea del proyecto. Relación de llenos y vacíos Fuente: Colectivo 720 (2015)



Fig. 76. Sección transversal. Relación de llenos y vacíos Fuente: Colectivo 720 (2015)



Fig. 77. Sección longitudinal. Relación de llenos y vacíos Fuente: Colectivo 720 (2015)

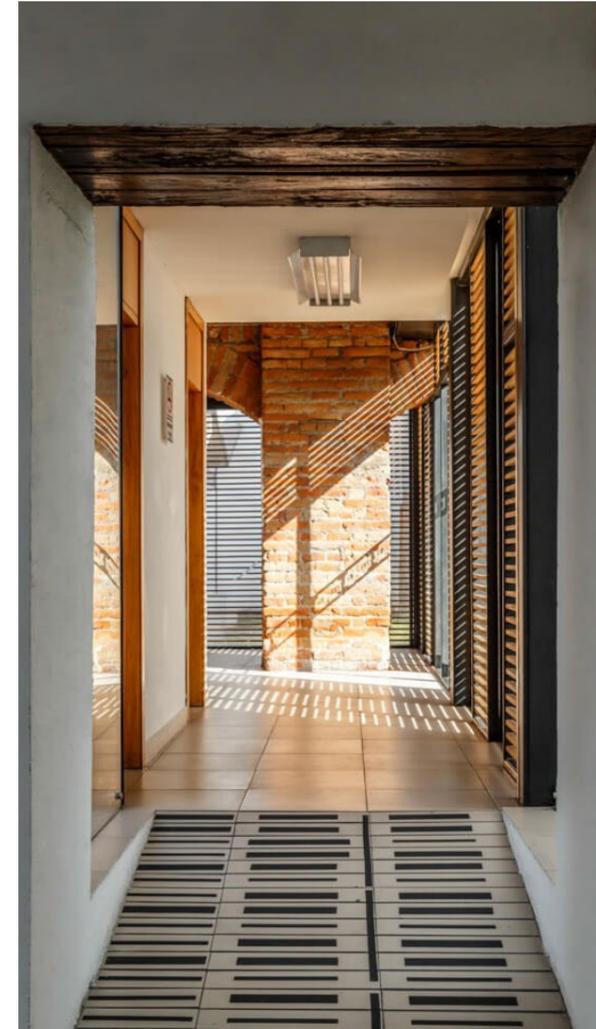


Fig. 78. Vista interior - Circulación Fuente: Bicubik (2013)

Centro Ambulatorio de salud mental San Lázaro Jorge Andrade Benítez + Daniel Moreno Flores _ Quito, Ecuador - 2014

Para analizar este proyecto, se toma en cuenta el regionalismo crítico como aspecto a resaltar de tradición y vanguardia; con el aprovechamiento de los recursos locales que incluye el modelado formal del proyecto, para conseguir el mayor confort interiormente posible con los medios técnicos disponibles, más no con intención de crear una percepción marcada de una falsa identidad de la materialidad.

Frampton (1983) se refiere que el regionalismo crítico aboga por reconciliar el impacto de la globalización y tradición en cuanto a materiales y pautas marcadas; manteniendo una autoconciencia crítica. Pero a su vez, contradiciendo al momento de crear una percepción marcada "pintoresco" por elementos superficiales que determinan un lugar hablando de Latinoamérica.

Como en el centro de salud mental de Quito, se da lugar a la arquitectura de integración, con la utilización del ladrillo en la nueva arquitectura debido a su cercanía con la fábrica. Del mismo modo rescatar la técnica del sistema constructivo de muros panelón de ladrillos; utilizado en lo preexistente y tratando de mejorar con la intención de mantener relación arquitectura nueva y antigua con armonía, autonomía e independencia.

Se revaloriza también los aspectos como las cubiertas inclinadas de las preexistencias anteriores, uniendo a un sistema abstracto y constructivo mixto con materiales como hormigón, sistematización de piezas metálicas y ventanas amplias de vidrio con gran demanda hoy en día.

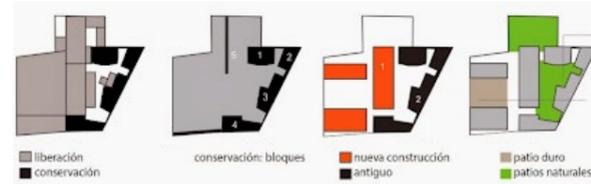


Fig. 79. Esquemas espaciales Fuente: Bicubik (2013)



Fig. 80. Fachada principal Fuente: Bicubik (2013)



Fig. 81. Patio del nivel superior Fuente: Bicubik (2013)

Respecto a este proyecto se evidencia un profundo criterio de la utilización de las texturas que está presente en las pautas que sugiere la neuroarquitectura y psicología ambiental, a su vez la fusión de lo tradicional y lo contemporáneo, hace que la percepción del espacio esté basado en profundizar los sentidos del ser humano, con la intención de rehabilitar al usuario.



Fig. 82. Vista superior Fuente: Bicubik (2013)

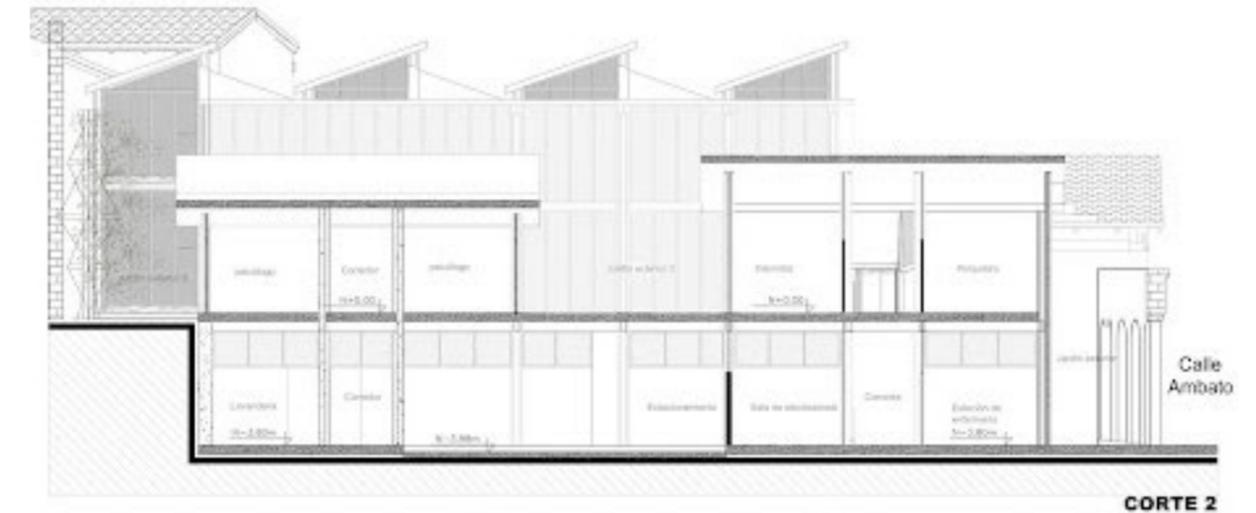


Fig. 83. Sección longitudinal. Fuente: Bicubik (2013)



Fig. 84. Vista Interior. Conexión escaleras y patio Fuente: Bicubik (2013)



Fig. 85. Plantas arquitectónicas. Fuente: Bicubik (2013)



Fig. 86. Sección Longitudinal. Fuente: Hoff y Skodvin (2013)

Hospital Psiquiátrico Kronstad
 Origo Arkitektgruppe
 Berge, Noruega
 2013

Ubicado en Bergen Noruega, este proyecto hace un énfasis en la apertura y la transparencia hacia el espacio público, pero también genera un refugio de protección para el paciente. La característica de este centro, es que está ubicado en plena ciudad consolidada, pero el espacio público, la naturaleza y las visuales, hace que sea desafiante integrarse al contexto urbano.

De cierto modo el proyecto guarda relación con el regionalismo crítico que estipula Frampton (1998) que a partir de la inspiración de la calidad de la luz focal o en una tectónica estructural, además del emplazamiento o la topografía, se puede llegar a una autoconciencia crítica de acuerdo al diseño.

La potencialidad se observa en la planta baja, de cómo genera un amplio espacio que se abre a la ciudad, que se llena de estancias donde se mitiga el congestionamiento de los transeúntes y brinda mayor prioridad a las personas y deja de segundo plano al automóvil que se ha visto dominado en las últimas décadas.

Al estar dentro de una zona consolidada, los espacios de iluminación se abren hacia el interior del edificio, haciendo que se creen patios en diferentes niveles, que propicia dinamismo y que por su disposición los pacientes constantemente se mantienen vigilados entre sí.

El problema de falta de áreas verdes hacen que se brinde espacios en la terraza, por lo que la solución de introspección, el manejo de color y texturas hacen que tenga un carácter de integración con el psicología del interno mejorando la percepción de espacio sin perder la vigilancia cruzada de todo el espacio, propiciando un beneficio también en el exterior con el contexto urbano.



Fig. 87. Sección Longitudinal. Fuente: Hoff y Skodvin (2013)



Fig. 88. Vistas de los patios y terrazas. Fuente: Hoff y Skodvin (2013)



Fig. 89. Relación con el espacio público. Fuente: Hoff y Skodvin (2013)



Fig. 90. Sección Longitudinal. Fuente: Hoff y Skodvin (2013)



Fig. 91. Sección Transversal. Fuente: Hoff y Skodvin (2013)



Fig. 92. Vista desde el patio. La distribución de la volumetría enmarca los espacios interiores y genera una perspectiva de hogar en ves de una institución Fuente: Frost (2014)

Hogar de menores
Cebra
Kerteminde, Dinamarca
2014

El proyecto fue pionero en generar un nuevo tipo de atención para los niños y adolescentes marginados, propiciando un ambiente hogareño que se enfoca en las necesidades de los residentes. También fomenta las relaciones sociales y un sentido de comunidad apoyado por la arquitectura que beneficia al trabajo diario de estos adolescentes y niños

que lucha con problemas sociales y de salud mental. El enfoque pedagógico que proporciona este centro prepara para su futuro de la mejor manera posible.

Un lugar como en casa

El criterio de las cubiertas, no solo se inspiran en la tradición que tienen en Dinamarca, si no en una interpretación de las personas con respecto al hogar.

La interpretación que tiene un menor de edad respecto al hogar, se plasma en una idea de una forma rectangular con una cubierta de dos aguas; esto es la esencia visual de las funciones que contiene en sentido literal y simbólico. El proyecto expresa una relación con la inclusión y la segu-

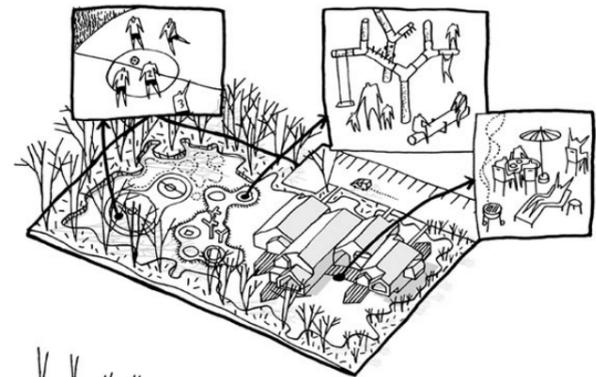


Fig. 93. Esquema espacial Fuente: Cebra (2014)



Fig. 94. Área verde en relación directa con los usos establecidos Fuente: Frost (2014)

ridad que combina con estos conceptos para generar una apropiación del espacio.
Más Hogar, menos Institución

La distribución de zonas están articuladas a lo largo del edificio, conectando las zonas de descanso a un patio de uso múltiple pero que a su vez la volumetría jerarquiza las áreas para los niños y adolescentes, haciendo que las interacciones sean más directas, pero que también estos puedan retirarse a lugares de soledad o de menos personas.

Las zonas de residencias se distribuyen hacia las áreas verdes y zona de juegos para los niños, mientras los más grandes se ubican hacia la calle para que tengan una participación activa con la ciudad y actividades sociales.

En lo que compete a la materialidad, el proyecto utiliza materiales de la zona, aprovechando la materia prima y el color que proporciona estos elementos, como la madera y el ladrillo.

Las cubiertas, la organización espacial, la materialidad y el criterio del uso que tiene, marca una notable diferencia entre lo que se percibe como institución en la sociedad, pero la reinterpretación desde la psicología y como funciona la mente de estos grupos respecto al interactuar en un espacio. La utilización de todos los elementos se unifican en un todo que funciona equitativamente.

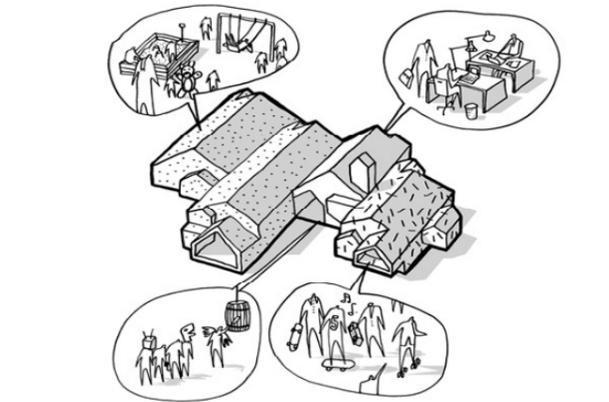
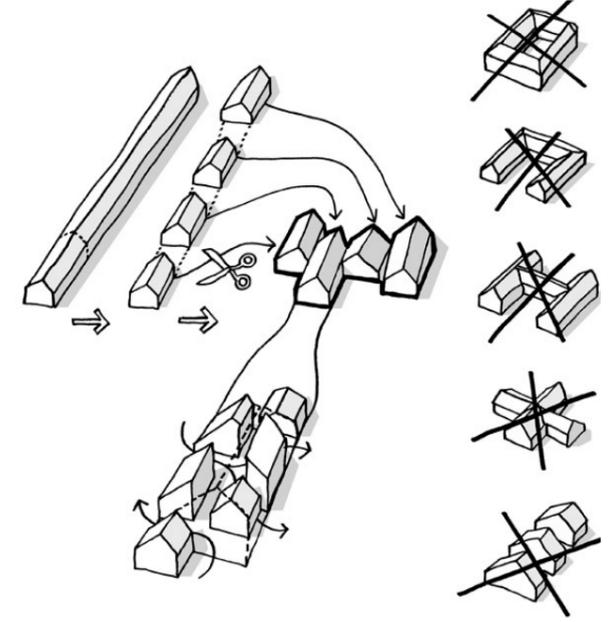


Fig. 95. Esquemas de forma y usos Fuente: Cebra (2014)

4.7 Conclusión

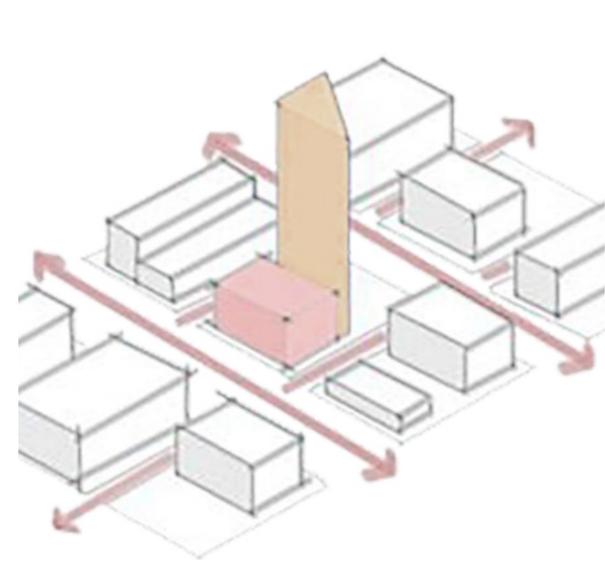


Fig. 96. Pertinencia de las cárceles según su capacidad en contextos urbanos **Fuente:** Forero (2017) **Gráfico:** Elaboración propia

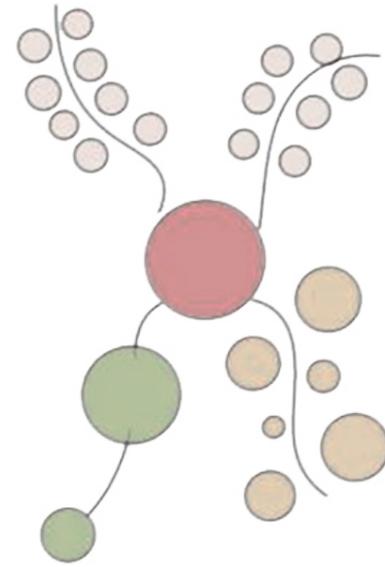


Fig. 97. Esquema de organización espacial respecto a los usos **Gráfico:** Elaboración Propia

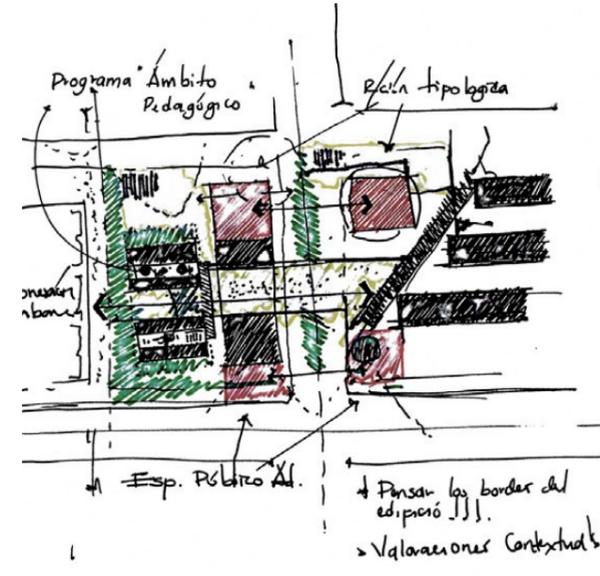


Fig. 98. Boceto que representa las áreas verdes, construidas y la conexión urbana **Fuente:** Colectivo 720 (2015)



Fig. 99. Materialidad de acuerdo al contexto. Relación con la tradición y vanguardia **Gráfico:** Elaboración propia

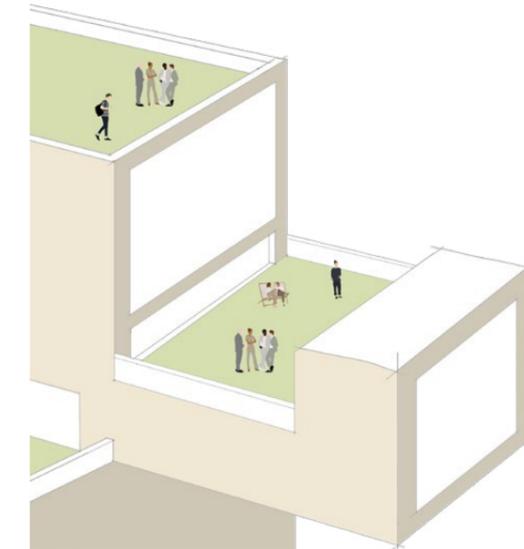


Fig. 100. Patios interiores en relación con los usos. Liberación de espacios **Gráfico:** Elaboración propia

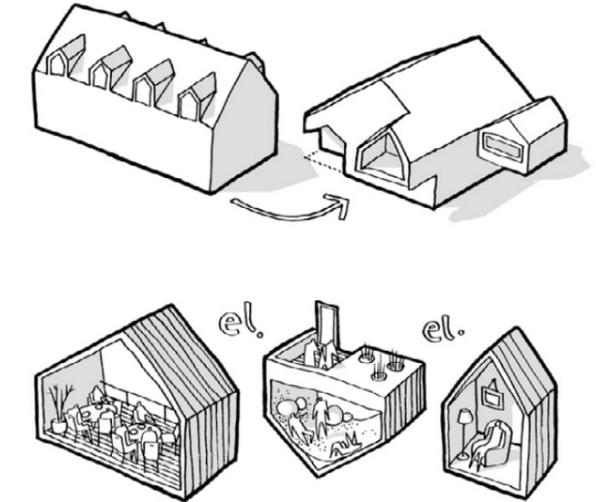


Fig. 101. Concepción de la volumetría y los usos que se les da **Fuente:** Cebra (2014)

Prisión Bureau de Chicago
Harry Weese
Chicago, Estados Unidos
1975

El uso del suelo que se puede aprovechar dentro del casco urbano, y más que nada en una zona consolidada, teniendo en cuenta el impacto que puede generar una cárcel; se toma en consideración elevarse con la estructura liberando la planta baja, dejando a lado los cerramientos perimetrales y generando una micro ciudad en su interior; ayudando a mejorar la cohesión social.

Prisión de Storstrom
C. F. Moller Architects
Distrito de Storstrom, Dinamarca
2017

La distribución de espacios y las dimensiones por la cual se maneja en las diferentes zonas de este proyecto, ayuda a entender el programa arquitectónico, teniendo una jerarquización de áreas, respecto al uso, pero que sistematiza las conexiones a partir de un punto central, que a más de generar recorridos, vigilan al recluso.

Ambientes De Aprendizaje S. XXI
Colectivo 720
Bogotá, Colombia
2015

La fragmentación de las volumetrías, con la finalidad de crear una circulación continua que se relaciona con el contexto urbano, es lo que se busca integrar al CAI dado que la estigmatización de estas infraestructuras han hecho que se pierda esta interacción con la ciudad. Por ello tomar en cuenta la primera línea edificada, facilitará a propiciar de recorridos para la comunidad.

Centro Ambulatorio de salud mental San Lázaro
Jorge Andrade Benítez + Daniel Moreno
Flores _ Quito, Ecuador - 2014

A partir de la tradición y vanguardia, se rescata la materialidad por la cual puede ser utilizada con el fin de generar diferentes percepciones del espacio, utilizando el material del sector para propiciar texturas que formaran parte de la interpretación del usuario y no caer en lo pintoresco. Pero también se busca fusionar con las nuevas tecnologías de construcción que mantenga un carácter a partir del regionalismo crítico.

Hospital Psiquiátrico Kronstad
Origo Arkitektgruppe
Berge, Noruega
2013

Las terrazas, los patios a diferentes niveles y la permeabilidad de la planta baja, que se abre a la interacción del ser humano con el espacio a partir de diversos usos y actividades. Esto forma parte de la intención de proyectar para el nuevo CAI, con el fin de generar más ingreso de luz natural y que visualmente sea controlado por todos los que estén dentro del establecimiento

Hogar de menores
Cebra
Kerteminde, Dinamarca
2014

La interpretación de la mentalidad de los adolescentes respecto a su concepto de hogar, hace que se les brinde una perspectiva diferente, manejando la unificación de los elementos de la neurociencia y la arquitectura, para mejorar la mentalidad y conducta, con la aportación de la infraestructura adecuada para el beneficio de una sociedad.

01

INTRODUCCIÓN

02

MARCO TEÓRICO

03

EVALUACIÓN DEL CAI DE CUENCA

04

ANÁLISIS DE REFERENTES

ANÁLISIS DE SITIO



05

5.1 Consideraciones Iniciales

Como primera parte de esta búsqueda del terreno que tenga las condiciones óptimas, se fue considerando varios puntos por el cual se fue evaluando cada uno, entre ellos están:

- Accesibilidad
- Ubicación
- Relieve Topográfico
- Contexto Urbano
- Entorno Urbano
- Visuales
- Elementos Naturales
- Preexistencias
- Confort Espacial

Uno de los factores más importante fue que se encuentre dentro del casco urbano, ya que para potenciar la rehabilitación de estos grupos, se debe considerar la convivencia y labor social directa con la comunidad. Otra de ellas es que según el Modelo CAI las provincias que acoge el establecimiento en Cuenca son las de Morona Santiago y Cañar, pero el año pasado el CAI de Machala cerró sus puertas, movilizándolo a los menores a distintos centros del país, incluyendo el de Cuenca.



Fig. 102. Ciudades que recibe el CAI de Cuenca **Gráfico:** Elaboración Propia



Fig. 103. Conectividad directa **Gráfico:** Elaboración Propia

Pero existe algo que la coordinadora del CAI de Cuenca explicó, es que también vienen menores de Guayaquil. Por consiguiente la conexión que se debe establecer en los terrenos que se evaluaron, es fundamental, es por ello que al escoger ciertos sitios que tenían un alto potencial en su topografía, visuales y de espacio no tenían una buena conectividad con el terminal terrestre que era el factor principal para determinar un sitio en específico.

Por ello a partir del análisis que se establece, la intención no era de escoger un terreno al azar, sino de establecer lineamientos que van a marcar el resultado de la propuesta que se va a implantar, manteniendo una autocrítica de lugar y sus condiciones.

Características	Terreno 1 (San Joaquín)	Terreno 2 (Ricaurte)	Terreno 3 (Totoracocha)	Terreno 4 (San Pedro)	Terreno 5 (El Tejar)	Terreno 6 (Los Cerezos)
Accesibilidad	40%	90%	50%	30%	80%	80%
Ubicación	30%	60%	80%	20%	70%	70%
Relieve Topográfico	20%	20%	50%	80%	50%	70%
Contexto Urbano	30%	30%	80%	20%	80%	80%
Entorno Cercano	20%	60%	100%	30%	80%	80%
Visuales	30%	20%	30%	100%	50%	70%
Elementos Naturales	70%	70%	30%	90%	40%	40%
Libre de Preexistencias	100%	100%	100%	100%	80%	80%
Confort Espacial	80%	50%	40%	80%	75%	75%
Valor Total/100%	47%	56%	62%	61%	67%	72%
Área Total/m²	182007m ²	167910,9m ²	13954m ²	14829,5m ²	7250m ²	5200,5m ²

Fig. 104. Tabla de valoración de terrenos de oportunidad **Gráfico:** Elaboración propia



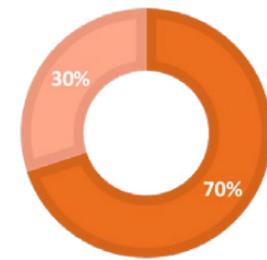
Fig. 105. Terrenos de oportunidad **Gráfico:** Elaboración propia

5.2 Análisis del Sector

LLENOS Y VACÍOS

En el siguiente gráfico que se muestra a continuación se puede evidenciar muy notoriamente que en la mayoría de las manzanas existe una alta consolidación de predios ocupados y construidos, sin embargo, en los predios que se tienen un mayor interés para la propuesta, están en mayor parte completamente vacíos.

- Predios Vacíos
- Predios Ocupados
- Áreas verdes



■ Llenos ■ Vacíos

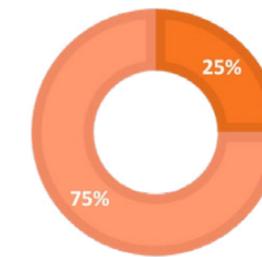


Fig. 106. Elaboración propia

VIVIENDAS

Dentro del área de influencia directa se puede observar que en la primera línea edificada se tiene una mayor presencia de viviendas unifamiliares y multifamiliares, mientras que la parte comercial y de equipamientos de gran abasto no tienen presencia alguna dentro los primeros 200m2 a la redonda, al tener un porcentaje sumamente alto en lo que respecta a predios mayormente utilizados como viviendas se determinó que en este sector de la ciudad se tiene una alta presencia residencial. Como se puede observar en la gráfica se tiene un 75% en Viviendas y 25% en Comercios.

- Viviendas Informales
- Viviendas Unifamiliares
- Viviendas Multifamiliares



■ Comercios y Servicios ■ Viviendas Residenciales



Fig. 107. Elaboración propia

ALTURAS EDIFICACIONES

El levantamiento de las alturas se realizó con la intención de no sobrepasar de una manera tan invasiva con respecto a las alturas de los demás predios y manzanas al momento de realizar la nueva propuesta, puesto que si no se controlan de una manera adecuada podrían influir de una manera negativa. Se puede observar que en los predios que dan hacia la calle Del Sauce predominan las edificaciones de 2 pisos, mientras que en los predios que da hacia la calle Del Bog predominan edificaciones de 2 y 3 pisos, finalmente en la Av. De los Cerezos edificaciones de 2 pisos.

- 1 Piso
- 2 Pisos
- 3 Pisos
- 4 Pisos
- Predios Vacíos

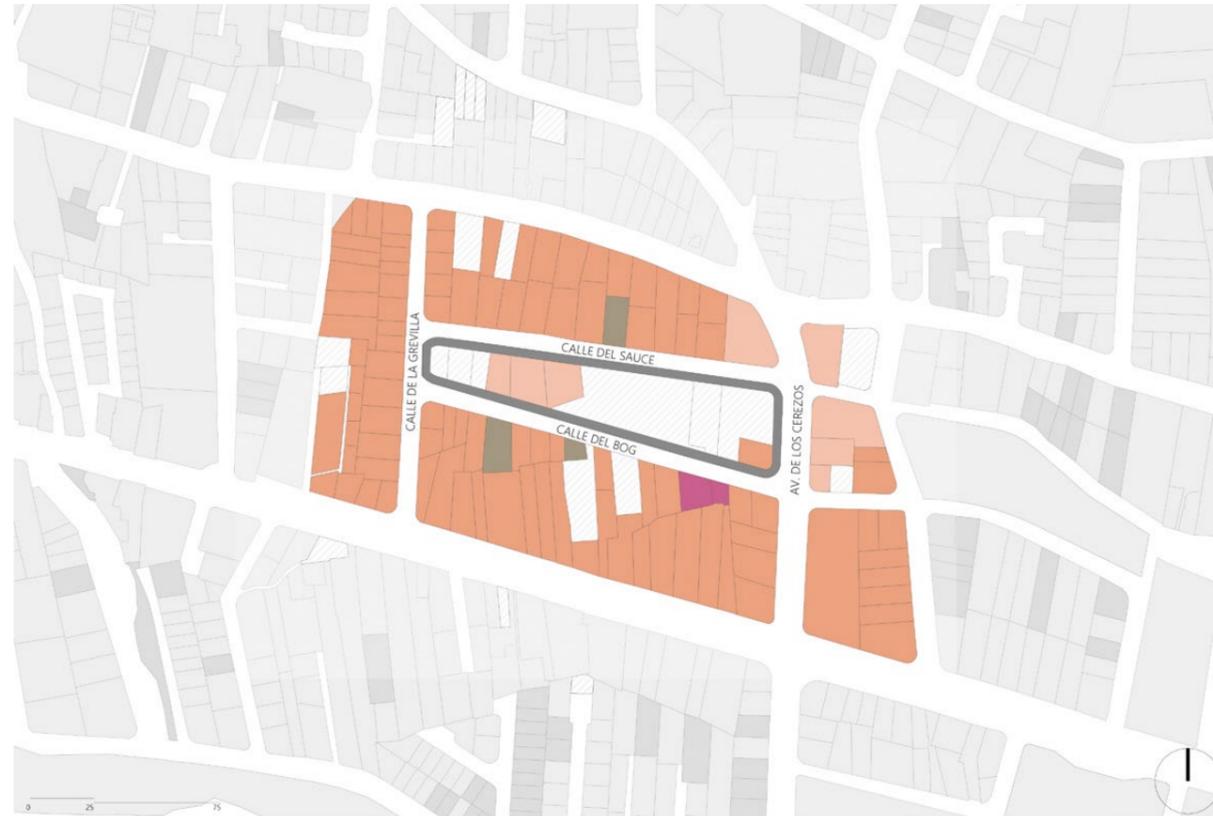
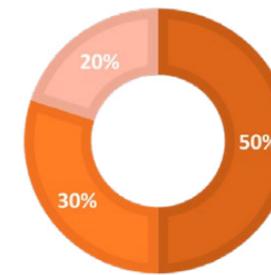


Fig. 108. Elaboración propia

CERRAMIENTOS

El grado de transparencia que presenta el cerramiento o fachada de las edificaciones aledañas es de suma importancia, de tal forma que propicie o no la comunicación visual entre el interior y el exterior de un barrio o sector, que favorezcan o no el contacto entre el transeúnte y el espacio público. En cuanto al cerramiento Permeable: se tiene un 50%, el cerramiento Semi permeable: se tiene un 30% y finalmente el cerramiento Impermeable: tiene un 20% barreras arquitectónicas como muros y cerramientos ciegos que separen al edificio del espacio público. Como resultado se determinó que existe una alta relación de interacción entre el espacio público y el transeúnte, lo cual fomenta una comunicación y conexión en el sector.

- Permeable
- Impermeable
- Semipermeable
- Área verde



- Permeable
- Semipermeable
- Impermeable



Fig. 109. Elaboración propia

ZONA DE ROBOS

Dentro del área de intervención al tener un porcentaje tan bajo en cuanto a zonas rojas o peligrosas, se puede observar como la percepción de seguridad alrededor del proyecto aumenta notablemente, ya que la carencia de peligro es uno de los factores más importantes para una correcta intervención no solo a nivel arquitectónico, sino también a nivel psicológico.

- Zonas Conflictivas
- Predios
- Terreno

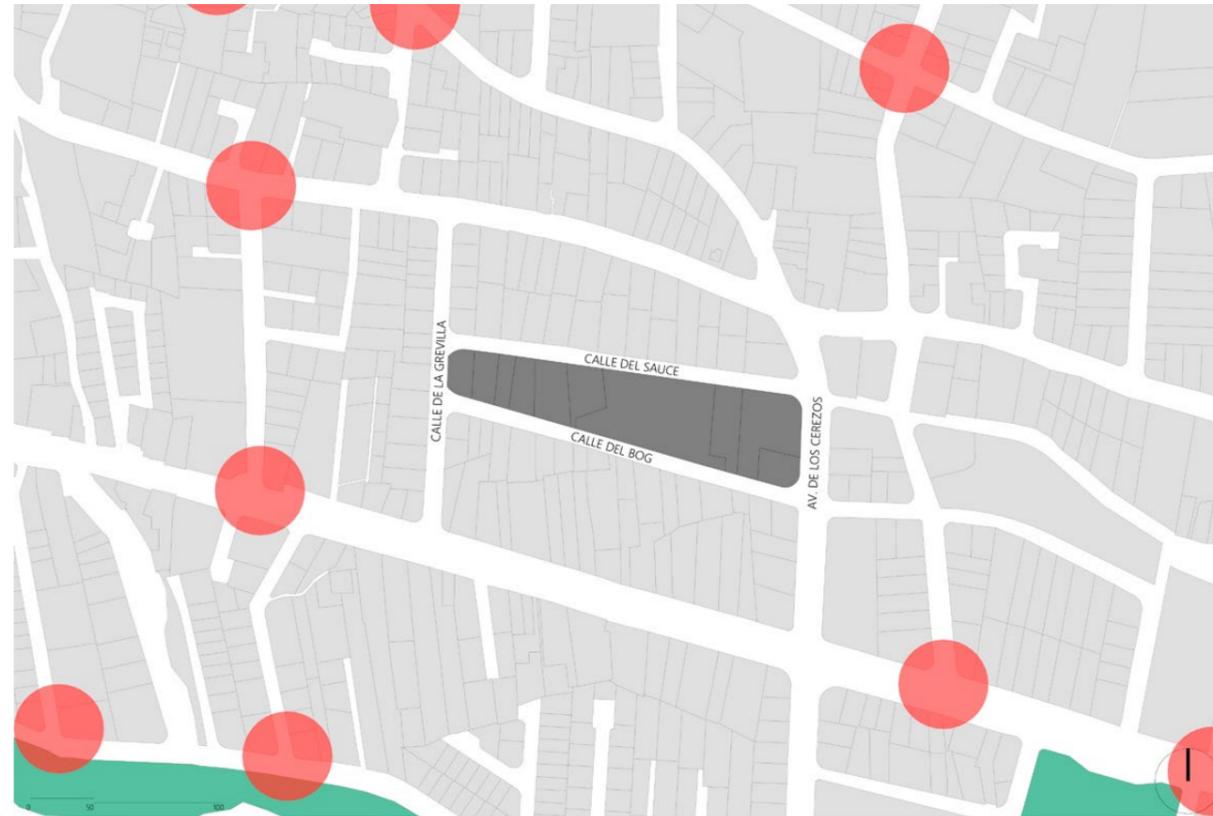


Fig. 110. Elaboración propia

TOPOGRAFÍA

La topografía del lote es medianamente irregular, con un desnivel aproximado entre sus puntos más distantes de 7 metros. Se puede ver en el mapa que se producen ciertos cambios en las curvas de nivel, lo cual potencia las visuales hacia el perfil montañoso circundante en su punto más alto. Para el diseño del proyecto se pretende trabajar en una relación directa entre el objeto arquitectónico y la topografía del sitio, él mismo debería responder y solucionar las dificultades. El proyecto resulta como una respuesta y adaptación al lugar.

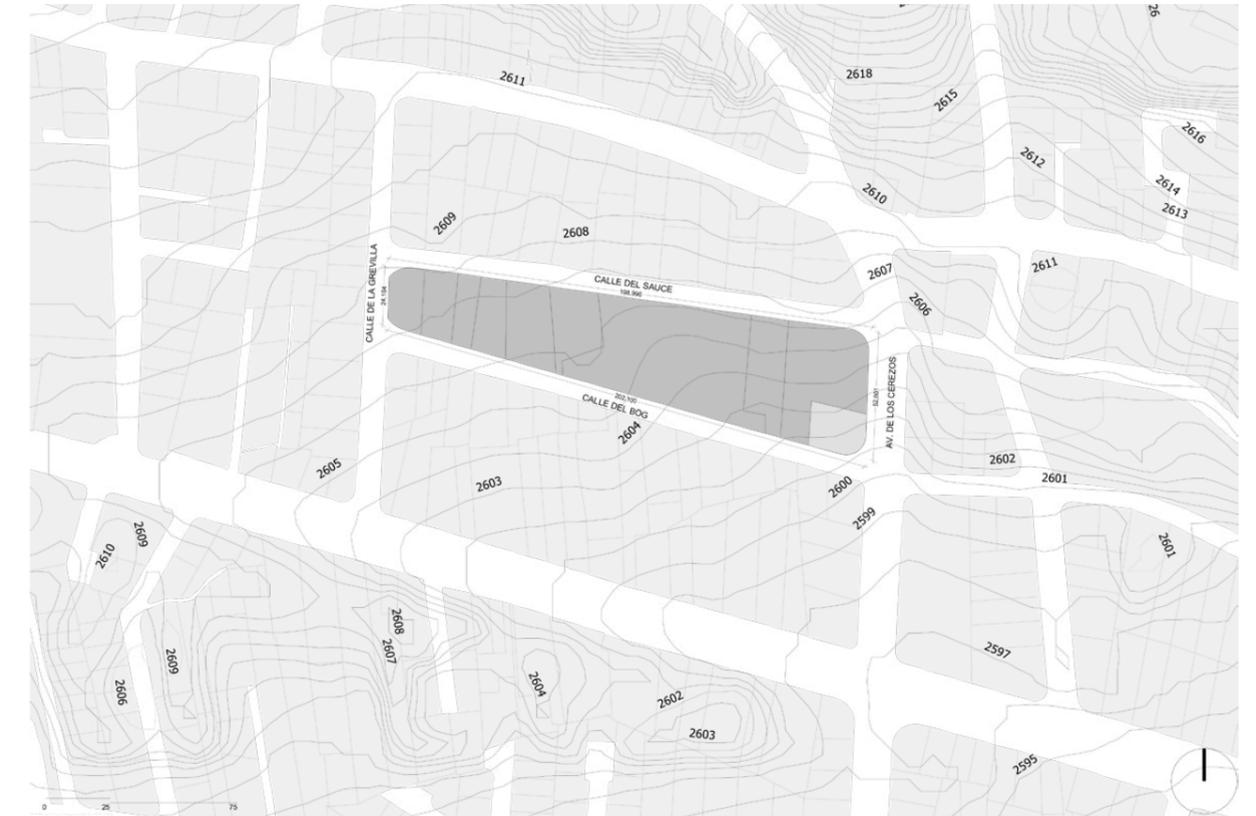


Fig. 111. Elaboración propia

5.3 Transporte - Conectividad con el Terminal Terrestre

Lineas de Buses que pasan por el Terreno de Oportunidad

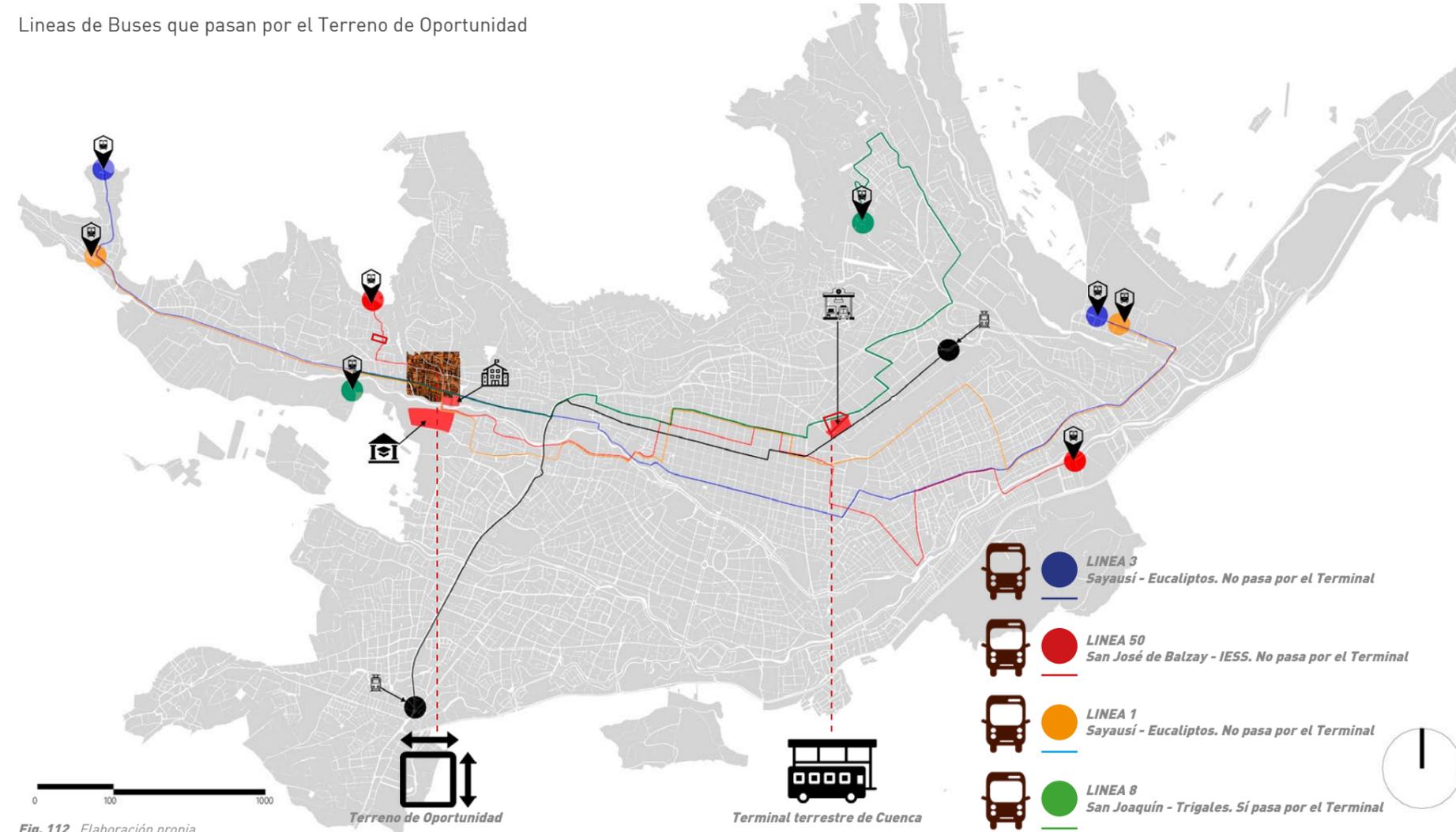


Fig. 112. Elaboración propia

SOLEAMIENTO

Como se puede ver en el mapa, la orientación del terreno va de este a oeste, casi exactamente a 30 grados. Al tener una pendiente medianamente pronunciada, el acceso de luz solar resulta inmediato. Para la ejecución del proyecto arquitectónico, al tener en su programa el tema de vivienda, resulta fundamental analizar la orientación de las mismas en relación a la incidencia solar con respecto a su interior.



Fig. 113. Vista aérea Fuente: Arq. Esteban Román

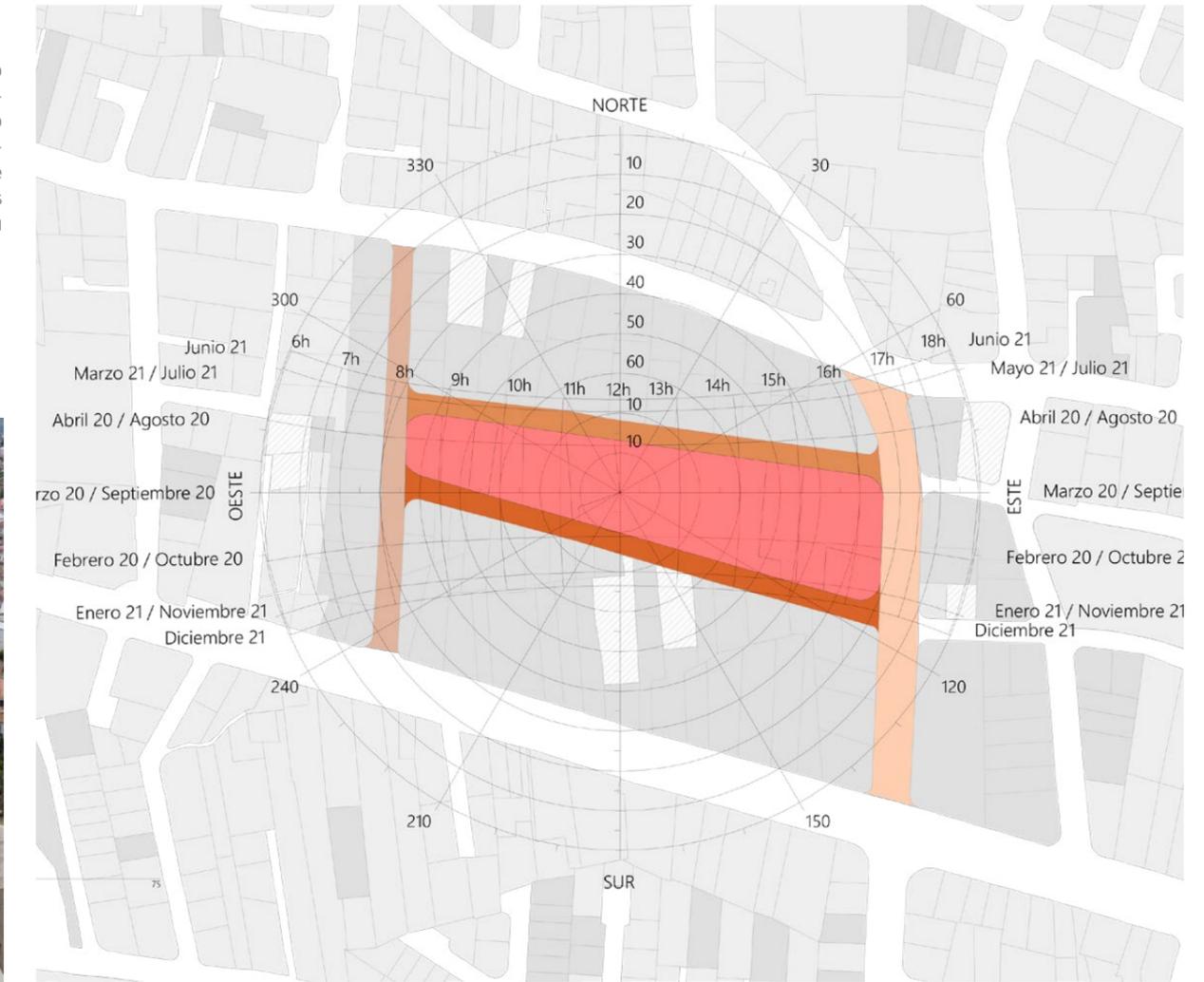


Fig. 114. Soleamiento Gráfico: Elaboración propia

5.4 Análisis de Sitio

A partir de los lineamientos que establece las medidas socio-educativas y de rehabilitación del Ecuador, se optó por considerar este terreno ya que aporta a que exista un buen desarrollo del caso de estudio.

Lo que se tomó como factor importante fue la conectividad hacia el centro de menores, dado que la mayoría de los internos pertenecen a otras ciudades del país y por ámbito de movilización de ellos y de sus familiares hace que sea más óptima la ubicación, a su vez las diferentes líneas de buses que cruzan por ahí facilitan a los trabajadores llegar a su destino de la manera mas sostenible. Otra parte fue que se encuentre dentro del casco urbano, debido a que el número de internos no evidencia a que la instalación sea ubicada a las afueras de la ciudad, a su vez a que su relación sea directa con la sociedad y genere el menor consumo de recursos para el traslado del personal y de los adolescentes infractores.



Fig. 115. Preexistencias Fuente: Autoría propia



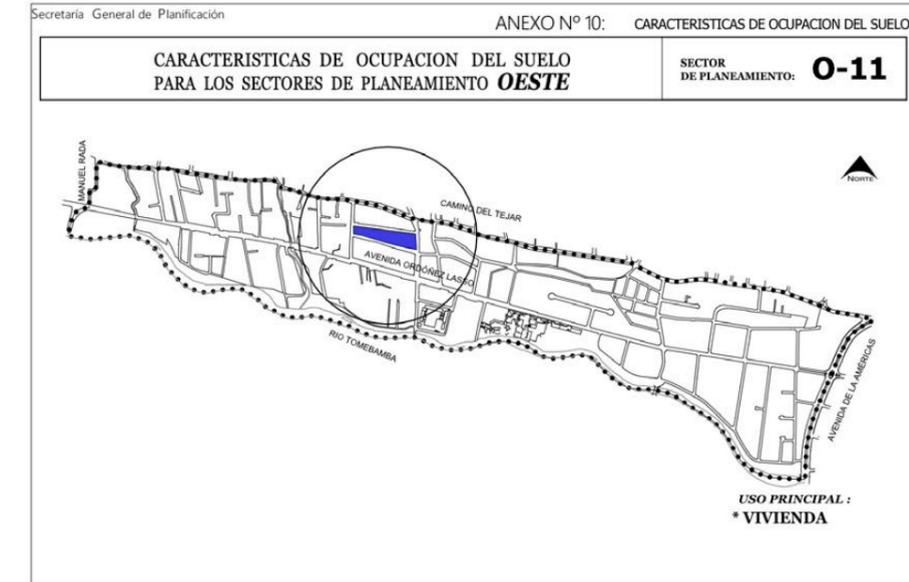
Fig. 116. Terreno Escogido Fuente: Autoría propia



Fig. 117. Preexistencias Fuente: Autoría propia



Fig. 118. Preexistencias Fuente: Autoría propia

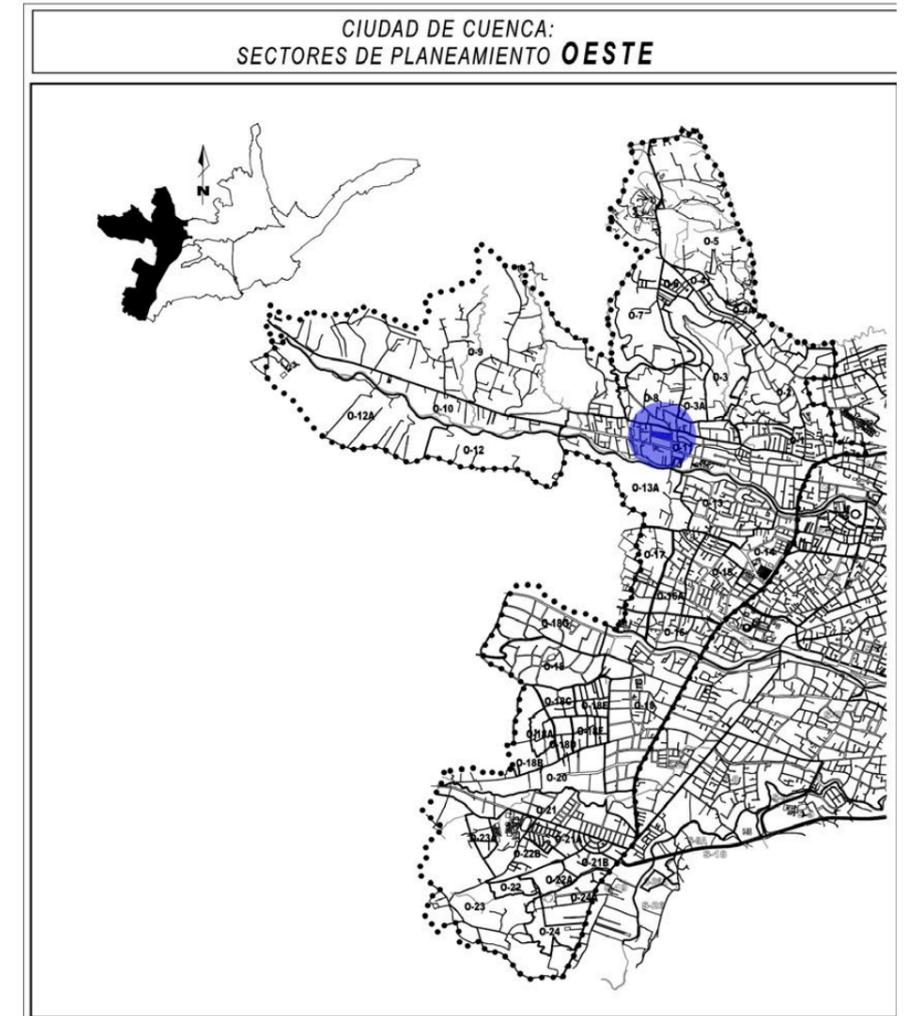


ALTURA DE LA EDIFICACION	LOTE MINIMO (m2)	FRENTE MINIMO (m)	COS MAXIMO (%)	DENSIDAD NETA DE VIVIENDA (DV)	TIPO DE IMPLANTACION	RETIROS FRONTALES, LATERALES Y POSTERIORES MINIMOS (m)			RETIRO LATERAL DESDE 3º PISO O PISOS QUE SUPEREN LA ALTURA DE LA EDIFICACION COLINDANTE
						F	L	P	Dimensión mínima (m)
1 o 2 pisos	200	9	80	35 - 100 Vlv./Ha.	- Pareada con retro frontal	5	3	3	-
3 o 4 pisos	300	12	75	igual o mayor a 70 Vlv./Ha.	- Pareada con retro frontal	5	3	3	3
5 o 6 pisos	500	18	75	igual o mayor a 70 Vlv./Ha.	- Aslada con retro frontal	5	4	4	4
7 a 9 pisos	900	25	70	igual o mayor a 70 Vlv./Ha.	- Aslada con retro frontal	6	6	6	6
10 a 12 pisos	1200	30	70	igual o mayor a 70 Vlv./Ha.	- Aslada con retro frontal	8	8	8	8

DETERMINANTES ADICIONALES :

- En los proyectos de construcción de edificaciones, Dv se calculará con la siguiente fórmula: $DV = \frac{\text{Número de viviendas propuesto en el proyecto}}{\text{superficie del lote en Hectáreas}}$
- En los proyectos de lotizaciones y urbanizaciones, Dv se calculará con la siguiente fórmula: $DV = \frac{\text{Número de viviendas propuesto en el proyecto}}{\text{superficie destinada a lotes en Hectáreas}}$
- Se excluyen del cumplimiento de la Densidad Neta de Vivienda (DV), los predios con edificaciones de hasta 2 pisos y que se destinen en forma exclusiva a usos distintos a la vivienda.
- Las edificaciones de 5 a 12 pisos se admitirán solamente en predios con frente a vías de anchos iguales o mayores a 12 m.
- En los predios con frente a la Calle del Te'ar y a los Sectores de Planeamiento O-1 y O-8, la altura máxima de la edificación será 6 pisos.
- En los predios comprendidos total o parcialmente en las franjas de 50 m. de ancho adyacentes a los márgenes de protección de ríos y/o quebradas existentes en este sector de planeamiento, con o sin vía de por medio, la altura máxima de la edificación será de 4 pisos.

Fig. 119. Normativa de Planificación y construcción Fuente: Secretaría general de Planificación (2017)



CARACTERÍSTICA DEL TERRENO

El terreno se encuentra ubicado en el sector de "El Tejar" el cual abarca una manzana completa. Con un área de 7.500 m², en el predio nos encontramos con construcciones informales ya que al estar divididos en diferentes lotes, y la falta de planificación urbana se ha visto casas en mal estado que podrían ser reubicadas.

Las ventajas que se tiene, son desde la conectividad cercana con el transporte público, además de que existen equipamientos cercanos, como: centros de salud, colegios, una universidad entre otros. A su vez en el predio consta con un UPC que brinda seguridad al barrio y que ayudará al futuro proyecto al control de sus alrededores. Pero al estar en una zona consolidada beneficiará a labores sociales por parte de los menores infractores con la comunidad.



Fig. 120. Fotografía del UPC Fuente: Autoría Propia



Fig. 121. Fotografía (VISTA OESTE) Fuente: Autoría Propia



Fig. 122. Fotografía de arriba (VISTA NORTE) - Fotografía de abajo (VISTA SUR) Fuente: Autoría Propia



Fig. 123. Fotografía (VISTA OESTE) Fuente: Autoría Propia



Fig. 124. Fotografía (VISTA ESTE) Fuente: Autoría Propia



Fig. 125. Fotografía aérea del predio Fuente: Arq. Esteban Román

SECCIONES DEL TERRENO

Se puede observar que dentro del área de intervención se cuenta con una topografía medianamente irregular, en el corte A-A que comprende desde la calle Del Sauce hasta la calle Del Bog existe un desnivel de 2m, en los cortes B-B y C-C se tiene un desnivel de 4m y 5m respectivamente, y por último en el corte D-D que comprende desde la calle De Las Grevillas hasta la Av. De los Cerezos tiene un desnivel de 7m. Al tener esta pequeña pendiente se pudo aprovechar el terreno de una manera óptima y beneficiosa para el diseño del emplazamiento.



Fig. 126. Planta de secciones Gráfico: Elaboración Propia

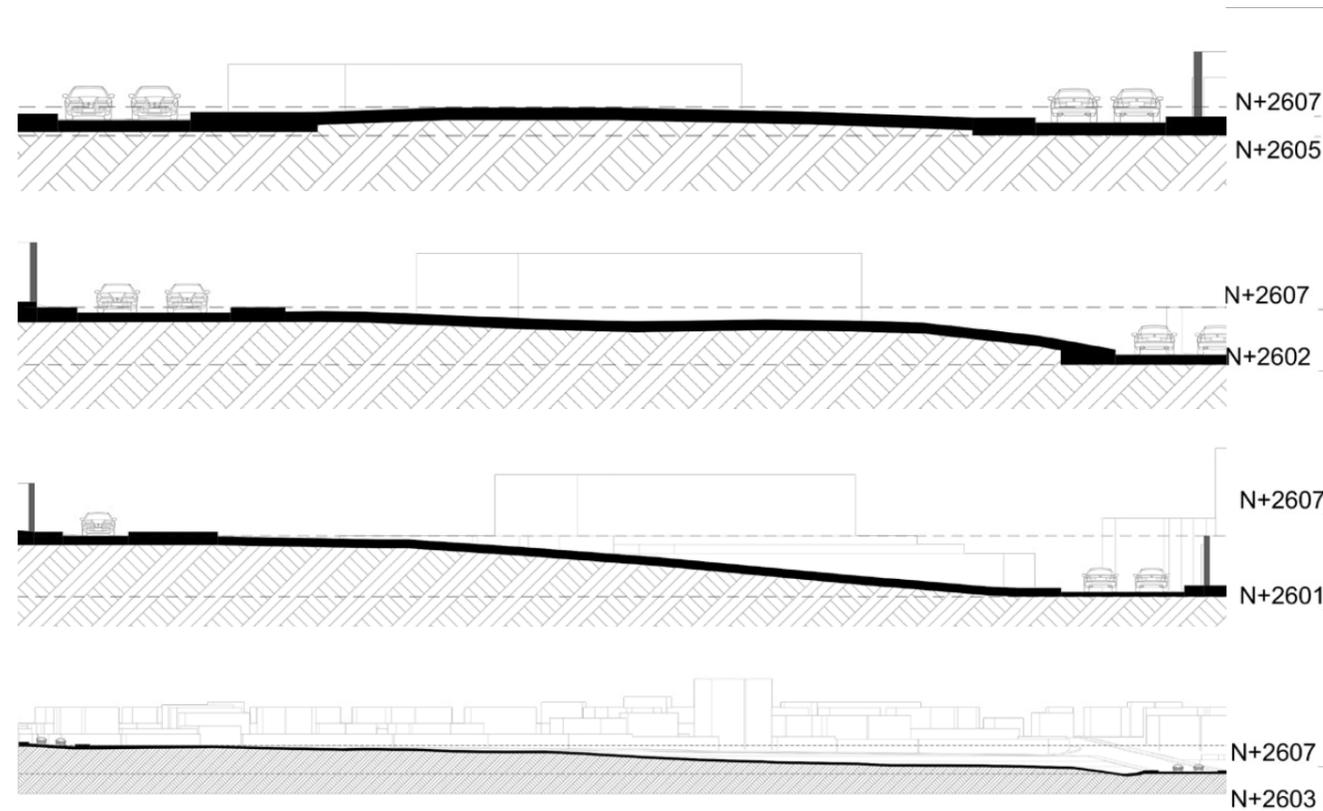


Fig. 127. Secciones del terreno Gráfico: Elaboración Propia

5.5 Conclusión

El predio al estar ubicado en esta zona, brinda estrategias de emplazamiento específicos, debido al ser un terreno alargado, se ve conveniente liberar espacio hacia la comunidad y uso público.

Otro aspecto, es la ventaja de las visuales que tiene hacia el perfil montañoso del cajas, la forma de ubicar los bloques, será importante para aprovechar las cualidades. El uso que se va a dar, es crear una conexión con los moradores del sitio, la producción local y la labor social por parte de los menores; elevar la construcción, es otra de las intenciones para tener una vida en altura, con la facilidad de liberar la planta baja con uso comercial.

Al ser un sector donde no es zona roja, a diferencia del CAI actual, ayuda a reactivar a un uso más controlado y con nuevas perspectivas de reformar a los adolescentes que atraviesan por situaciones desfavorables.



Fig. 128. Fotografía del predio Fuente: Autoría Propia

ESTRATEGIA URBANA

07

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

08

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

09

CONCLUSIONES

10

BIBLIOGRAFÍA

06



MACRO

Es importante identificar la relación entre los hitos y el sitio a intervenir, puesto que servirá para generar las estrategias urbanas a nivel macro; lo que permitirá la conexión entre varios puntos del terreno seleccionado a nivel de conectividad.



Fig. 129. Mapa de Cuenca y líneas de buses que conectan al terreno Gráfico: Elaboración Propia



CONECTIVIDAD

Se propone conectar la ruta principal del bus que se dirige al terminal terrestre, pero a su vez la intención es conectar todos los accesos al terreno mediante los recorridos peatonales, de ciclo vía, fomentando así a una ciudad, que se proyecta desde lo Macro y nos dirige hasta lo Micro.

El aprovechamiento de las visuales, son uno de los potenciales que tiene el terreno ya que da hacia el margen del río Tomebamba, también la mirada nos redirige a la cadena montañosa del cajas, y último la zona de la av. Ordoñez Lasso, que se visualiza las edificaciones que dinamizan el paisaje y lo vuelve más interesante.

Fig. 130. Mapa de Cuenca y líneas de buses que conectan al terreno y ciclo vía Gráfico: Elaboración Propia



Fig. 131. Elaboración propia

MESO CONEXIÓN CON LOS EQUIPAMIENTOS

La ventaja de la ubicación del terreno es lo cercano que tiene diversos usos que se puede integrar con el proyecto, los equipamientos más relevantes son: el nuevo campus de la Universidad de Cuenca, teniendo cerca también al colegio Ciudad de Cuenca, así como canchas deportivas a las cual se les podría dar uso mediante los adolescentes Infractores en determinados tiempos.

Pero lo que ayudaría es generar una red que conecte a través de caminerías que atraigan al proyecto y que no sea apartado de la sociedad solo por ser cárcel de menores, a su vez beneficiaría al reconocimiento del centro que trabajarían de la mano con la ayuda social.



Fig. 132. Fotografía del predio Fuente: Autoría Propia

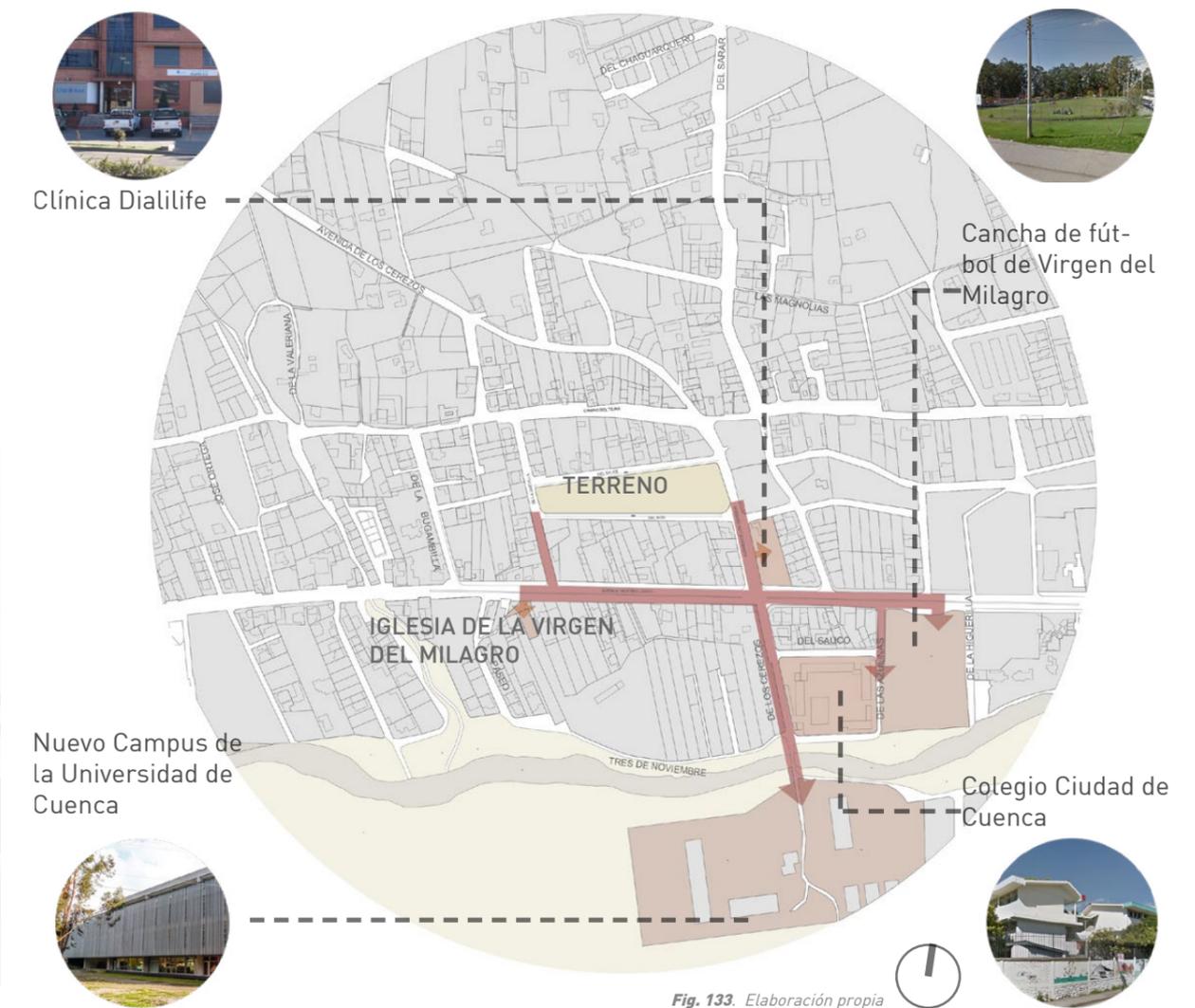


Fig. 133. Elaboración propia

CONECTOR BARRIAL

Los equipamientos a los que se conecta el terreno solo se proyecta hacia una actividad de la parte sur, generando así una fragmentación de uso de suelo respecto a la calidad barrial.

Por ello la estrategia del terreno es ser el filtro que motive a la actividad de las personas que habitan alrededor del sitio, articulándose con la parte norte de la ciudad. En el caso del vehículo se motivará a reducir los carriles a las calles que rodean al terreno, que marcarán a una movilidad sustentable y al uso público.

Otra manera que complementa al desarrollo de la parte urbana es la equidad y diversidad, que ofrece la oportunidades para ejercer el derecho al esparcimiento, al descanso, al juego, y la interacción social. Por esta razón es especialmente importante repensar la interfaz entre el espacio público y los espacios semipúblicos y privados donde suelen presentarse el mayor número de oportunidades para generar esos estímulos.



Fig. 134. Escala humana Fuente: MINVU (2017)

Viviendas unifamiliares y Zonas residenciales



Fig. 135. Viviendas Gráfico: Elaboración propia



Fig. 136. Movilidad sustentable Fuente: MINVU (2017)



Fig. 137. Diversidad y equidad Fuente: MINVU (2017)



Fig. 138. Fomento económico y cultural Fuente: MINVU (2017)

MICRO

Primera línea edificada

Al ser un predio donde la vinculación social está fragmentada, se ha dado un análisis de varias características que se basa en "La Dimensión Humana en el Espacio Público" según el Ministerio de vivienda y urbanismo (MINVU) (2017), en la que plantea estrategias de diseño en el espacio público y como articular al ser humano con la parte construida.

Cómo lo menciona la revista del MINVU (2017) existen estrategias urbanas para que funcione adecuadamente un espacio, y en ello describe que los espacios públicos y el diseño en general debe concebirse como una adecuación al paisaje establecido. En otro punto menciona la vegetación autóctona, debido a que es factible propiciar de árboles, arbustos y setos que mantengan la identidad del lugar.

Otros aspectos importantes que describe la revista del MINVU (2017) trata de mantener y promover a la memoria de los usos, que se refiere a las cosas intangibles con la cual se identifican las personas que habitan en el sector y que su evolución sea respetuosa con los sucesos que ha marcado su historia. En otro tema la apreciación local que mencionan la revista, se vincula a que el espacio público debe ser apreciado por los usuarios y que le evoque al cuidado del mismo para que se mantenga una conexión con el lugar.

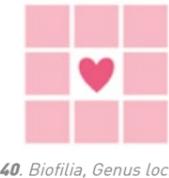


Fig. 140. Biofilia, Genus loci, Accesibilidad, Circulación, Seguridad, Inclusión, Espacio y Confort Fuente: MINVU (2017)



Fig. 139. Elaboración propia



Fig. 141. Accesibilidad y Circulación Fuente: MINVU (2017)



Fig. 142. Biofilia y Genus loci Fuente: MINVU (2017)

Otros aspectos que se deben proporcionar a las áreas urbanas es los medios de transportes activos, con esto se refiere: al peatón, las bicicletas y el transporte público, por ello es mejor reducir la velocidad de los autos y darle prioridad a la comunidad, y para saber identificar lo ya antes mencionado, el acceso debe ser cómodo, legible y seguro para los usuarios. También es importante diferenciar los altos flujos de tránsito peatonal con los lugares de estancia, y se le puede distinguir a partir del diseño de pavimentos que se va usar en el proyecto o con el mobiliario.

Para generar una permeabilidad de entre el interior y el exterior la revista del MINVU (2017) plantea que debe existir condiciones favorables de seguridad, debido a que al tener muros y barreras ocasiona puntos desfavorables en la percepción del usuario, a su vez la participación activa de los vecinos es primordial para la vigilancia a cualquier hora del día.

Por ende existen también las estrategias de confort, donde se estimule todos los sentidos del ser humano, por consiguiente el uso correcto de la parte comercial en los espacios públicos serán de vital importancia para la aglomeración de las personas y que los accesos a los mismo estén destinados a lugares de sociabilización, de deporte, recreación y de espacios multifuncionales, que evoquen la tradición y cultura que los representa como sociedad.

La interpretación de estas estrategias, dan una guía para ser ese puente conector entre los equipamientos mas cercanos del terreno. La conceptualización de que el ser humano sea el centro del proyecto, involucra crear un equilibrio para la correcta coexistencia entre el uso diario, y las variables que puedan llegar a tener, dado que el espacio debe ser flexible y adaptable al paso del tiempo.



Fig. 143. Planta de emplazamiento Gráfico: Elaboración propia

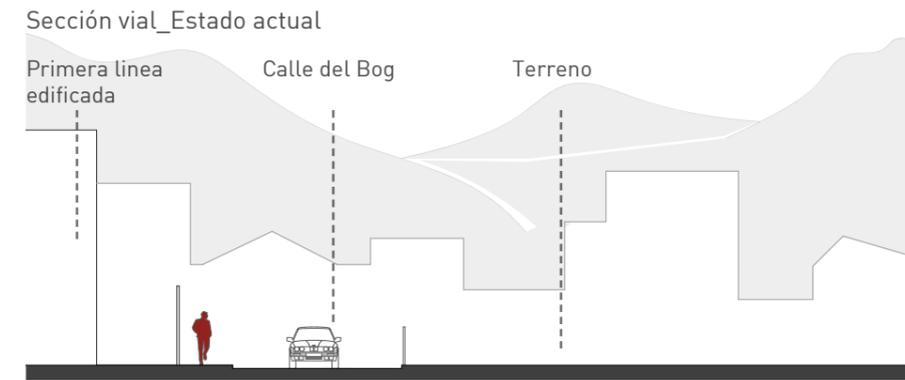


Fig. 144. Sección vial, estado actual Gráfico: Elaboración propia

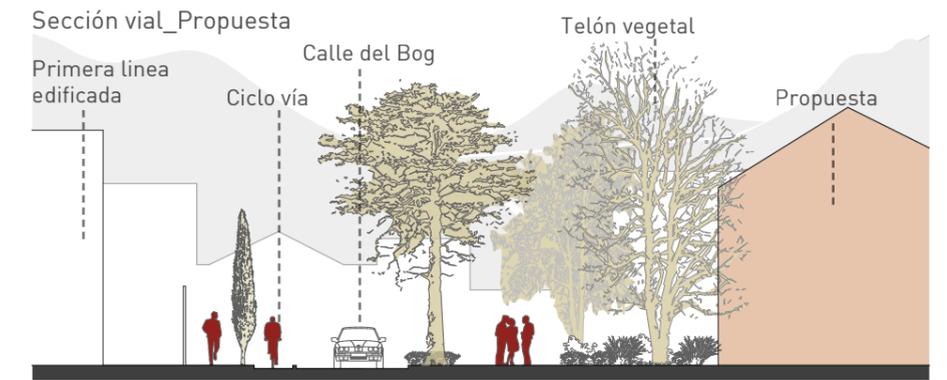


Fig. 145. Sección vial, propuesta Gráfico: Elaboración propia

06

ESTRATEGIA URBANA



08

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

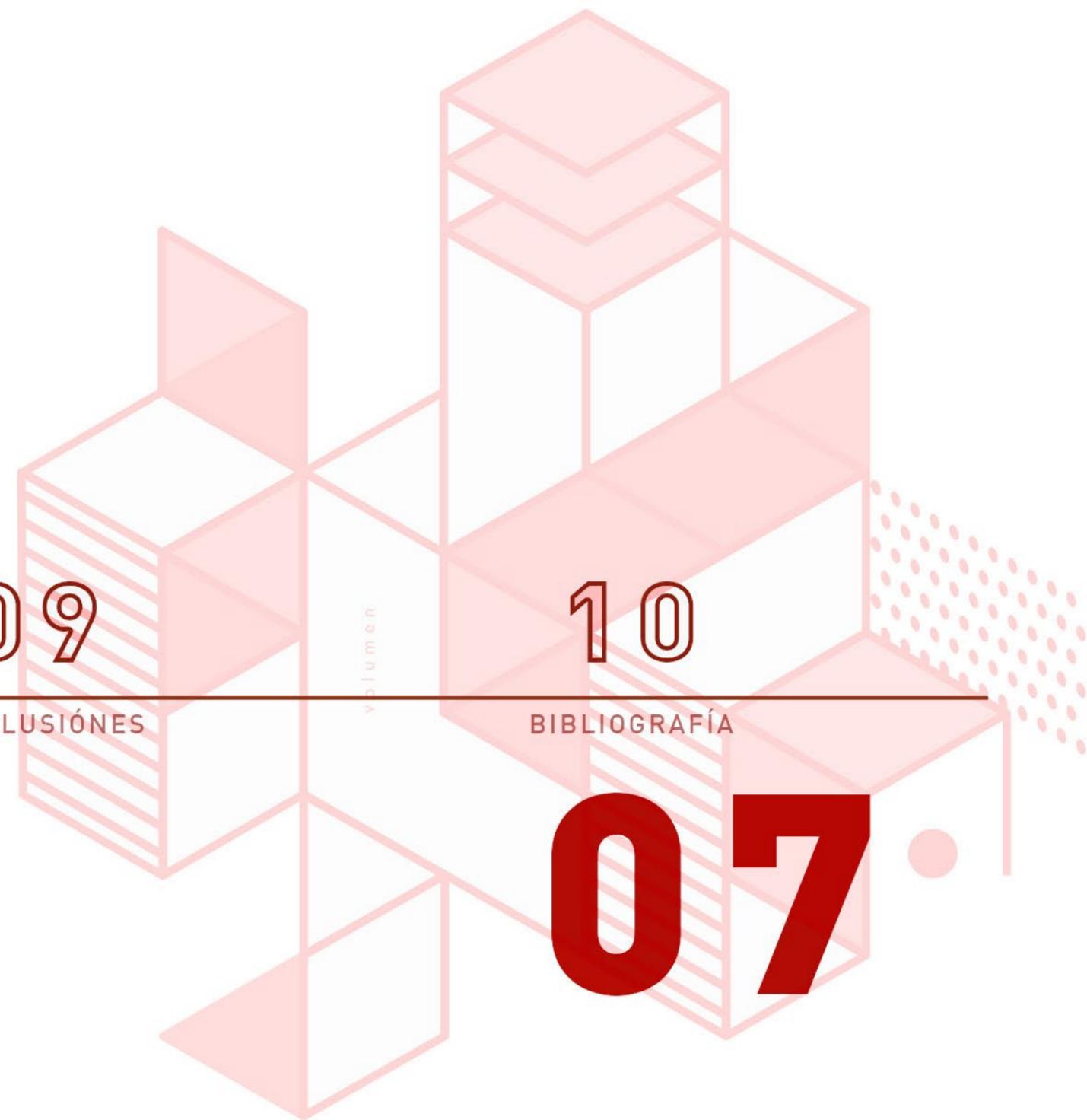
09

CONCLUSIONES

10

BIBLIOGRAFÍA

07



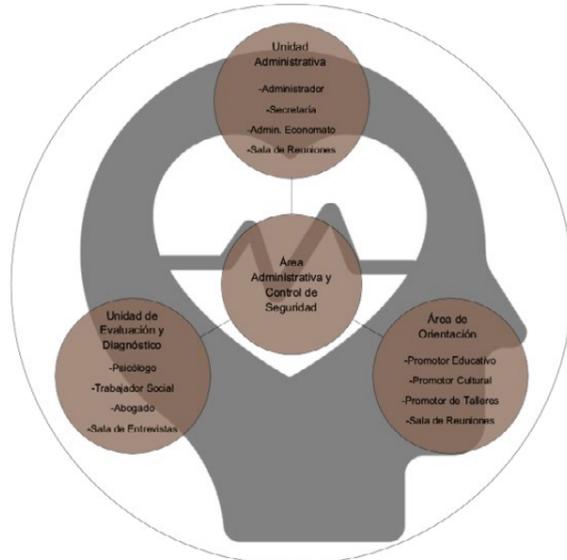


Fig. 146. Terapia y salud mental. Gráfico: Elaboración propia

USOS

El método que se concluyó para proponer los usos se basan en 7 temas importantes que ayudarán a que se tenga una buena distribución de las actividades y que se vincule con la participación del barrio en actividades recreativas, culturales, salud y comercio. Por ello se describirán todos los puntos que se visualizan en los esquemas.

Parte de terapia y salud mental

En esta zona se brindará la atención profesional hacia los menores dependiendo de su grado de conflicto personal. Para esto se propone que estén en espacios que se puede generar una vigilancia cruzada desde diferentes puntos de

vista y niveles del suelo, en razón de que así entre todos ayudarán al correcto funcionamiento de este espacio.

Talleres y Comercio

El mantenerlos en actividades, será un factor para canalizar su energía en el trabajo, debido a que a los talleres que se impartirán existe la opción que puedan ganar incentivos a partir de distribuir sus productos a la comunidad y otras entidades comerciales. Otra manera de incentivar, es la labor social, tomando en cuenta de que personas en condiciones vulnerables puedan llegar a consumir alimentos producidos por los menores, creando así una bisagra social.

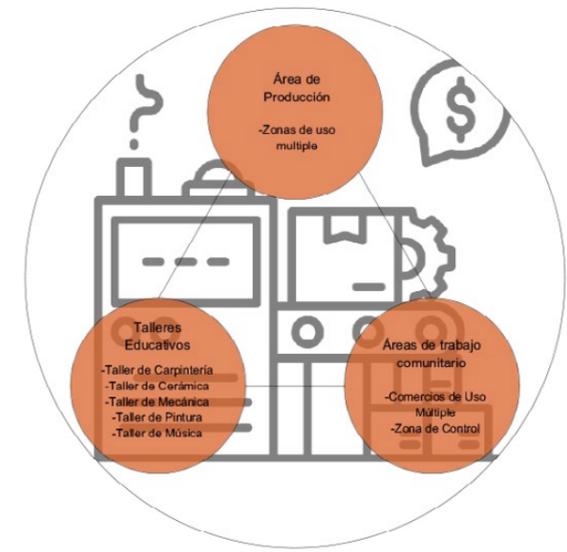


Fig. 147. Talleres y comercios. Gráfico: Elaboración propia

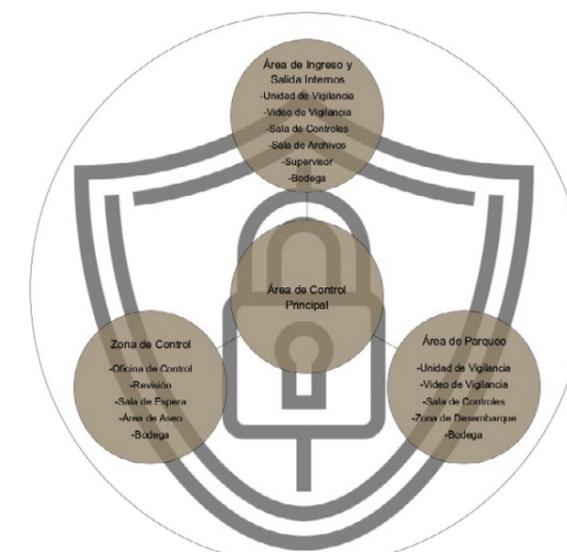


Fig. 148. Seguridad. Gráfico: Elaboración propia

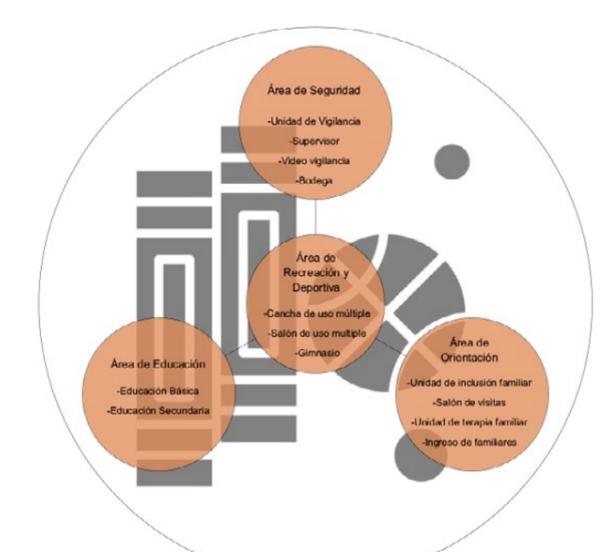


Fig. 149. Deporte y educación. Gráfico: Elaboración propia

Seguridad

Una parte fundamental es la seguridad interna y externa que se debe generar en el proyecto, ya que las jerarquías de los espacios debe ir desde el público, semipúblico y privado, pero que además que la vecindad a través de incentivos y otras formas de apoyo, se favorecerá la creación de ojos en la calle.

Deporte y Educación

El conocimiento y la actividad física son un complemento que aunque no todos los internos les guste el estudio, siempre será una gran salida hacia la ignorancia y que a largo plazo le brindará herramientas para desenvolverse en

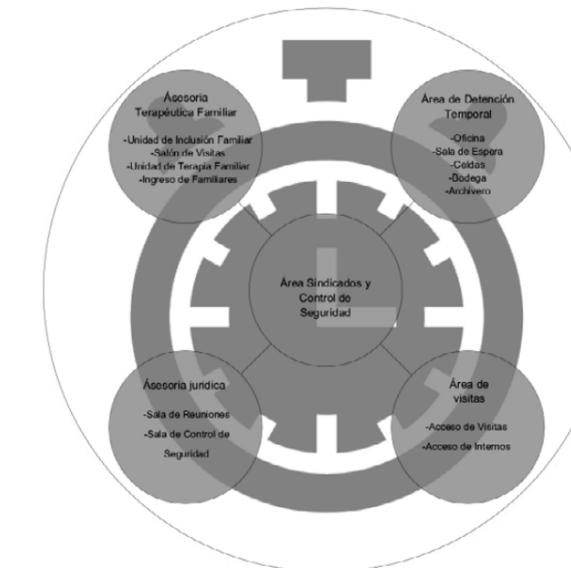


Fig. 150. Sindicados. Gráfico: Elaboración propia

la vida laboral.

Área de Sindicados

Las medidas que vayan a tener los menores, van a pasar por un espacio donde algunos solo pasaran una noche o hasta su sentencia, pero que este lugar debe brindar seguridad desde el ingreso hasta la salida.

Medicina y Alimentación

El concepto de hogar es lo que se tiene énfasis para el desarrollo de la salud y la zona de cocina, el propiciar un ambiente de confort mental y físico, es el enfoque que necesitan los adolescentes.

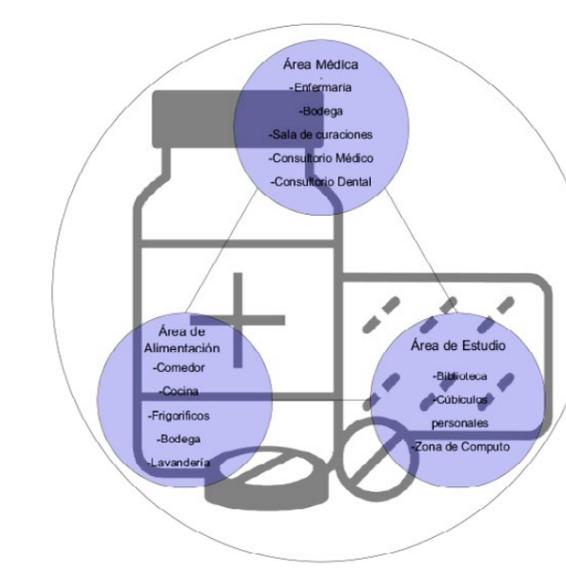


Fig. 151. Salud y alimentación. Gráfico: Elaboración propia

Residencia

Una nueva manera de percibir el hogar respecto a los infractores, es el reto para otorgar espacios de calidad, pero que a su vez mitiguen el encierro y se conecten con la introspectividad a través de los patios y zonas de estancia.

Estos puntos son el eje de las actividades que se realizarán para satisfacer necesidades para diferentes tipos de personalidades.

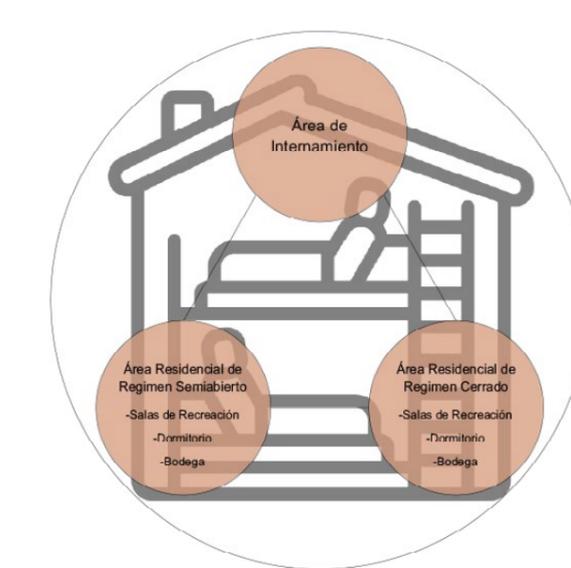


Fig. 152. Residencia. Gráfico: Elaboración propia

ESPECIFICACIÓN DE ÁREAS PROPUESTAS
Elaboración propia

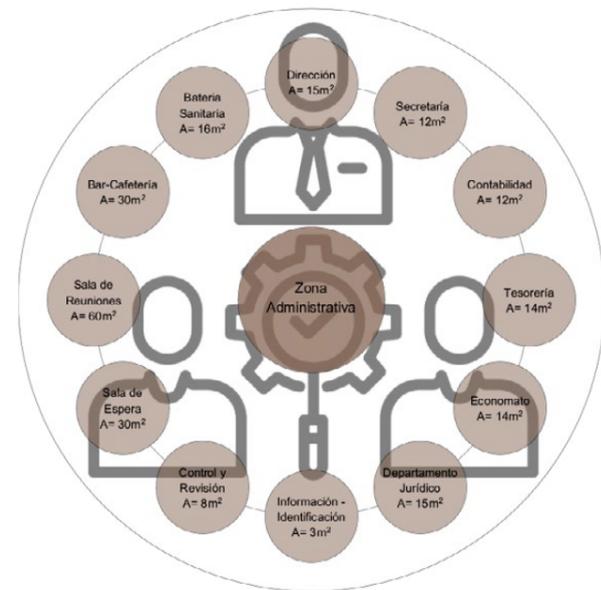


Fig. 153. Elaboración propia

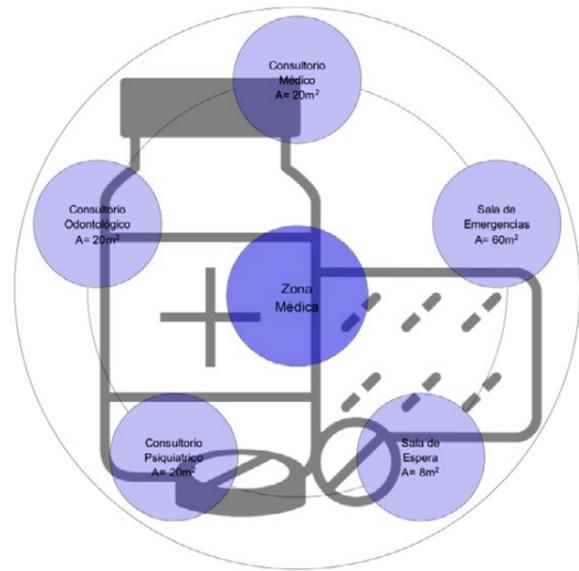


Fig. 154. Elaboración propia

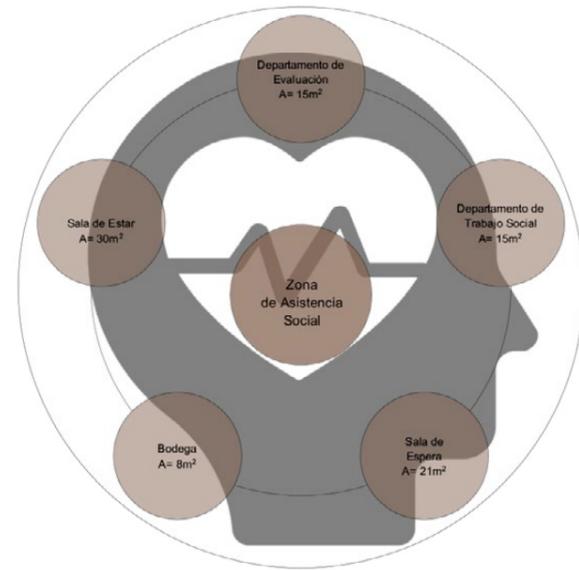


Fig. 155. Elaboración propia

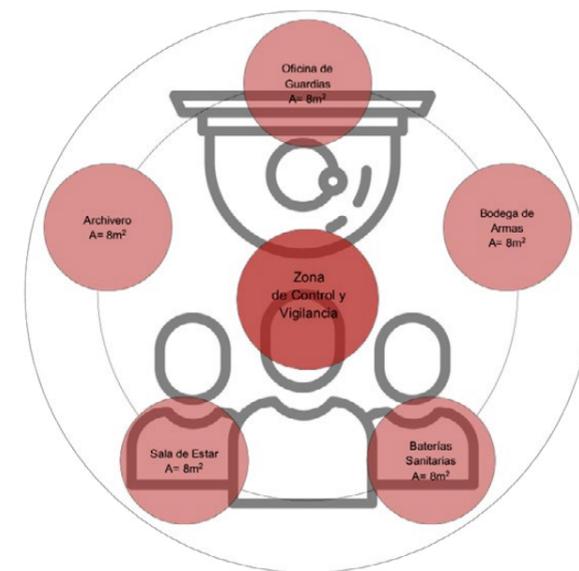


Fig. 156. Elaboración propia

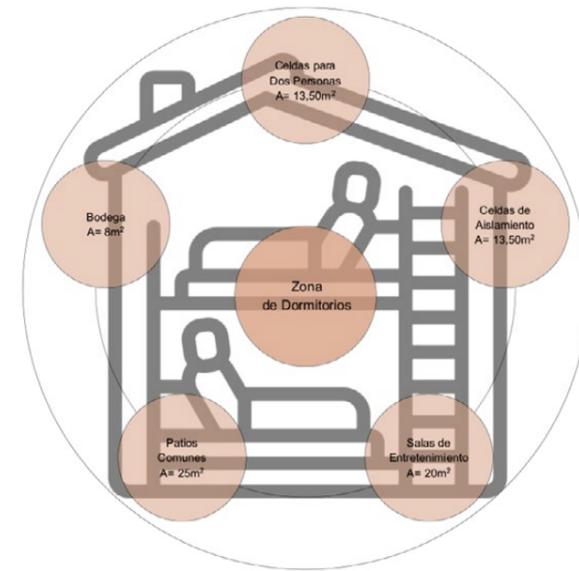


Fig. 157. Elaboración propia

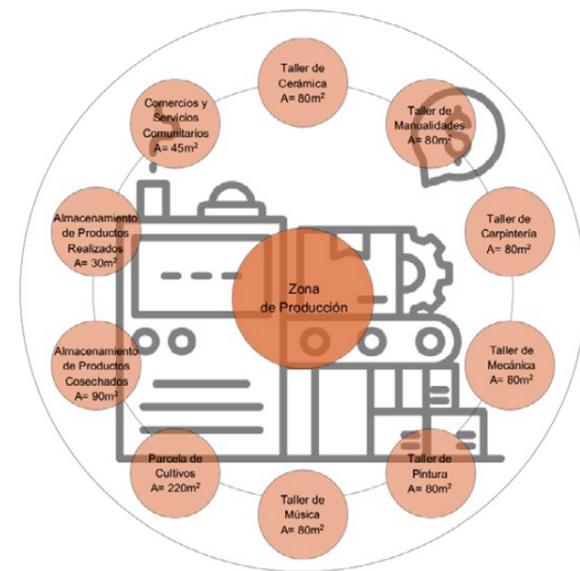


Fig. 158. Elaboración propia

ESPECIFICACIÓN DE ÁREAS PROPUESTAS
Elaboración propia

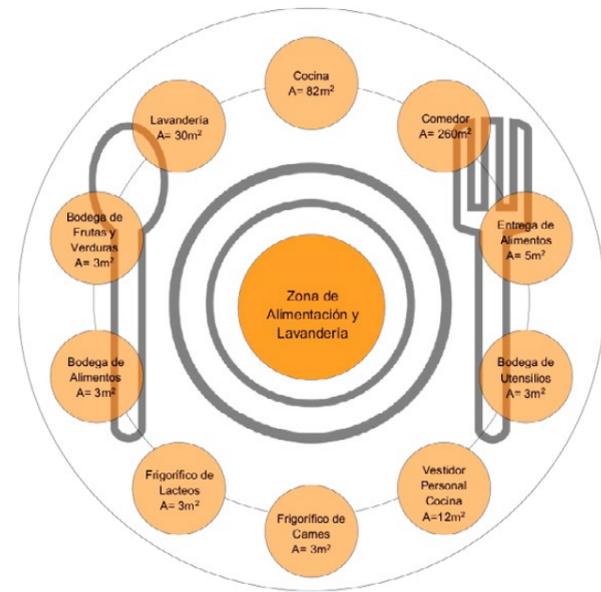


Fig. 158. Elaboración propia

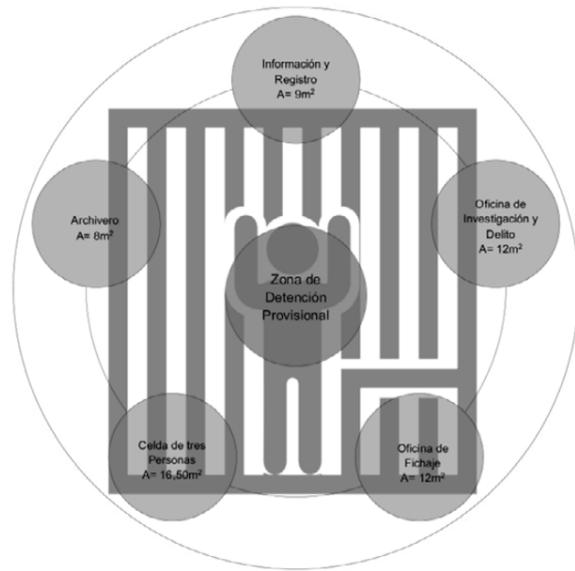


Fig. 159. Elaboración propia

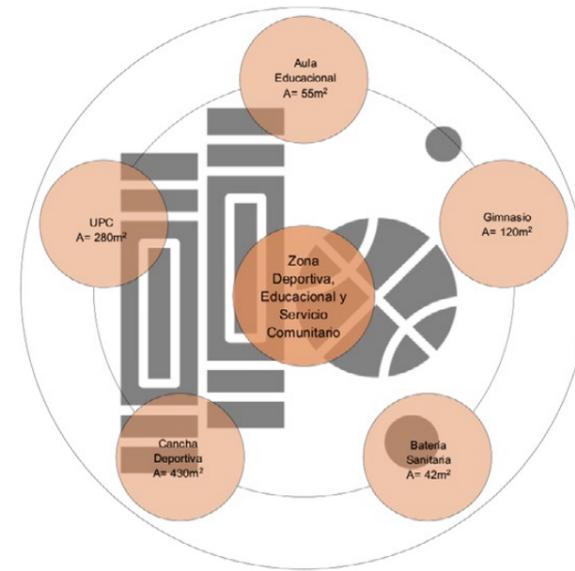


Fig. 160. Elaboración propia

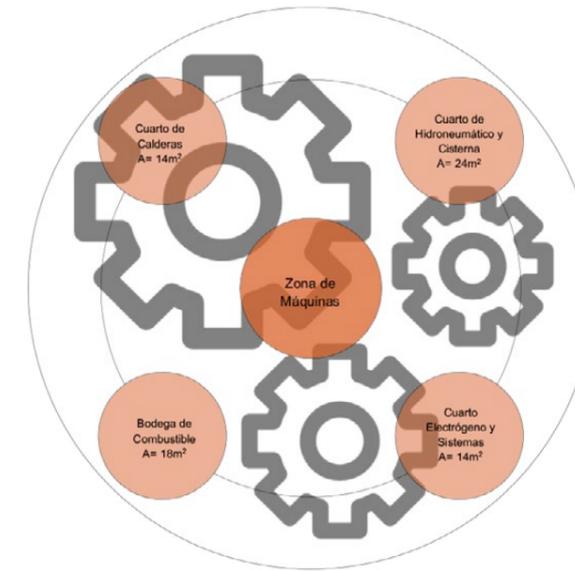


Fig. 161. Elaboración propia

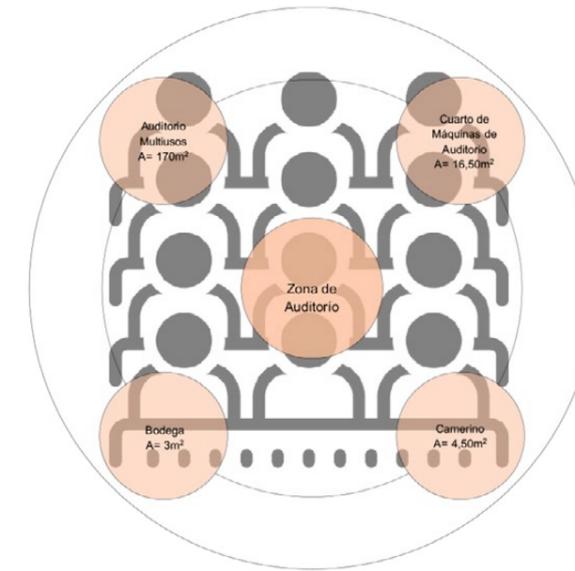


Fig. 162. Elaboración propia

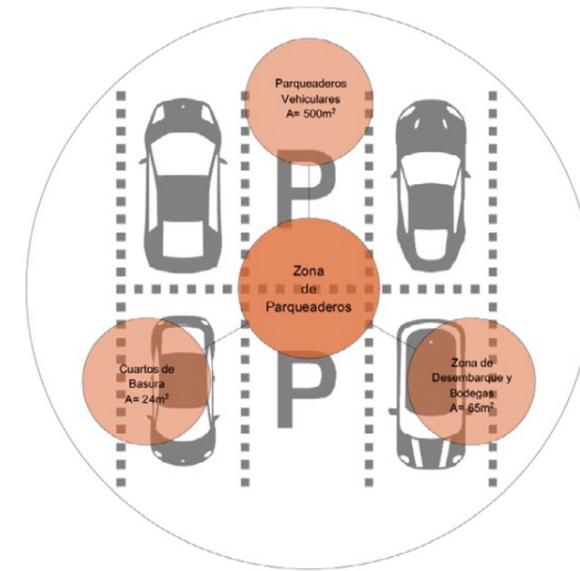


Fig. 163. Elaboración propia

06

ESTRATEGIA URBANA

07

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO



09

CONCLUSIONES

10

BIBLIOGRAFÍA

08



CONSIDERACIONES INICIALES

Como parte de generar un nuevo centro de rehabilitación y de conectar con el entorno urbano se comenzó con la descripción del sitio desde las:

Visuales
Áreas verdes
Soleamiento
Flujos vehiculares / peatonales
Accesibilidad
Topografía
Normativa

Con el análisis de sitio se identificó problemas respecto a la falta de un espacio que fomente a la interacción comunitaria, y también por el otro lado las potencialidades, como el aprovechamiento del telón de fondo que es el Cajas y la facilidad de iluminación desde cualquier lado del terreno.

Las ideas principales del proyecto se basó en elevarse y liberar planta baja para diversos usos comunitarios, por ende se propuso tener una columna vertebral en la circulación que conectara todos los espacios, pero que tenga un dinamismo entre su recorrido, por lo cual la separación de los volúmenes y que estén conectados por puentes elevados otorgue potencial en su infraestructura.

Otra idea fue que la circulación sea subterránea y existan actividades en la misma para así liberar el espacio público y se mantenga una privacidad en los menores y tranquilidad para la vecindad. Así mismo las aberturas que se hagan en los volúmenes tienen que ser controlados por el hecho de que debe existir un respeto hacia la primera línea edificada, pero que este no sea un factor que nos obligue a amurallar el centro, sino redirigir visuales hacia puntos específicos.

Unificar estas estrategias que se van a desarrollar más detalladamente, es la base por la que el proyecto se ejecuta con la visión de fomentar a una coexistencia igualitaria entre la sociedad.

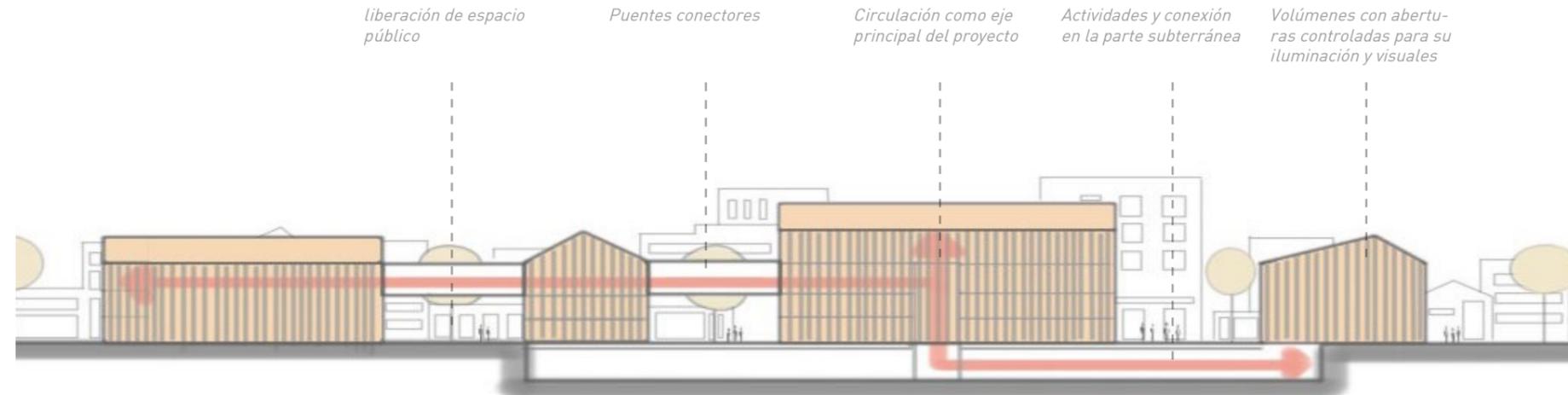


Fig. 164. Boceto inicial, estrategias de circulación, visuales, volumetría y espacio público. Gráfico: Elaboración propia

INTENCIONES PRINCIPALES

Terreno

La vinculación que tiene con la primera línea edificada se ve potencializada debido a que se abre a las cuatro fachadas del predio, proporcionando iluminación natural y visuales más controladas para los varios usos que se plantearán.



Fig. 165. Boceto Gráfico: Elaboración propia

Fragmentación del terreno

Al ser un terreno muy alargado, dividir en 3 partes va a generar una liberación de espacio público. Las conexiones que dirigen estas fragmentaciones son hacia residencias, lo que significa que esta estrategia ayuda a la integración del usuario con el proyecto.

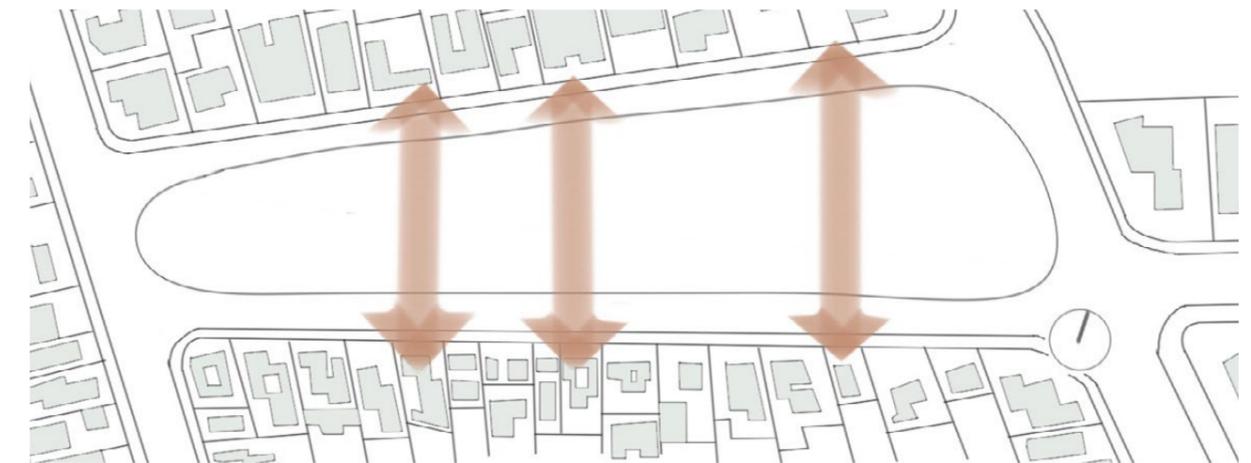


Fig. 166. Boceto Gráfico: Elaboración propia

Bloques

La distribución de esta manera, otorga una percepción espacial más controlada respecto al espacio construido y el público. La adaptación a la forma del predio es una potencialidad para crear diversidad de usos. A su vez por el tipo de uso interno que se de, rodear de área verde y otros elementos, mitigará lo invasivo que podría llegar a ser la construcción

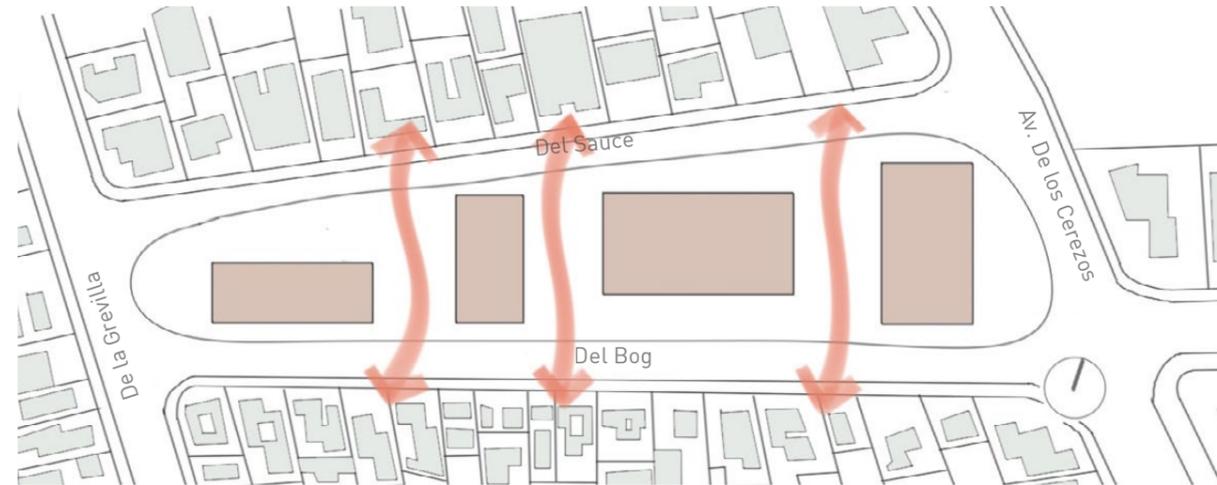


Fig. 167. Boceto Gráfico: Elaboración propia

Jerarquías

Mantener una distribución equitativa respecto a la situación en la que se encontrarán los adolescentes, se ha visto conveniente diferenciar los bloques respecto a su uso en general, lo que incide en tener una circulación longitudinal.

La proyección que se tiene es separar la zonas de trabajo con la de residencia, siendo el bloque central, y a su vez a la parte educativa.



Fig. 168. Boceto Gráfico: Elaboración propia

Circulación

Con la adaptación de la topografía en la parte longitudinal, nos proporciona una columna vertebral de circulación horizontal y vertical que recorren todo el proyecto, manteniendo una jerarquía de seguridad. La parte subterránea que se propone, es una conexión a la área educativa, liberando el espacio en planta baja hacia el público, mientras que el recorrido se eleva ya que es el puente conector de los menores hacia la zona de talleres.

Alturas

Debido a la normativa y relación con el entorno inmediato se vio conveniente generar un escalonamiento, con respecto a cada bloque, dado que será menos invasivo con las construcciones aledañas y marcará un ritmo de acuerdo como evolucione el proyecto.

Liberación de espacios públicos

En la permeabilidad espacial, se propone incentivar a la interacción de la vecindad hacia las plazas principales que se verá aprovechada con comercios y actividades recreativas para distintas edades.

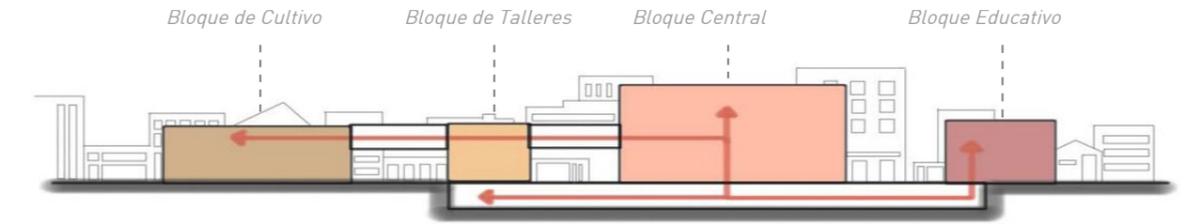


Fig. 169. Boceto Gráfico: Elaboración propia

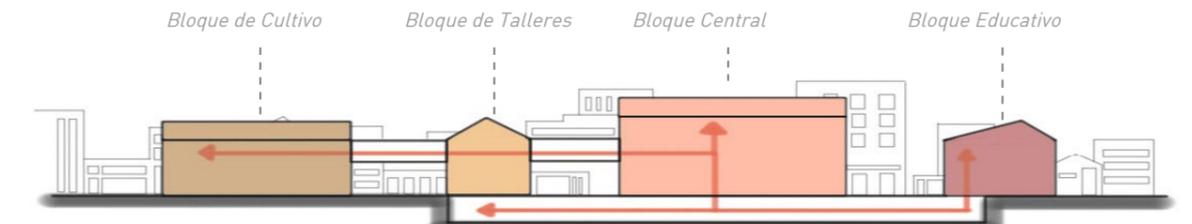


Fig. 170. Boceto Gráfico: Elaboración propia

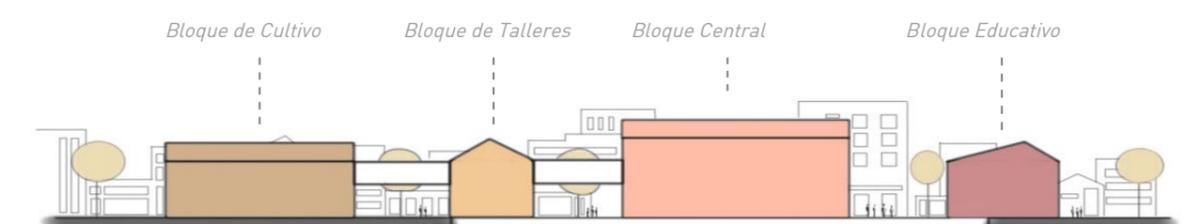


Fig. 171. Boceto Gráfico: Elaboración propia

Cubiertas

La perspectiva en la que los menores se imaginan un hogar se conceptualiza en un rectángulo con una cubierta de dos aguas, haciéndonos comprender que relacionar su mentalidad con el espacio donde van a estar cumpliendo medidas socio-educativas, beneficia a tener un lugar como en casa.

La intención es generar un espacio donde se perciba más hogar y menos institución.

Patios

Tener las residencias entre patios, no solo ayuda a la iluminación que puedan llegar a tener, si no que potencia el hecho de que la interacción entre ellos esté más presente, pero siempre teniendo ese filtro de que cuando quieran estar solo, lo puedan hacer con facilidad. Esto también ayuda a que ellos tengan los estímulos necesarios para evitar el encierro directo, pero que a su vez entre ellos se vigilen y mantengan el concepto de la parte Sinóptica.

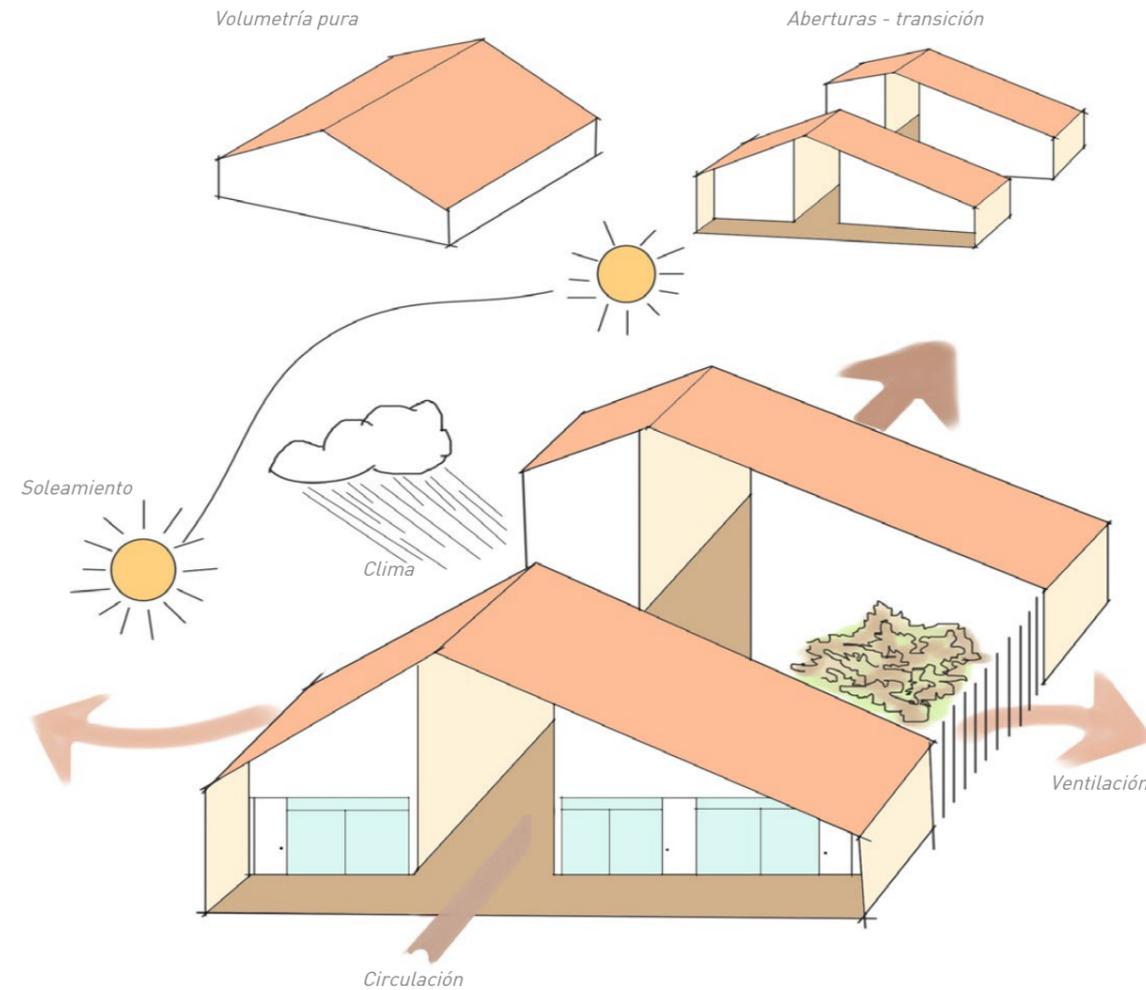


Fig. 172. Boceto Gráfico: Elaboración propia

Visuales

El perfil montañoso del Cajas; el cual se divisa desde el terreno a intervenir, mantiene una estrecha relación con la interpretación que se le había dado respecto a como los adolescentes se benefician en su recuperación con elementos naturales.

La ventaja que se tiene es redirigir las visuales a los puntos mas relevantes que tiene el terreno. Es por ello que el predio al ser alargado favorece a que ellos tengan un mirador en donde puedan generar una conexión con el entorno.

Trabajar con los sentidos de los menores, otorga a su psicología un aspecto favorable para su mejor reinserción social.

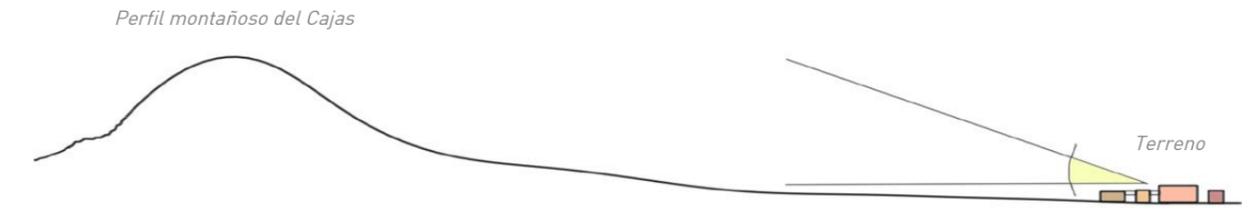


Fig. 173. Boceto Gráfico: Elaboración propia

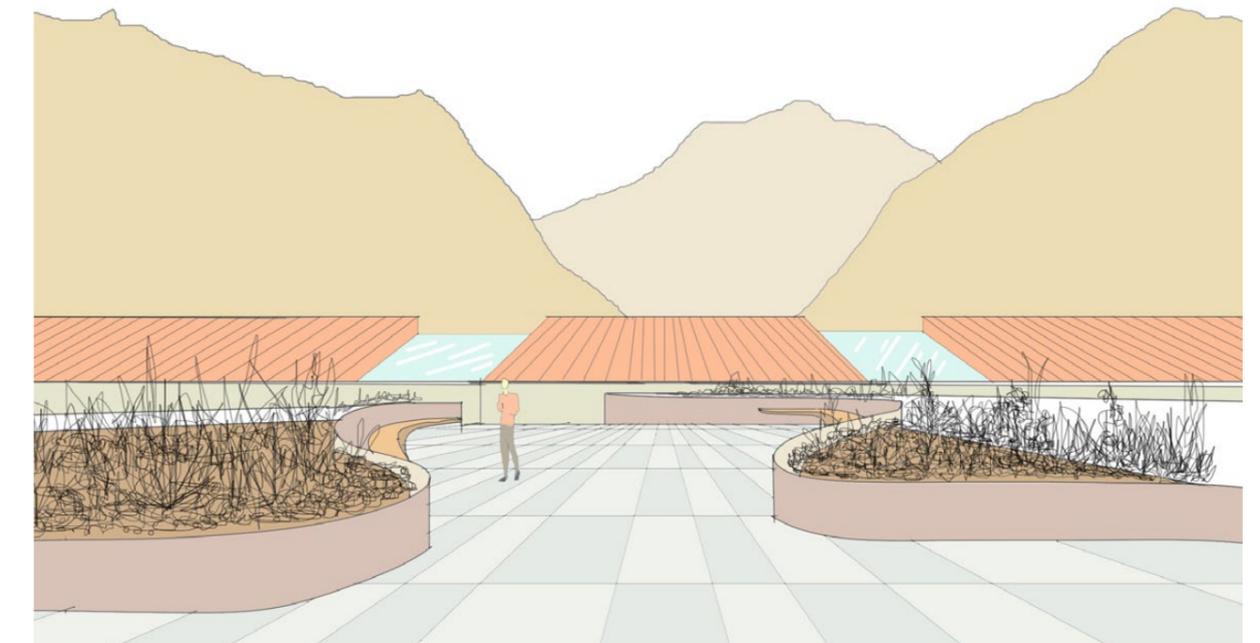
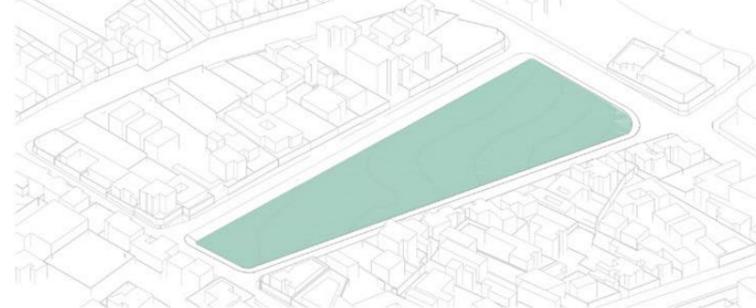
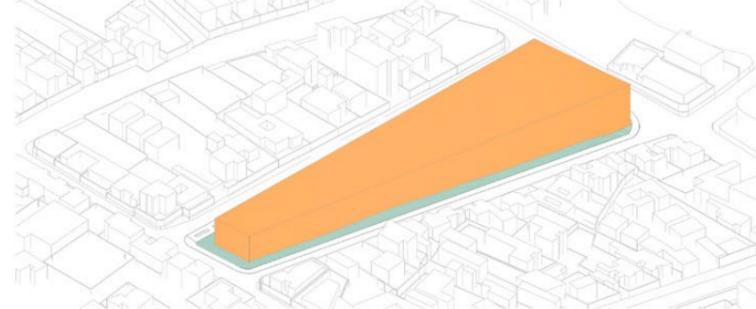


Fig. 174. Boceto de visuales al Cajas Gráfico: Elaboración propia

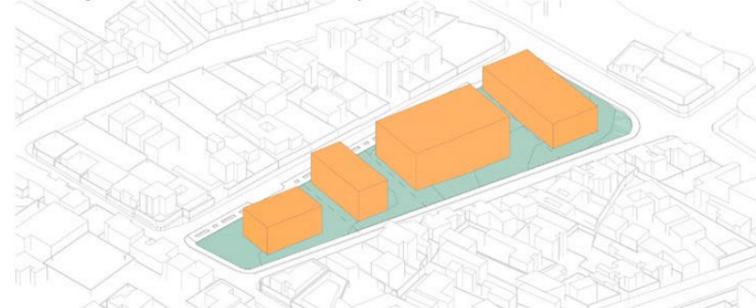
1. Terreno original



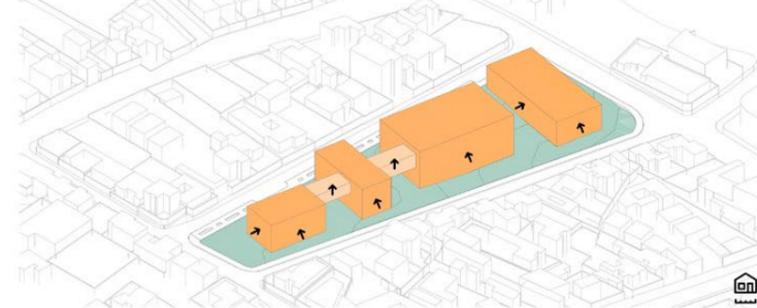
2. Construcción máxima permitida



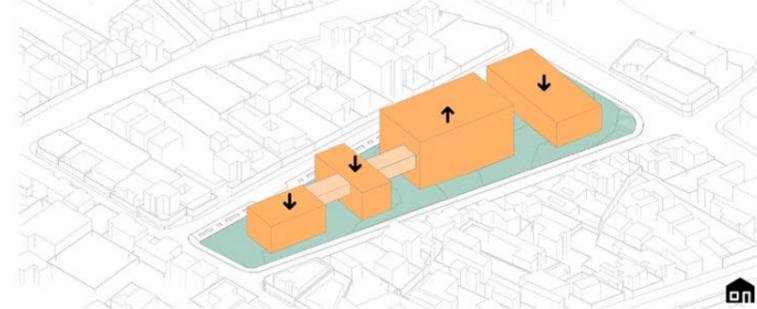
3. Fragmentación volumétrica y retiros



4. Retranqueos de volúmenes



5. Proporción en alturas



6. Espacios públicos y plazas

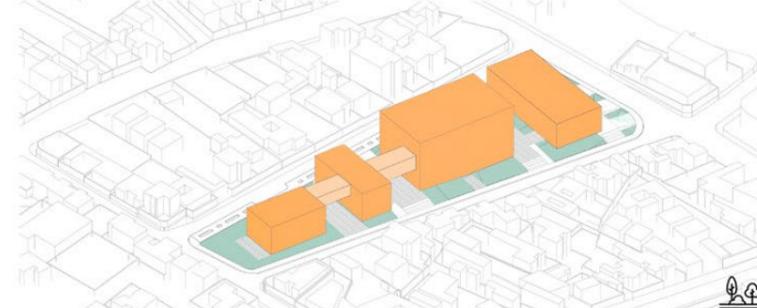
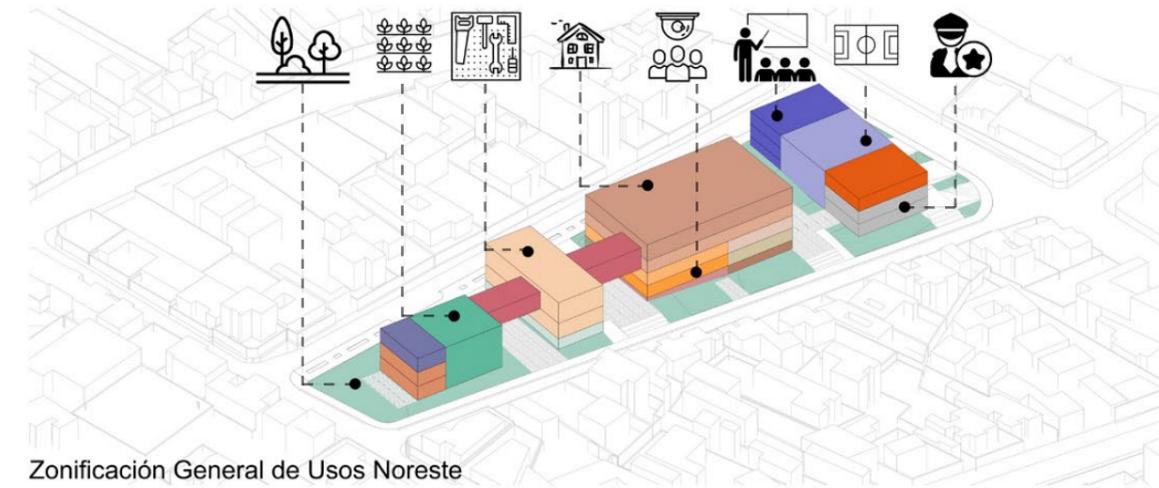


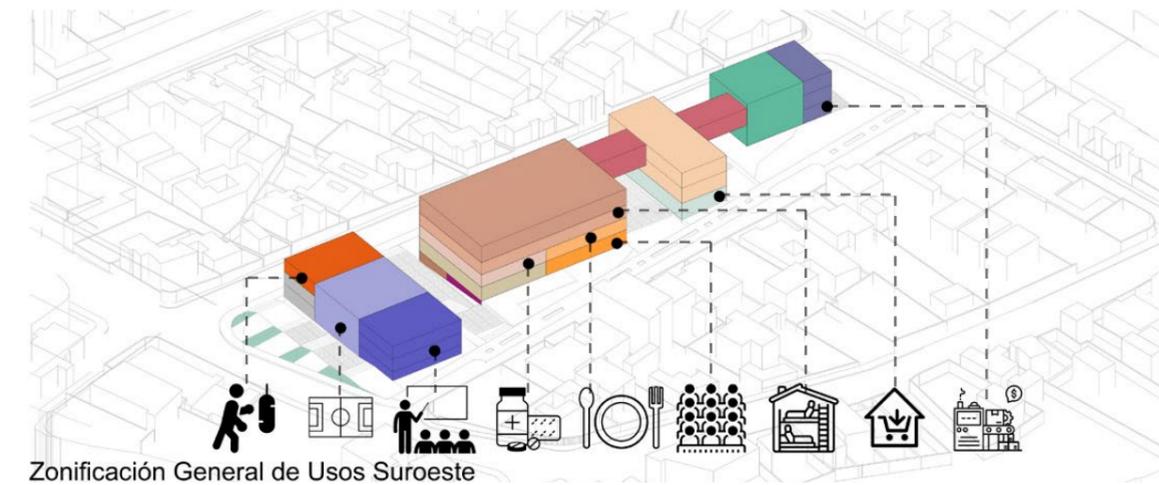
Fig. 175. Elaboración propia



Zonificación General de Usos Noreste

Listado de Espacios

- 1) Almacenamiento.
- 2) Invernadero.
- 3) Talleres y producción.
- 4) Cancha Deportiva.
- 5) Residencia semiabierto.
- 6) Residencia cerrada.
- 7) Centro de Vigilancia
- 8) Administración.
- 9) Biblioteca
- 10) Cancha deportiva.
- 11) UPC.
- 12) Comercio.
- 13) Comedor.
- 14) Comedor comunitario.
- 15) Gimnasio.
- 16) Sala de exposiciones.
- 17) Gimnasio de Boxeo.
- 18) Zona de estancia.
- 19) Aulas educacionales.
- 20) Taller de música.
- 21) Zona médica.
- 22) Auditorio
- 23) Restaurante.



Zonificación General de Usos Suroeste

Fig. 176. Elaboración propia

VEGETACIÓN

Estrategia

En el caso de la vegetación, la adaptación para nos ayudó a que se pueda plantar más especies nativas y aumentar la flora y fauna del sector, otorgando así diferentes especies (incluyendo las frutales) que hacen referencia al aspecto sensorial, a partir del olfato, la vista, el tacto y el gusto.

La estrategia de Vegetación que se basan en conocer los siguientes tipos de aspectos:

En el proyecto se puede observar la intención del uso de colores opuestos ya que el color principal es el blanco del ladrillo y en pisos son los mezcla de tonos rojizos y blancos, a su vez la vegetación va ha ser en tonos verdosos.

Colores cálidos



Colores fríos

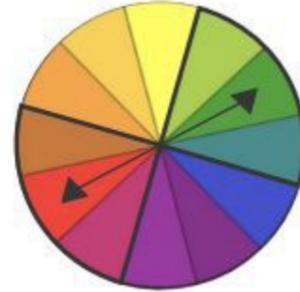


Fig. 177. Elaboración propia

TEXTURAS

Densidad

Se propone colocar los arbustos y herbáceas debido a que son bastante densos y no permiten permeabilidad visual, mientras que los árboles son menos densos por lo que si permiten una permeabilidad media.

Grano

Por los bloques y las plazas se puede observar que la combinación de texturas como la rugosidad puede aportar el piso de ladrillo rojo y blanco que contrastaría con el césped que aporta una textura más blanda.

PRINCIPIOS DE COMPOSICIÓN

BALANCE: Generar un equilibrio a través de la atracción visual con la vegetación.

TRANSICIÓN: Implementación caminos graduales.

FOCO: Guiar la visión hacia los perfiles montañosos a partir de una centralidad, empleándose secuencias vegetales, reforzadas con el diseño de circulaciones.

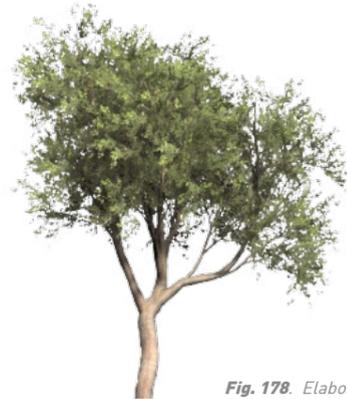


Fig. 178. Elaboración propia

Romero - Salvia Rosmarinus

Esta especie brinda propiedades aromáticas en el espacio que se le vaya a disponer, por ende fomentar a uno de los cinco sentidos como lo es el olfato, otorga unas mejores calidades de espacios.



Fig. 179. Elaboración propia

Fresno - Fraxinus

Beneficia al medioambiente mediante que sus hojas sirven como alimento para diferentes especies de la fauna silvestre. Además su tronco hueco da cobijo a distintas aves y animales pequeños.



Fig. 180. Elaboración propia

Capulí - Prunus serotina

Al ser una especie que brinda frutos, atrae la presencia de personas cuando está en su época de cosecha, y que así mejora la calidad del entorno por sus beneficios .



Fig. 183. Elaboración propia

Álamo - Populus alba

Beneficia a la mitigación de la contaminación ambiental, a su vez de su copa frondosa ayuda a ocultar vistas.



Fig. 181. Elaboración propia

Pirul - Schinus molle

La utilización de esta especie ayuda a mitigar plagas que se puedan originar, además su abundante copa brinda lugares de estancia por su sombra.



Fig. 183. Elaboración propia

Jacaranda - Jacaranda mimosifolia

Ayuda a la contaminación por su gran absorción de plomo, además de que sus hojas coloridas aporta a visuales más dinámicas y cálidas.



Fig. 182. Elaboración propia

Quina - Cinchona officinalis

Árbol nativo de la sierra que brinda calidez con su gama de colores y rescata la tradición local por la vegetación.



Fig. 184. Elaboración propia

Arupo - Chionanthus pubescens

Su colorido aspecto representa puntos de interés donde se requiera dirigir las visuales del peatón.

EMPLAZAMIENTO

Planta Arquitectónica

El emplazamiento tiene un carácter muy marcado sobre el espacio público, además su ubicación favorece al soleamiento que se otorgan a cada uno de los espacios interiores.

Dado que el proyecto se eleva se pensó en jerarquizar la

seguridad que se la va a dar a los adolescentes por eso la circulación es longitudinalmente, y se marca por los puentes que se propusieron, dado que se libera planta baja y conecta al barrio de manera más óptima.

La vegetación que se involucra en el proyecto, responde a

la necesidad de redirigir las visuales desde el interior y el exterior, para que la privacidad del reformatorio sea más controlado por medio de árboles y arbustos.



Fig. 185. Elaboración propia

BLOQUE CENTRAL

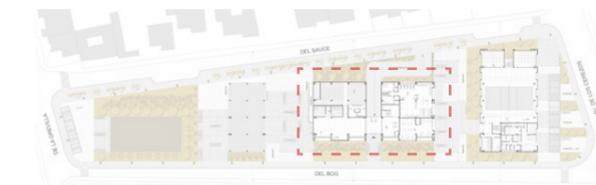
Plantas Arquitectónicas

Planta Subterránea

1. Cuartos de máquinas
2. Taller de mecánica
3. Taller de carpintería
4. Lavandería
5. Acceso y control de seguridad donde se distribuye al resto del proyecto.
6. Parqueadero
7. Zona de seguridad - búnker para situaciones catastróficas.



Fig. 186. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia



Planta baja

1. Sala de exposiciones y reuniones culturales
2. Auditorio general con acceso especial para los internos.
3. Gimnasio
4. Control de acceso principal. Aquí se realiza la espera para el chequeo y así poder acceder a los siguientes niveles. Ingresan personal de la institución, vistas y menores que tienen medidas semiabiertas.
5. Restaurante



Fig. 187. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia



Planta - 1

- 7. Comedor comunal para labor social de los internos.
- 8. Área de seguridad y control de todo el proyecto
- 9. Zona de terapia conjunta
- 10. Zona médica
- 11. Zona de Sindicato y llegada de adolescentes recién llegados.
- 12. Zona de visitas
- 13. Oficina de la coordinador/a
- 14. Zona de terapia personalizada



Fig. 188. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia



Planta - 2

- 5. Cuarto de almacenamiento
- 6. Cocina
- 7. Comedor
- 8. Biblioteca

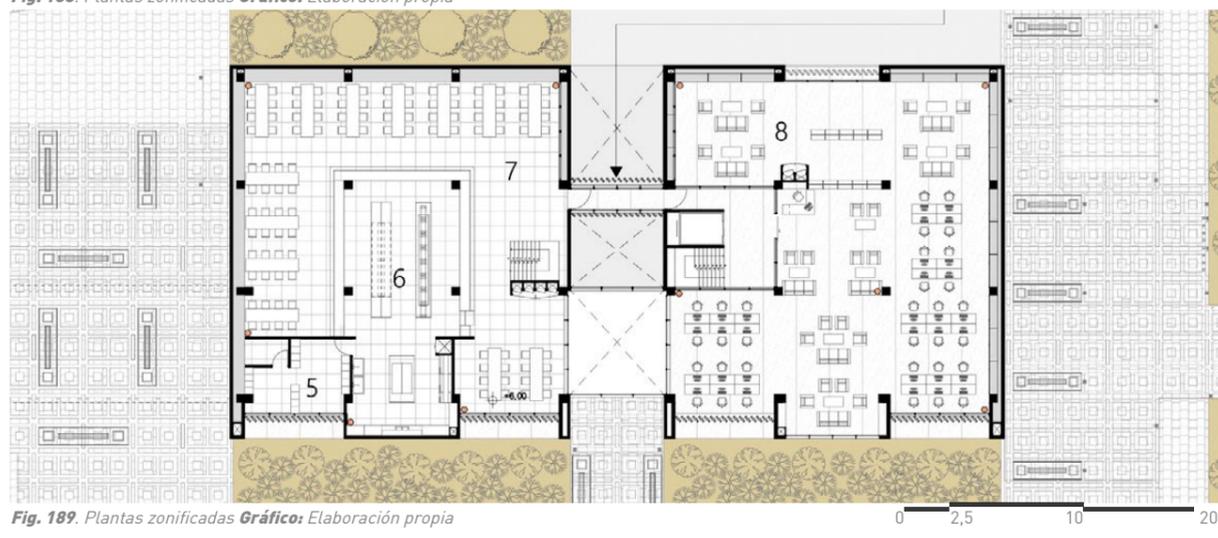


Fig. 189. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia



Planta - 3

- 4. Zona de residencias. Esta primera planta de habitaciones acogerá a menores con sentencias menores, y que cumplan sistemas semiabiertos o solo fines de semana.



Fig. 190. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia



Planta - 4

- 1. Patio comunal para los adolescentes.
- 2. Zona de residencias. Esta segunda planta acogerá a menores que hayan cometido delitos más graves y cumplan sentencias de larga duración y con un sistema cerrado.



Fig. 191. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia

BLOQUE DE TALLERES
Renders exteriores



Fig. 192. Vista hacia la plaza - Elaboración propia

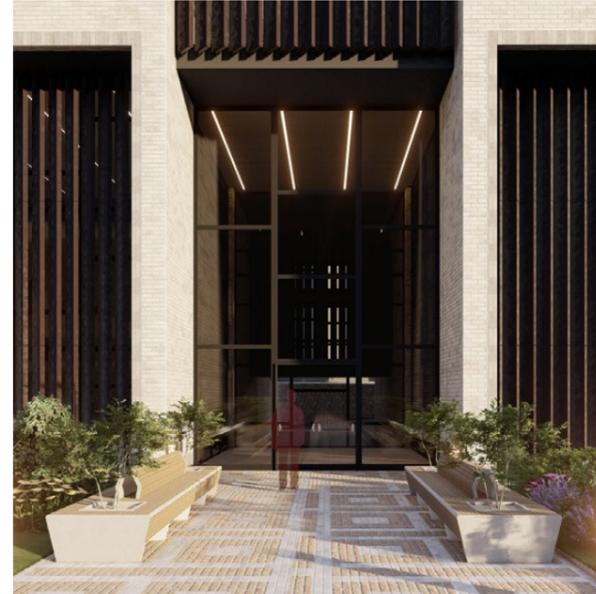


Fig. 193. Acceso principal - Elaboración propia



Fig. 194. Vista posterior - Elaboración propia



Fig. 195. Relación con el puente - Elaboración propia



BLOQUE DE TALLERES
Renders interiores



Fig. 196. Habitación del menor - Elaboración propia



Fig. 197. Patio interior de la zona de residencia para los menores - Elaboración propia



Fig. 198. Patio comunal para los menores - Elaboración propia



Fig. 199. Cocina - Elaboración propia



Fig. 200. Biblioteca - Elaboración propia

BLOQUE DE TALLERES
Plantas Arquitectónicas

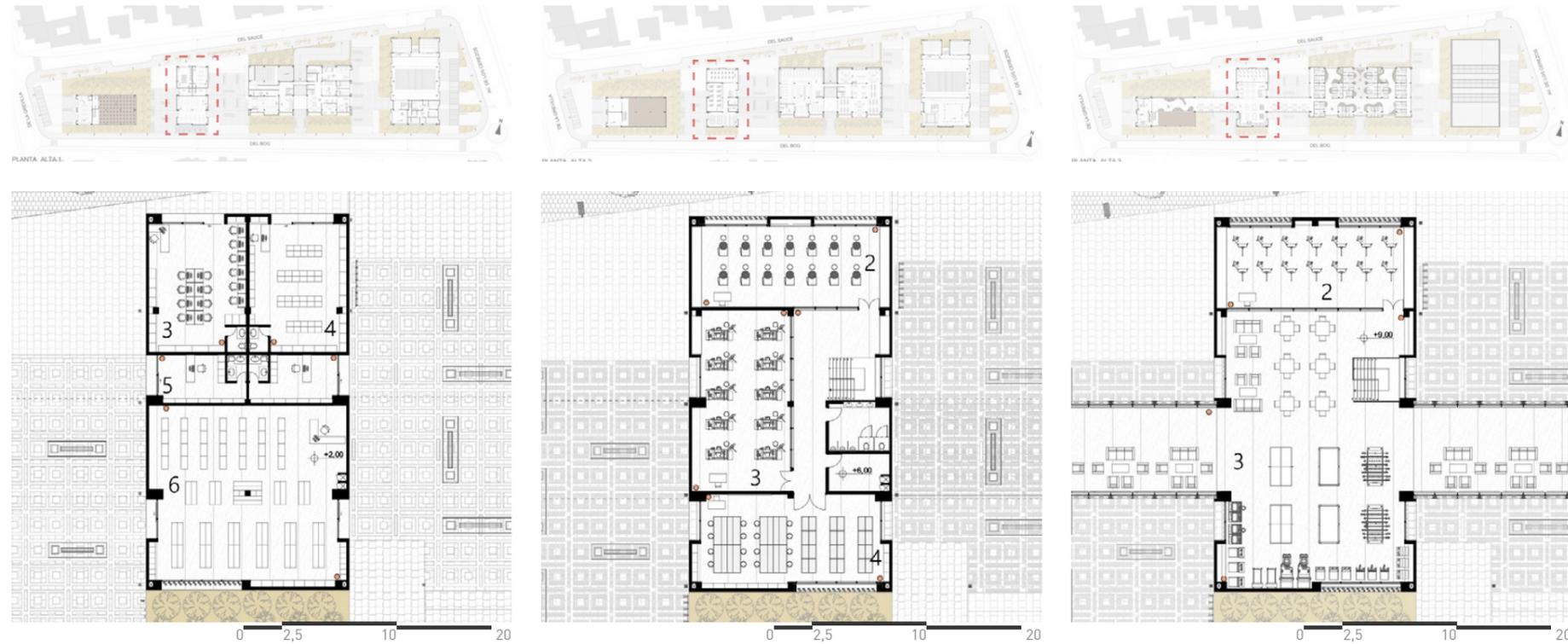


Fig. 201. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia

- Planta baja
- 3. Cyber
 - 4. Local de ropa
 - 5. Tiendas locales
 - 6. Librería y papelería

- Planta - 1
- 2. Aula de cerámica y escultura
 - 3. Aula de dibujo técnico
 - 4. Taller de electricidad

Fig. 202. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia

- Planta - 2
- 2. Aula de pintura
 - 3. Zona de juegos, recreación y relajación.

BLOQUE DE TALLERES
Renders



Fig. 204. Relación entre la unión del puente y el espacio público hacia el bloque de talleres - Elaboración propia



Fig. 205. Materialidad y vista interior - Elaboración propia



Fig. 206. Vista interior de la zona de juegos y recreación que se vincula con la circulación de los puentes hacia los distintos bloques - Elaboración propia



Fig. 207. Espacio público - Elaboración propia

BLOQUE EDUCATIVO
Plantas Arquitectónicas

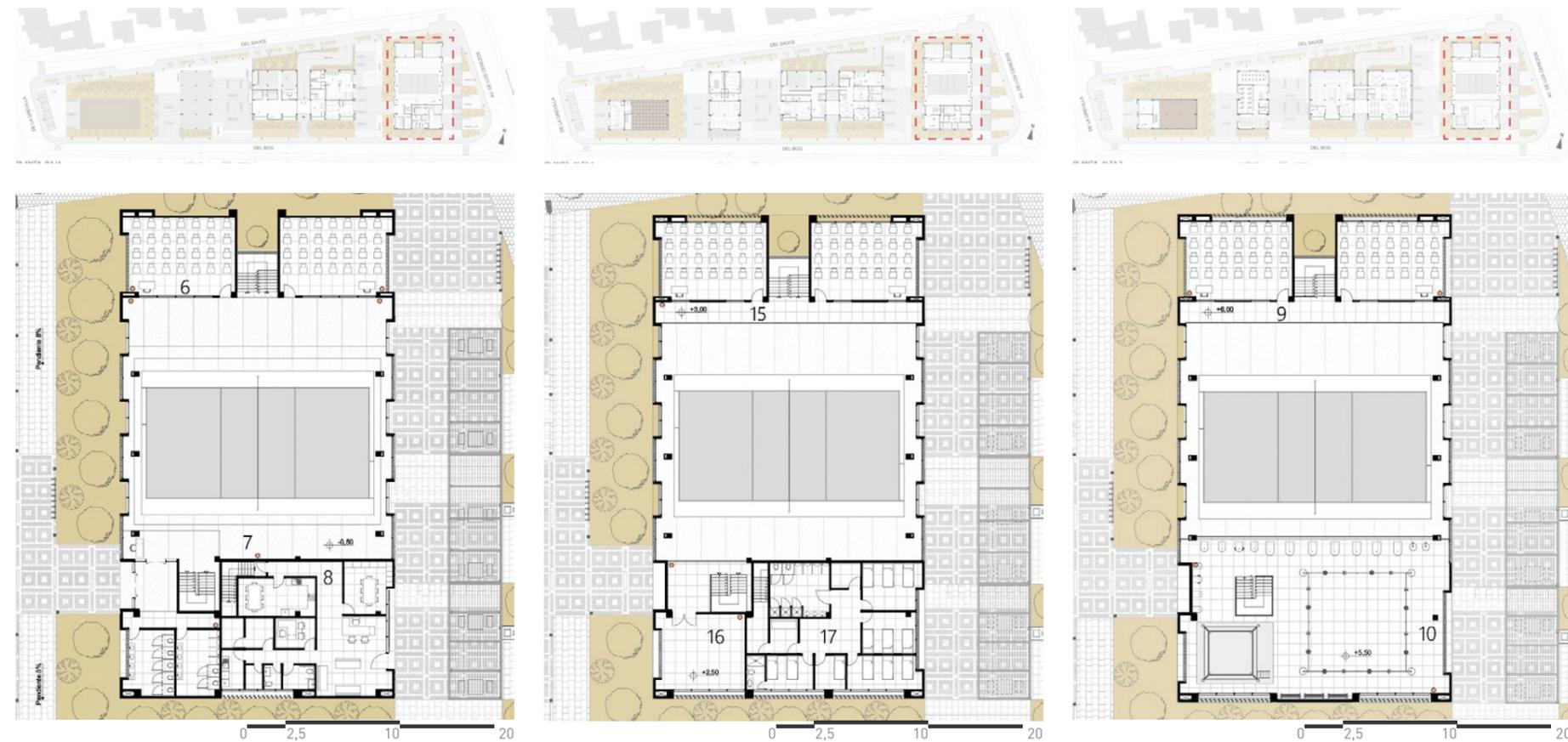


Fig. 208. Plantas zonificadas **Gráfico:** Elaboración propia

Planta baja

- 6. Aulas
- 7. Cancha deportiva
- 8. UPC (preexistencia que se reubicó)

Fig. 209. Plantas zonificadas **Gráfico:** Elaboración propia

Planta - 1

- 15. Aulas
- 16. Oficina del gimnasio de boxeo
- 17. Segunda planta del UPC. Abarca las habitaciones de los detenidos.

Fig. 210. Plantas zonificadas **Gráfico:** Elaboración propia

Planta - 2

- 9. Aulas
- 10. Gimnasio de boxeo

BLOQUE EDUCATIVO
Renders



Fig. 211. Vista de la cancha deportiva **Gráfico:** Elaboración propia



Fig. 212. Vista fachada frontal **Gráfico:** Elaboración propia



Fig. 213. Plaza esquinera **Elaboración propia**

BLOQUE DE INVERNADERO
Plantas Arquitectónicas



Planta baja

1. Minimarket donde se comercializa productos elaborados por los internos.
2. Área de cultivo



Planta - 1

1. Cuartos de almacenamiento



Planta - 2

1. Cuarto de música

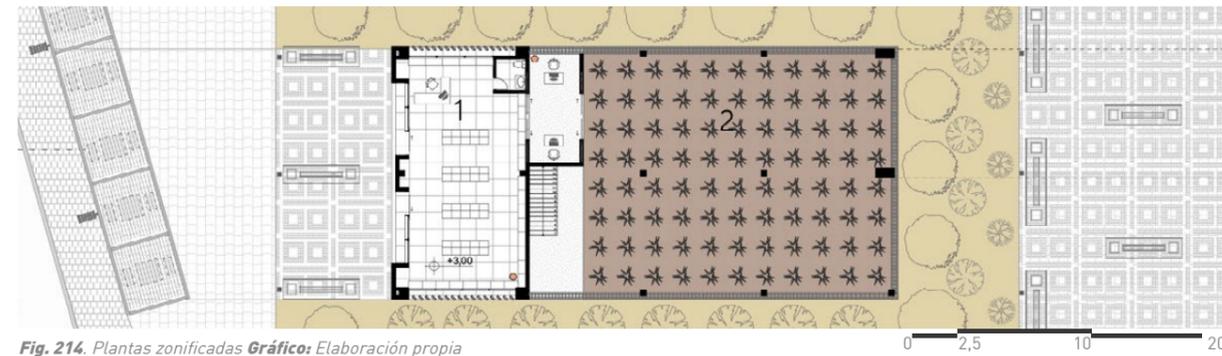


Fig. 214. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia

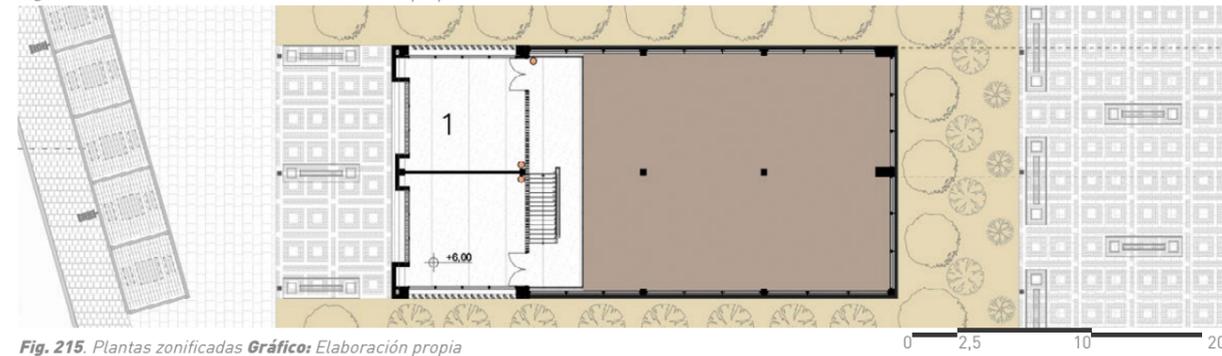


Fig. 215. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia

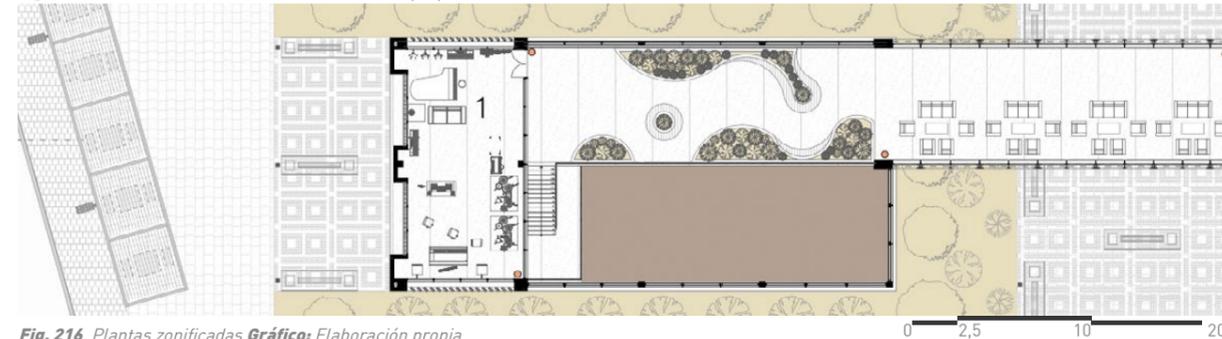


Fig. 216. Plantas zonificadas Gráfico: Elaboración propia

BLOQUE DE INVERNADERO
Renders



Fig. 217. Vista acceso al minimarket Gráfico: Elaboración propia



Fig. 219. Vista plaza entre el bloque de talleres y el bloque del invernadero Gráfico: Elaboración propia



Fig. 218. Vista fachada frontal Gráfico: Elaboración propia



ALZADOS GENERALES



Fig. 220. Alzado Frontal. Visualización de los cuatro bloques **Gráfico:** Elaboración propia



Fig. 221. Alzado Posterior. Visualización de los cuatro bloques **Gráfico:** Elaboración propia

SECCIONES GENERALES

Axonometrias generales

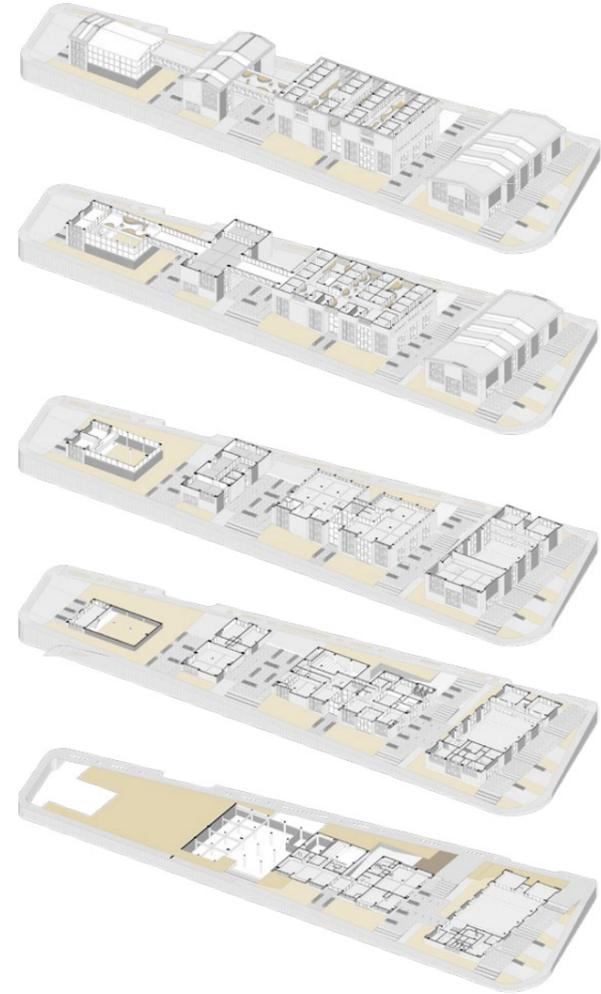


Fig. 222. Axonometría planta 1,2,3,4,5 **Gráfico:** Elaboración propia



Fig. 223. Sección longitudinal **Gráfico:** Elaboración propia

La evolución de la volumetría ha ido de la mano con las intenciones proyectadas desde el inicio de este capítulo. La unificación de todo el conjunto se basa en la fragmentación de los bloques que se unen por una circulación vertical y horizontal que se va desfasando mediante el recorrido.

Lo que compete al nivel de fachadas se propuso colocar lamas con una inclinación del 45 grados, debido a que los adolescentes tiene la costumbre de molestar a los transeúntes, es por ello que redirigir las visuales, es un punto crucial para mantener la privacidad para estos grupos y los vecinos que miran directo a la infraestructura.

Lo que beneficia estas lamas, son el paso de la luz del sol dependiendo las horas del día, y que además incluye una

ventilación cruzada para los patios que se encuentran en los dos últimos pisos.

A nivel de planta baja se propicia ser lo más poroso posible, debido a que la percepción de seguridad debe ser idónea para ocupar los espacios.

La evidencia de el escalonamiento de los bloques, nos ayuda a tener en el centro del terreno la parte de control y donde ingresan y habitan los menores, haciendo que sea el núcleo conector con el resto de las zonas.



Fig. 224. Sección Bloque Educativo **Gráfico:** Elaboración propia



Fig. 225. Sección Bloque Central **Gráfico:** Elaboración propia



Fig. 226. Sección Bloque Talleres **Gráfico:** Elaboración propia

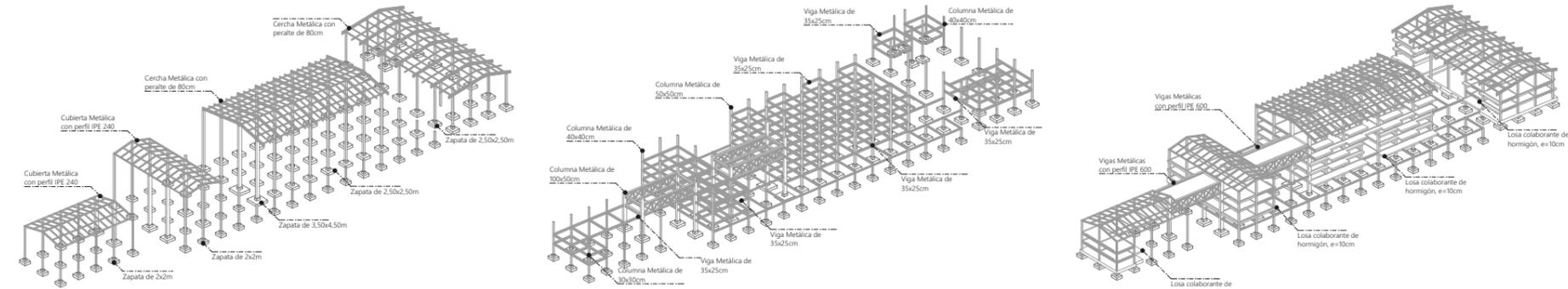


Fig. 227. Esquemas estructurales **Gráfico:** Elaboración propia



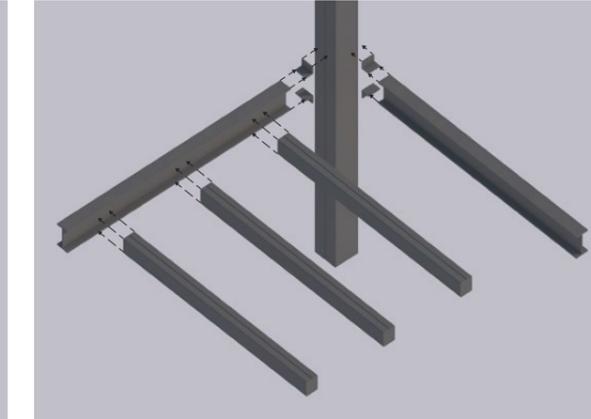
Fig. 228. Axonometría general **Gráfico:** Elaboración propia



Montaje de Cimentación
AXONOMETRÍA

Materiales de Cimentación

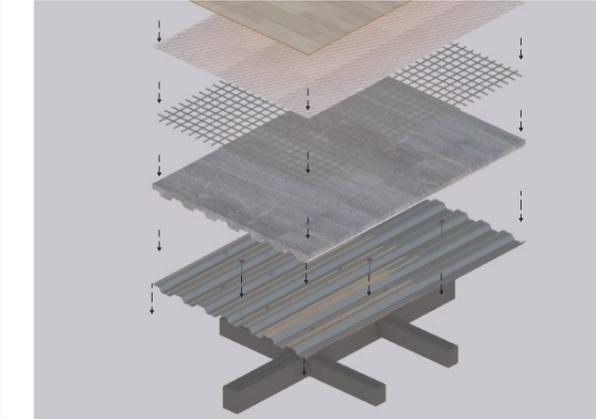
- Losa de hormigón masiva de 240kgf/cm²
- Zapata de hormigón de 320 kgf/cm², 200x200x40cm
- Grouting de acero galvanizado para columna, e= 3cm
- Vigas de cimentación de hormigón de 240 kgf/cm², de 40x40cm
- Cartelas de 10x40x3cm, acero negro galvanizado.
- Columna de acero negro galvanizado, de 40x40cm
- Replantillo de piedra de canto rodado, e=30cm
- Perno autorroscante de 2 1/2"



Montaje de Columnas - Vigas
AXONOMETRÍA

Materiales de Estructura

- Columna de acero, perfiles "C" 50x50x02cm
- Viga de acero perfil "I" 50x30x01cm
- Vigueta de acero doble correa "G" 200x7,5x25x5mm
- Ángulo doblado de acero negro galvanizado "L" 15x15x01 cm

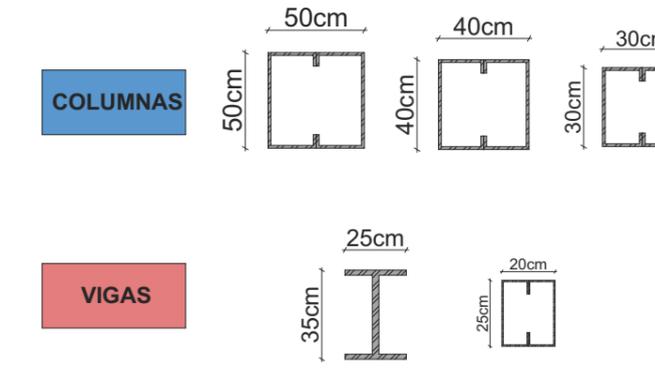
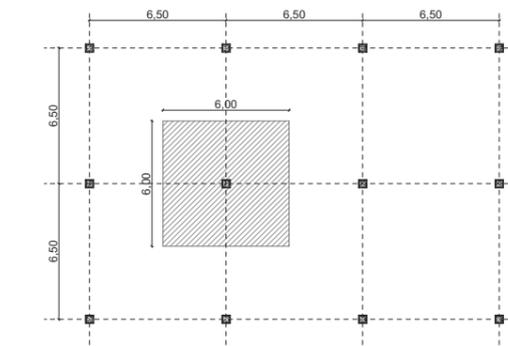


Montaje de Entrepiso
AXONOMETRÍA

Materiales de Entrepiso

- Piso flotante, e= 1cm.
- Espuma niveladora, e= 1cm.
- Malla electrosaldada R84
- Losa de hormigón 240 kgf/cm², e= 10cm.
- Placa colaborante galvanizada con peralte de 6cm, e= 0,75mm
- Viga de acero perfil "I" 50x30x01cm

CONCEPTO ESTRUCTURAL



SISTEMA ESTRUCTURAL GENERAL

- Estructura metálica columnas: 50x50cm
- Estructura metálica columnas: 40x40cm
- Estructura metálica columnas: 30x30cm
- Estructura metálica vigas: 35x25cm
- Estructura metálica viguetas: 25x20cm
- Modulación en multiples de 6,50x6,50m
- Espacio útil entre vigas de 6,00x6,00m

MATERIALIDAD

- Acero galvanizado gris oscuro
- Ladrillo visto blanquecino

Fig. 229. Sistema estructural **Gráfico:** Elaboración propia

DETALLES CONSTRUCTIVOS

SISTEMAS DE SEGURIDAD

La parte que otorga tranquilidad a los usuarios dentro del proyecto se basa en que tipo de seguridad se va a proporcionar para mantener el control interno y externo para la coexistencia equilibrada.

Para asegurar la seguridad del personal y de las personas reclusas debe estar vinculada a la construcción, el funcionamiento y la organización para las distintas jerarquías de regímenes penitenciarios.

Según las Naciones Unidas (2015) describe que los objetivos se deben plantear en mantener el desarrollo óptimo en la calidad de vida del centro de rehabilitación, teniendo en cuenta que se va a tener la educación, la parte deportiva, vivienda, el aspecto laboral, actividades culturales y profesionales para que den las correctas prestaciones de seguridad interna y externa, por consiguiente se describe cómo funciona la seguridad en el proyecto del nuevo CAI.

Seguridad interna: El primer punto de seguridad es el acceso al parqueadero donde ingresaran los menores, que por consiguiente tendrán un espacio de control interno que facilitara la distribución a las siguientes planta, los materiales principales para resguardar el orden, es que las puertas y ventanas sean de vidrio blindado, debido a que la visualización no debe ser ininterrumpida.

El mecanismo de cierre por caso de emergencia estaría dispuesto de un software de seguridad donde abarquen: puertas, cámaras de vigilancia en todos los espacios de la institución, control de ascensores, sistemas de alarmas, control contra incendios, sensores de movimiento y control de teléfonos móviles; este último punto gracias a las pinturas de blindaje, facilitan que tengamos espacios libres de celulares.



Fig. 230. Sección constructiva y alzado Gráfico: Elaboración propia

Según UNODC (2015) se debe mantener un control interno en los siguientes aspectos:

- Seguridad física
- Evaluación y categorización
- Evaluación de riesgos
- Categorización y distribución
- Recuento y control
- Recuento de reclusos
- Recuento de reclusos que representan un riesgo
- Control de desplazamientos
- Comunicaciones y vigilancia. (p. 5)

Seguridad externa: Para la protección de la institución y para la prevención de intrusos la materialidad como los muros de ladrillo y las ventanas blindadas ayudan a su orden a su vez como el control del acceso principal donde se jerarquiza la seguridad teniendo un control por parte de los moradores, policías y cámaras de seguridad.

La manera de fomentar la tranquilidad interna y externa se complementan entre el vecindario que mantiene una visual de todo el proyecto, mientras que los encargados del interior del centro estarán equipados por sistemas de vigilancia y control para que así se unifique con la materialidad propuesta, dado el uso y el paso del tiempo que debe perdurar para estos grupos o los nuevos usos que se den con el fin de una coexistencia óptima.

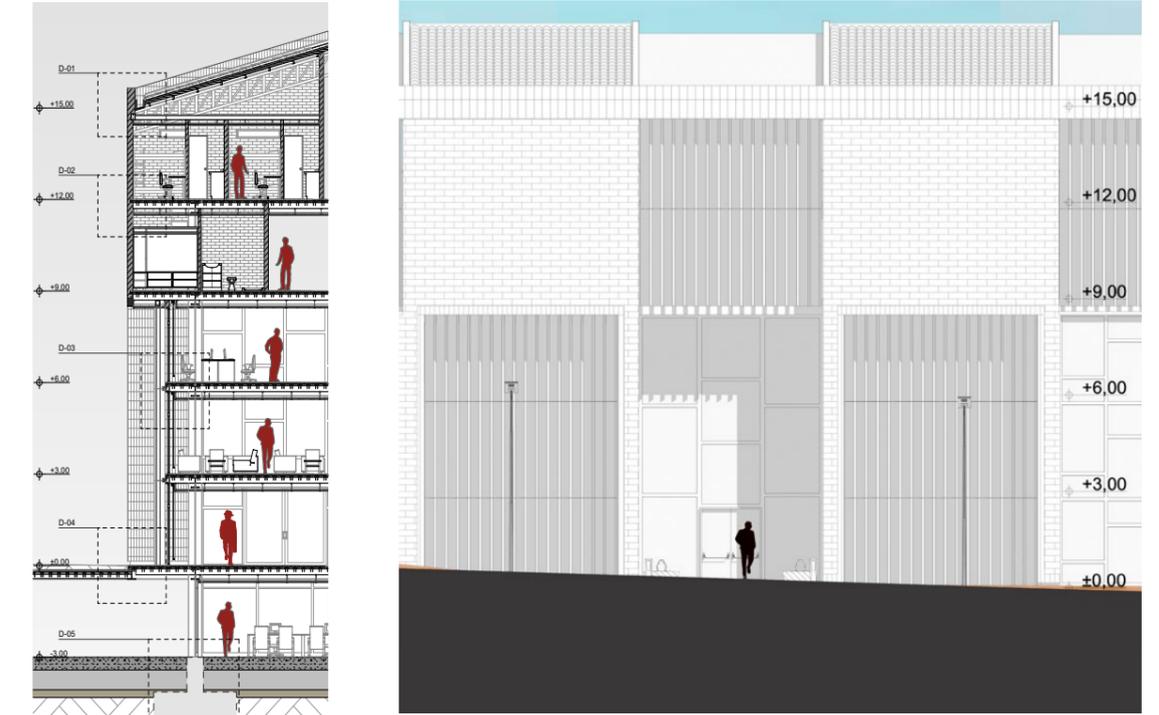


Fig. 231. Sección constructiva y alzado Gráfico: Elaboración propia

Detalle - 1

Detalle - 01

1. Cercha estructural de acero, con peralte de 80cm, espesor de perfiles e=2cm.
2. Lámina asfáltica barrera de vapor
3. Lámina asfáltica impermeabilizante
4. Placa de fibrocemento, e=8mm
5. Teja artesanal de 38x15x1,4
6. Goterón de aluminio galvanizado, e=1mm
7. Lámina impermeabilizante, para cara exterior panel cubierta de filtro tipo typar.
8. Lámina asfáltica impermeabilizante de ladrillo
9. Rejilla metálica, protección de canal de 25cmx02x06cm
10. Canal de agua lluvia de 25x25x15, e=1,5cm
11. Ladrillo panelón de 28x07x12cm
12. Espuma de polietileno
13. Correa perfil "C" de 10x5, e=2mm
14. Viga de cierre perfil "G" de 20x15, e=2mm
15. Viga de cielo raso perfil "C" de 15x10, e=2mm
16. Malla metálica, e=2mm
17. Cielo raso falso de hormigón pobre, e=1cm
18. Perfil omega de 5x5x100cm, e= 2mm
19. Revoque fino, e=2cm

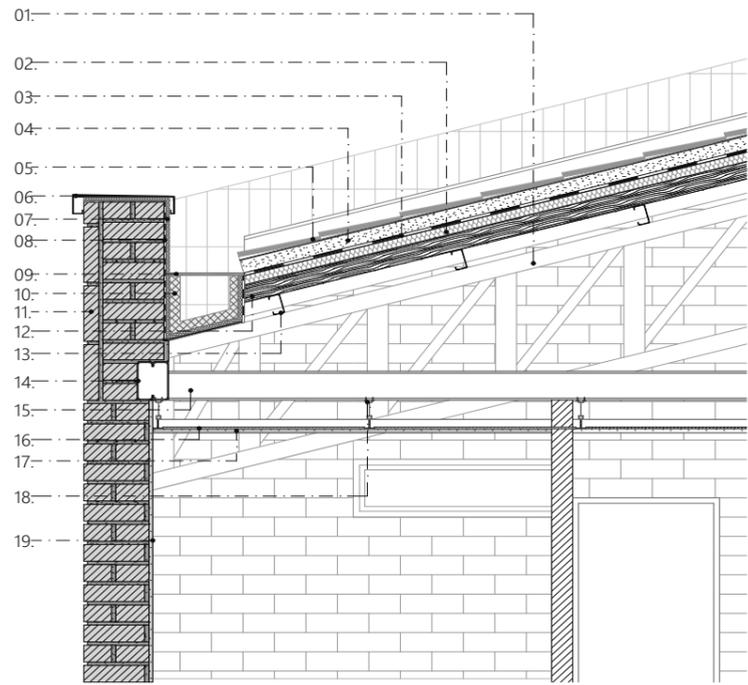


Fig. 232. Detalle constructivo Gráfico: Elaboración propia

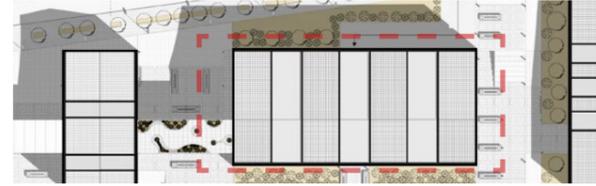
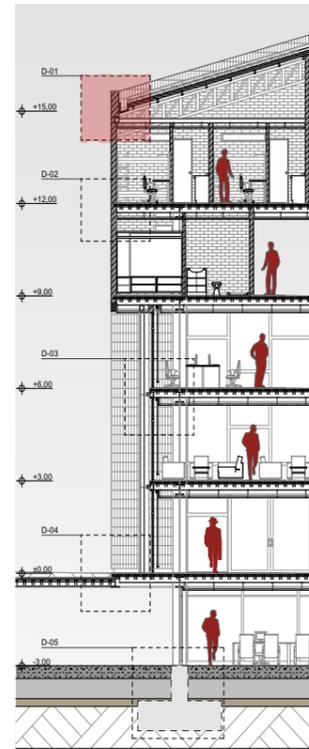


Fig. 233. Emplazamiento Gráfico: Elaboración propia



Sección Constructiva B-B
Escala: 1:25

Fig. 234. Sección constructiva Gráfico: Elaboración propia

Detalle - 2

Detalle - 02

1. Ladrillo panelon de 28x07x12cm
2. Mortero de hormigón, e= 2cm
3. Revoque fino, e=2cm
4. Rastreras de madera, e= 1cm
5. Clavo galvanizado cabeza plana de 2"
6. Piso flotante de madera, e=2cm
7. Espuma niveladora, e=1cm
8. Relleno de hormigón pobre nivelador, e=2cm
9. Perno autorroscante de 2 1/2"
10. Junta térmica de caucho de 3mm
11. Malla metálica, estibos diametro = 10mm
12. Placa colaborante con peralte de 60mm

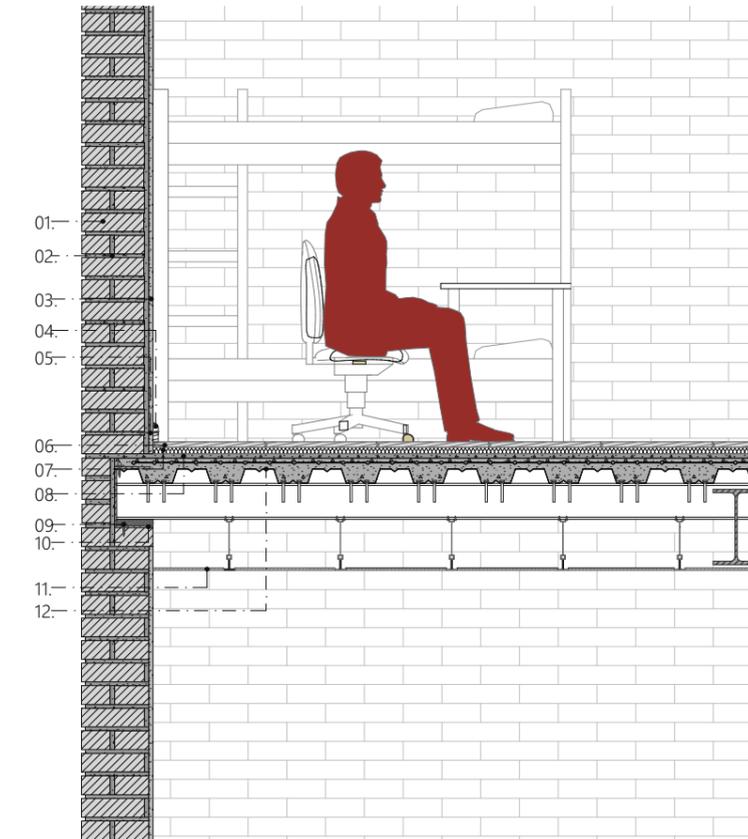


Fig. 235. Detalle constructivo Gráfico: Elaboración propia

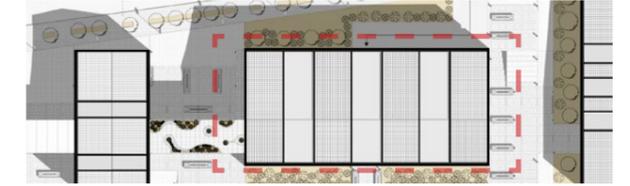
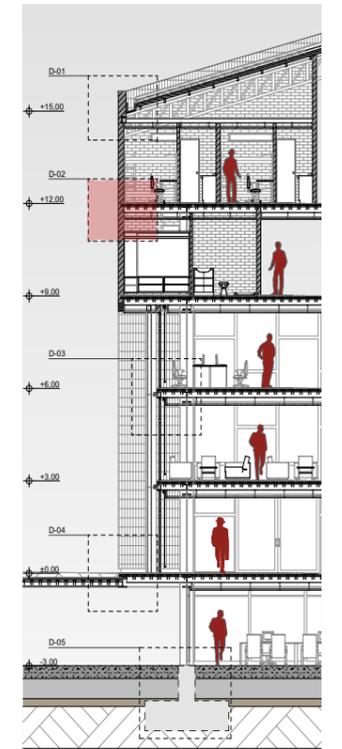


Fig. 236. Emplazamiento Gráfico: Elaboración propia



Sección Constructiva B-B
Escala: 1:25

Fig. 237. Sección constructiva Gráfico: Elaboración propia

Detalle - 03

1. Doble vidrio blindado BR4 con cámara de aire, e= 21mm
2. Perfil "U" de 40x05x02cm (Queiebrasol)
3. Anclaje de ventana con vidrio de 10x10x01cm
4. Anclaje de ventana con losa de 10x20x01cm
5. Losa de hormigón de 240kgf/cm²
6. Perfil omega de 150x50x20mm, e= 3cm
7. Vigueta de cierre, perfil "G" de 20x15cm, e=2mm
8. Tornillo autoperforante de 2"
9. Cortinero perdido
10. Vigueta de acero perfil "G" de 20x15cm, e=2mm
11. Viga de acero perfil "G" de 35x25x03cm
12. Cielo raso falso de paneles metal perforado de 90x90x02
13. Columna metálica de 50x50x02cm
14. Pernos de cortante, largo de 2"

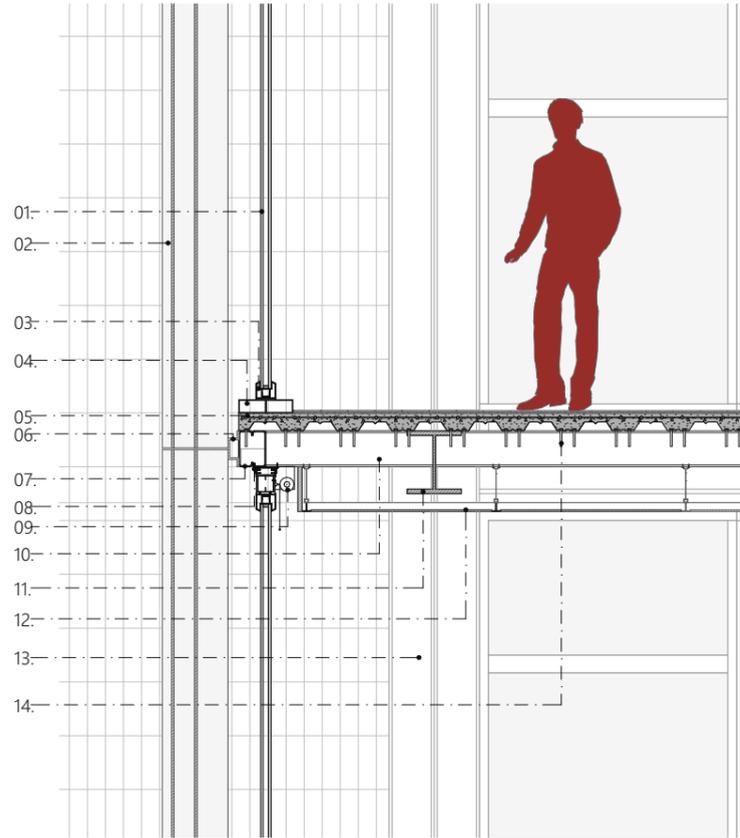


Fig. 238. Detalle constructivo Gráfico: Elaboración propia

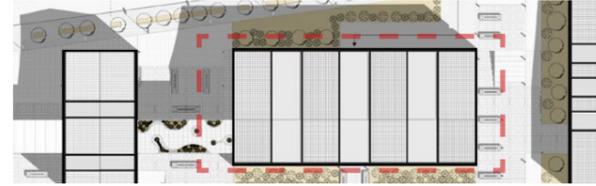
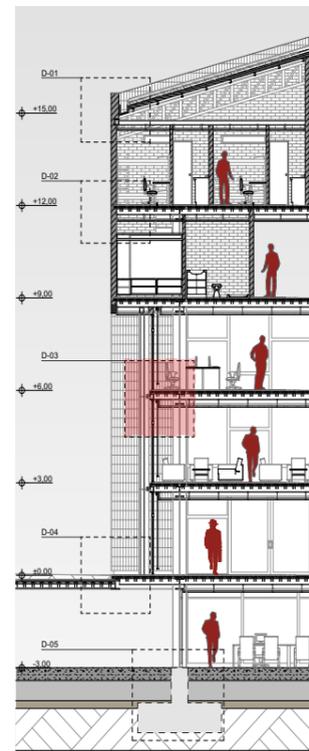


Fig. 239. Emplazamiento Gráfico: Elaboración propia



Sección Constructiva B-B
Escala: 1:25

Fig. 240. Sección constructiva Gráfico: Elaboración propia

Detalle - 04

1. Perfil "U" de 40x05x02cm (Queiebrasol)
2. Relleno de hormigón pobre de 10x10cm
3. Ángulos doblado de acero negro L80x4mm
4. Tornillo autoperforante de 2"
5. Suelo natural de tierra, e=12cm
6. Lámina asfáltica barrera de vapor
7. Lámina asfáltica impermeabilizante
8. Malla electrosoldada R84
9. Losa de hormigón masiva de 240kgf/cm², e=10cm
10. Rejilla metálica, protección de canal, 2x10cm
11. Relleno de grava, e=5cm
12. Vigueta de acero perfil "G" de 20x15cm, e=2mm
13. Viga de acero perfil "G" de 35x25x03cm

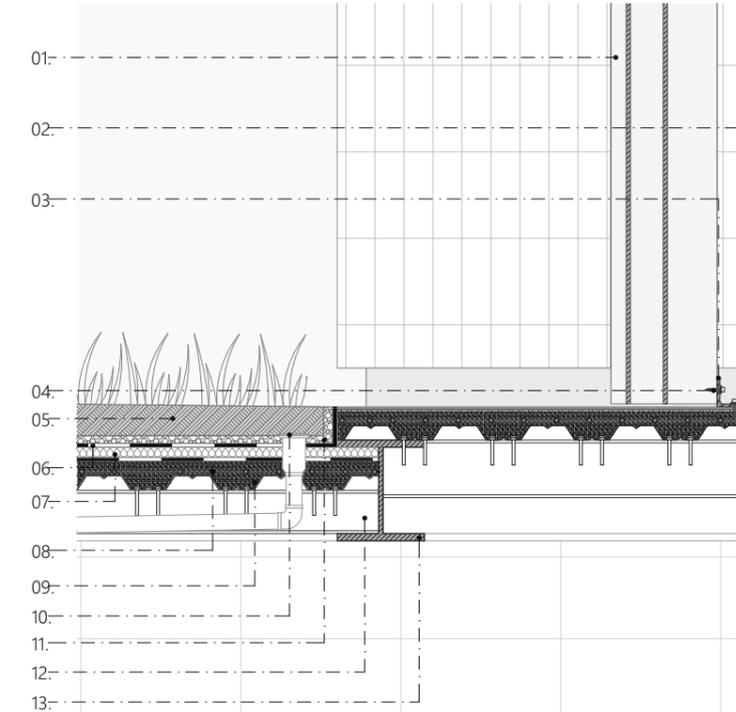


Fig. 241. Detalle constructivo Gráfico: Elaboración propia

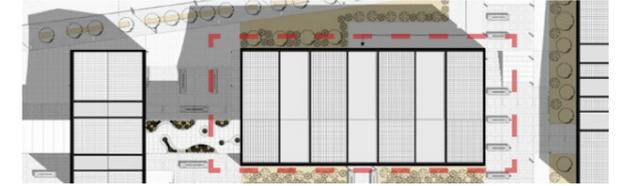
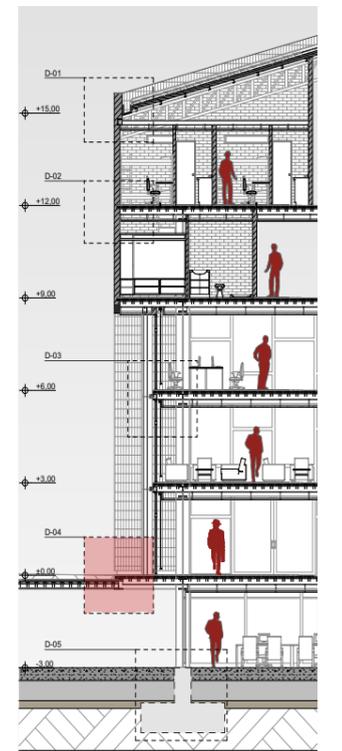


Fig. 242. Emplazamiento Gráfico: Elaboración propia



Sección Constructiva B-B
Escala: 1:25

Fig. 243. Sección constructiva Gráfico: Elaboración propia

Detalle - 05

1. Losa de hormigón masiva de 240kgf/cm²
2. Varilla corrugada #12
3. Replanteo de piedra de canto rodado, e=30cm
4. Platina de acero negro galvanizado, e=1cm
5. Grouting(mortero para nivelación)
6. Pernos de anclaje para poste - columna, d=7/16"
7. Viga de cimentación
8. Varilla corrugada #14
9. Relleno de hormigón pobre de 140kgf/cm², e=5cm
10. Relleno de grava, e=5cm
11. Suelo mejorado con lastre, e=20cm
12. Suelo natural

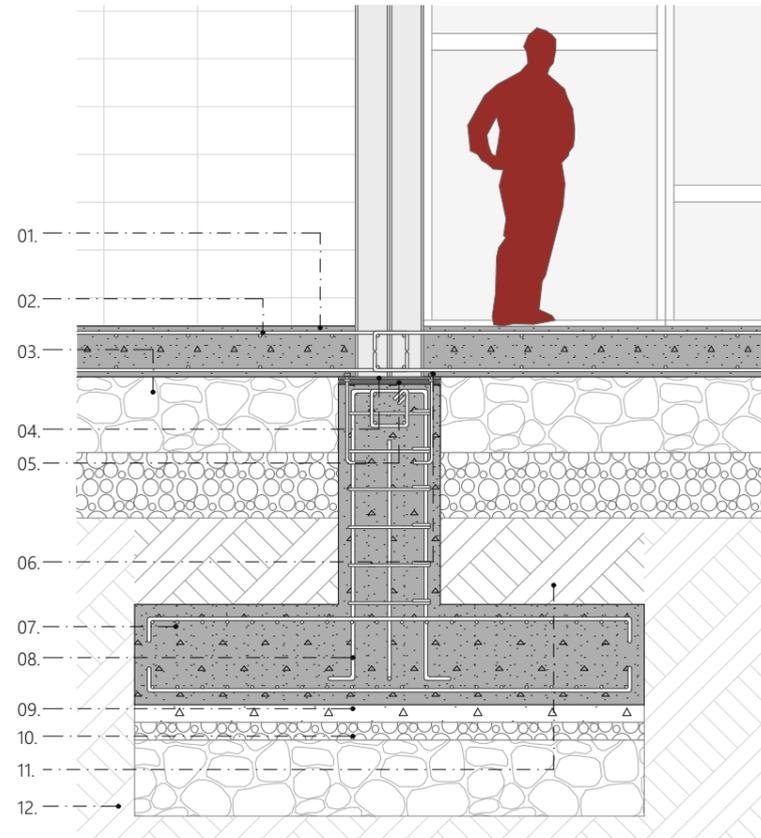


Fig. 244. Detalle constructivo **Gráfico:** Elaboración propia

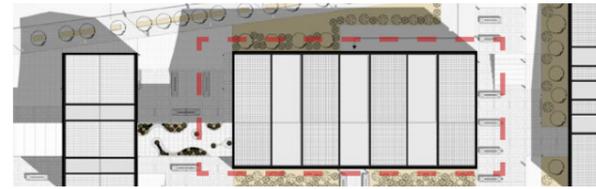
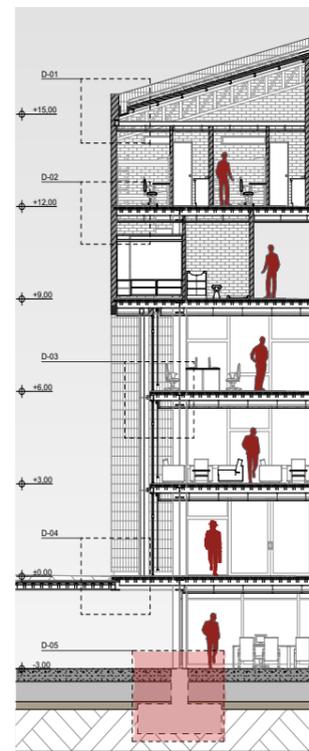
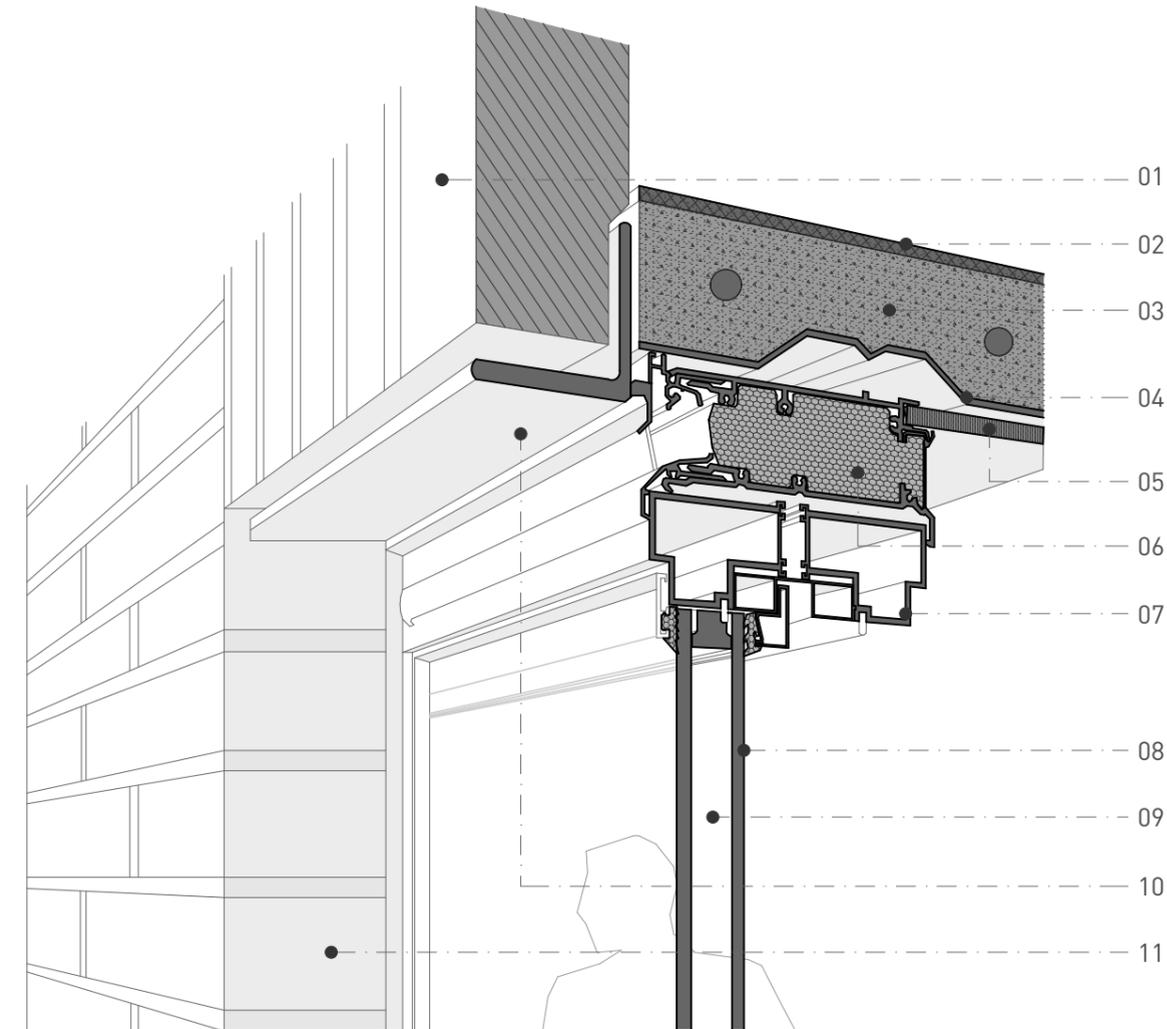


Fig. 245. Emplazamiento **Gráfico:** Elaboración propia



Sección Constructiva B-B
Escala: 1:25

Fig. 246. Sección constructiva **Gráfico:** Elaboración propia



01. Ladrillo blanco, aparejo alineado verticalmente
02. Piso flotante color cedro
03. Hormigón aramado de 240 kgf/cm²
04. Placa colaborante peralte de 60mm
05. Cielo raso de yeso cartón
06. fibra de vidrio
07. Perfil de aluminio MB-70 es un sistema de aluminio moderno previsto para las realizaciones de los elementos constructivos arquitectónicos exteriores que requieren el aislamiento termal y acústico, por ejemplo: diversos tipos de ventanas, de puertas, de vestíbulos, de ventanas de exhibición o de estructuras espaciales
08. Vidrio blindado de 21 mm
09. Camara de aire
10. Perfil L de acero e=3mm
11. Ladrillo blanco aparejo común

Fig. 247. Detalle constructivo de ventanas **Gráfico:** Elaboración propia

AXONOMETRÍA SECCIONADA
Bloque central



Fig. 248. Axonometría Seccionada **Gráfico:** Elaboración propia

AXONOMETRÍA SECCIONADA
Bloque central



Fig. 249. Axonometría Seccionada **Gráfico:** Elaboración propia

AXONOMETRÍA SECCIONADA
Bloque de talleres



Fig. 250. Axonometría Seccionada **Gráfico:** Elaboración propia

AXONOMETRÍA SECCIONADA
Bloque de talleres



Fig. 251. Axonometría Seccionada **Gráfico:** Elaboración propia

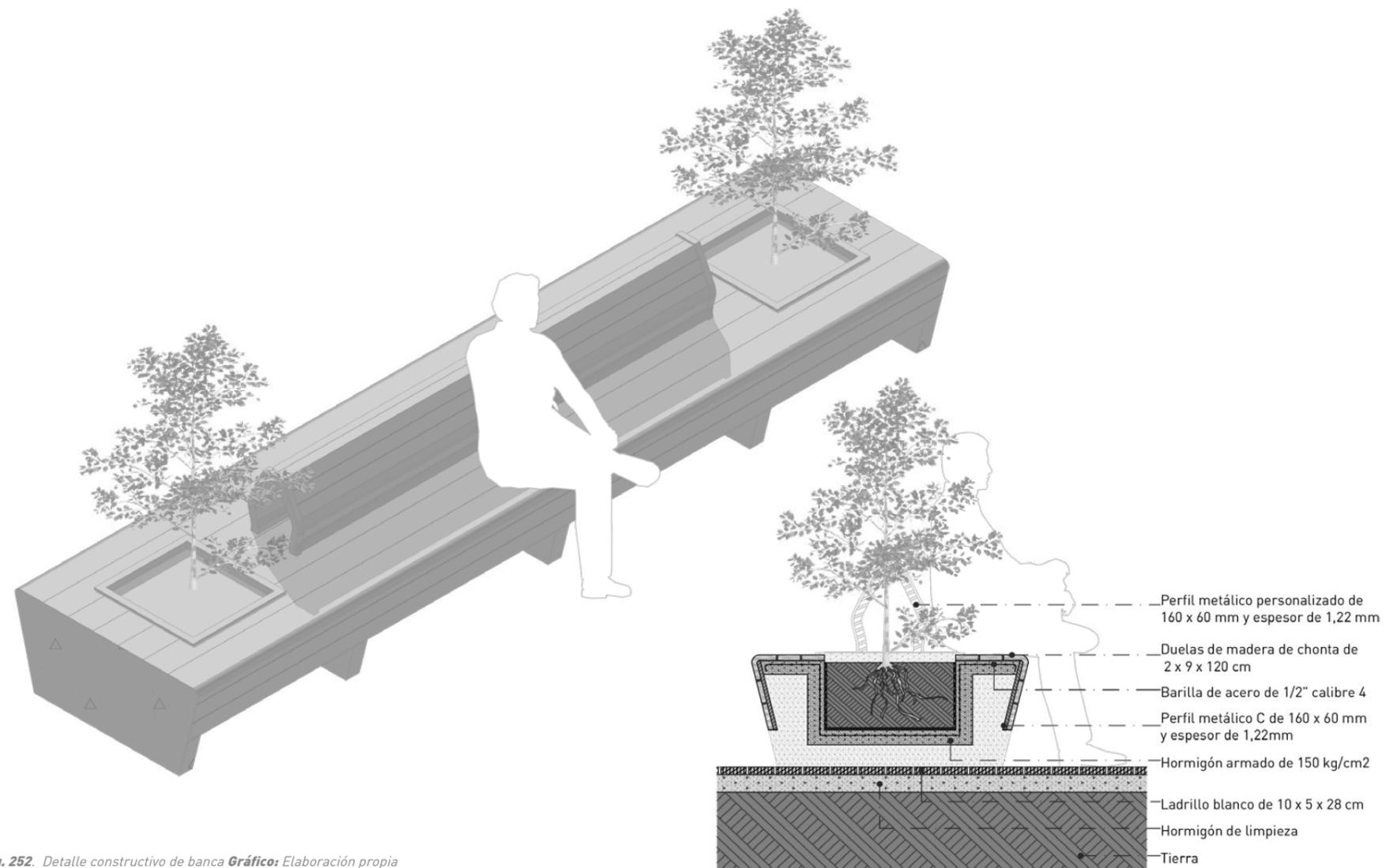


Fig. 252. Detalle constructivo de banca **Gráfico:** Elaboración propia

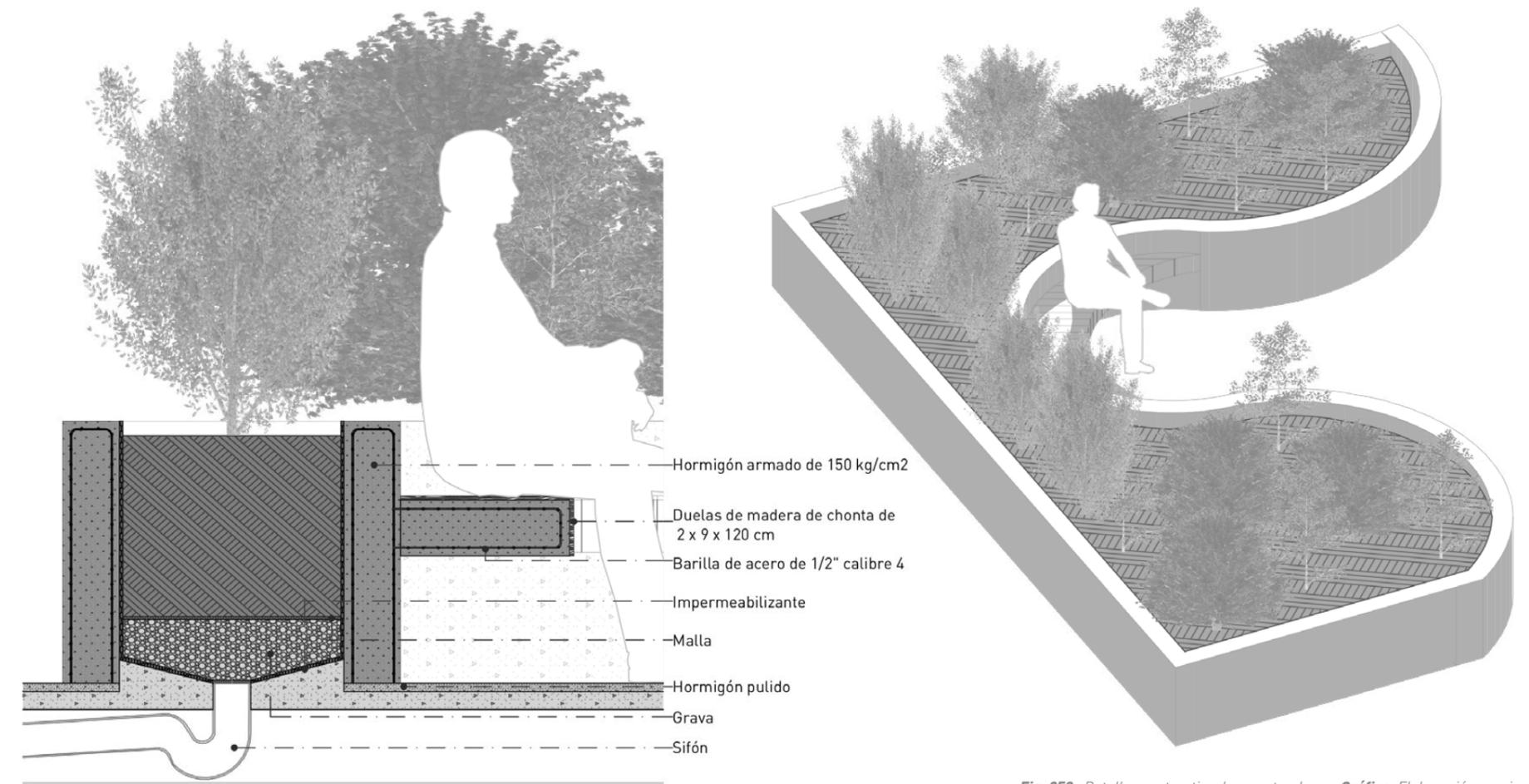


Fig. 253. Detalle constructivo de maceta - banca **Gráfico:** Elaboración propia

Detalle Constructivo de Traga luz en el espacio público

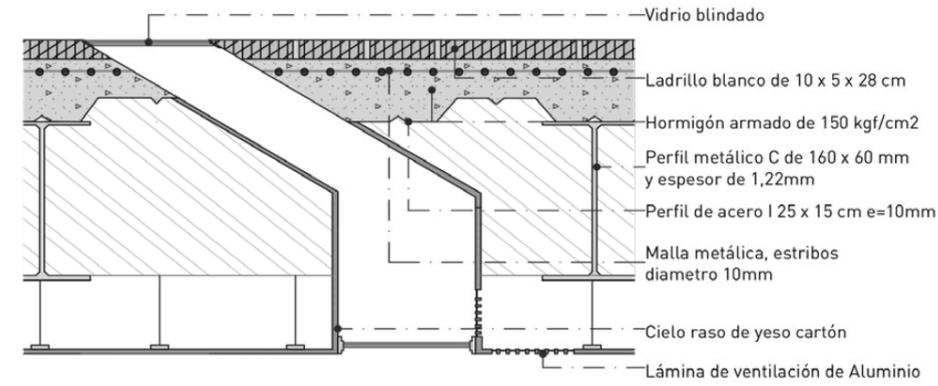


Fig. 254. Detalle constructivo de tragaluz **Gráfico:** Elaboración propia



Fig. 255. Espacio público **Gráfico:** Elaboración propia



Fig. 256. Axonometría general. Gráfico: Elaboración propia.

VISUALIZACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE ÁREAS COMUNALES

Renders



Fig. 257. Zona de Juegos y recreación Gráfico: Elaboración propia



Fig. 258. Puente Gráfico: Elaboración propia



Fig. 259. Vista hacia el bloque central Gráfico: Elaboración propia

VISUALIZACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Renders



Fig. 260. Cancha deportiva y bloque de aulas Gráfico: Elaboración propia



Fig. 262. Bloque, puente y espacio público Gráfico: Elaboración propia



Fig. 261. Gimnasio de boxeo Gráfico: Elaboración propia

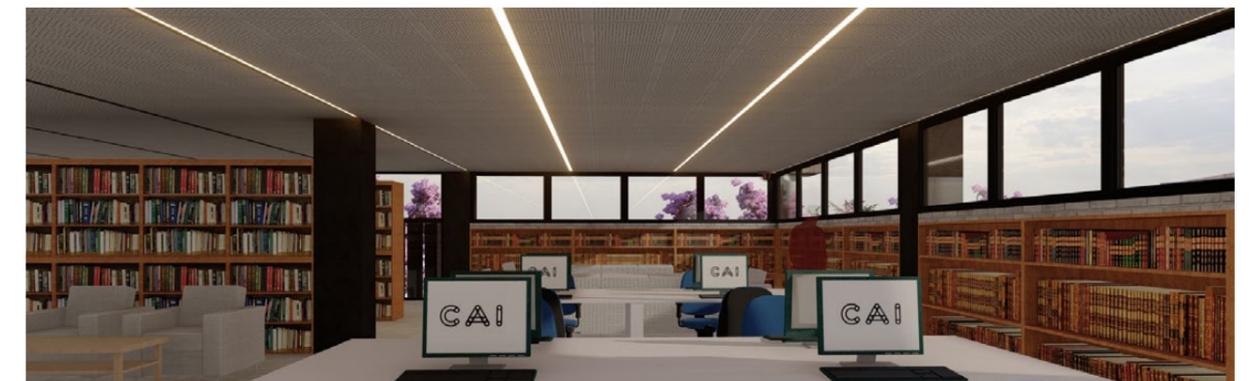


Fig. 263. Biblioteca Gráfico: Elaboración propia

HABITACIÓN TIPO PARA LOS MENORES

Render



Fig. 264. Habitación compartida para los menores **Gráfico:** Elaboración propia

VISUALIZACIÓN DE LA TERRAZA COMUNAL

Render



Fig. 265. Emplazamiento general **Gráfico:** Elaboración propia

VISUALIZACIÓN DE TODO EL PROYECTO HACIA EL PERFIL MONTAÑOSO DEL CAJAS

Render



Fig. 266. Emplazamiento general **Gráfico:** Elaboración propia

VISUALIZACIÓN DE TODO EL PROYECTO HACIA LA CIUDAD

Render



Fig. 267. Axonometría general **Gráfico:** Elaboración propia



Fig. 268. Axonometría general. Gráfico: Elaboración propia.



06

ESTRATEGIA URBANA

07

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

08

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

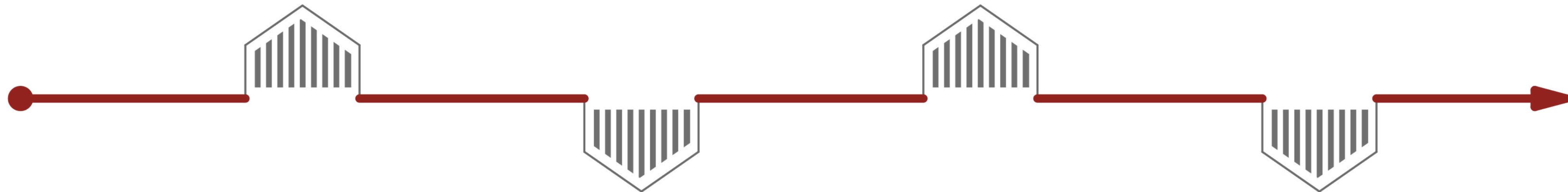
CONCLUSIONES



10

BIBLIOGRAFÍA

09



URBANISMO Y PAISAJISMO

La propuesta presenta estrategias de paisaje y urbanístico donde la finalidad fue articular los espacios, dirigiendo al peatón con las circulaciones, como son las rampas y las gradas; a su vez de canalizar y filtrar vistas, relacionándolos con el espacio y las edificaciones cercanas. Por consiguiente fue generar mobiliario para enfatizar en las visuales con potencial del sitio, implementando la variedad de formas, texturas, colores y vegetación que se conecta con todos los sentidos del ser humano.



CAI actual
25%
Debido a que sus accesos son limitados y genera una barrea con la ciudad y social, a su vez tiene muy poca diversidad de vegetación.



Terreno propuesto
35%
Lugar abierto a visuales pero sin accesos ni usos públicos



Proyecto propuesto
80%
Potencia visuales y usos comunitarios a través de conexiones urbanas, aumentando la diversidad de vegetación y ecosistema.

EMPLAZAMIENTO

Un punto favorable que se tiene entre el nuevo CAI propuesto es como se abre en planta baja y que por consecuencia se recupera el uso colectivo entre el barrio y demás ciudadanos. Es importante considerar que elevarnos con la estructura benefició a nuevos usos y tener un control por parte de las autoridades dentro del CAI y la vecindad con la observación de las áreas públicas para mantener la seguridad y control del espacio.



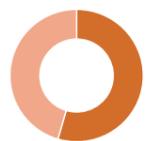
CAI actual
45%
Aunque se encuentra en el casco urbano y se conecta con el transporte público que dirige al terminal terrestre, lo desfavorece los muros ciegos y su ubicación en zona roja con el Arenal.



Proyecto propuesto
80%
Aprovecha las conexiones y accesos hacia el proyecto, fragmentándolo en plazas y usos que benefician a la comunidad brindando un espacio que la vida interna se resuelve en altura.

CONFORT

Brindar nuevos espacios relacionados a la buena convivencia se evidencia mediante la utilización de la materialidad, el color, las alturas y la jerarquía que tienen cada uno de los bloques. Además la utilización de la neurociencia y la arquitectura mejora considerablemente el estado mental a través del ambiente diseñado, finalmente esto se ve reflejado por su unificación en la circulación.



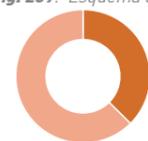
CAI actual
60%
Tiene áreas organizadas por la disposición del control de los internos, pero la materialidad, usos y las visuales internas son escasas debido a que no se acoplan a un mejoramiento mental.



Proyecto propuesto
90%
Con espacios conectados y materiales que brinden calidez a su percepción sensorial, es lo que en todo el proyecto se evidencia con visuales dirigidas y abundante iluminación natural.

MÁS HOGAR MENOS INSTITUCIÓN

El factor que distingue a las diferentes instituciones ecuatorianas para la rehabilitación juvenil es la preocupación por como los menores perciben el espacio y por ende como se comportarán dentro del mismo, y tener como primer impacto visual la forma básica de una vivienda, será esencial para que las demás estrategias utilizadas se unifiquen en propiciar una mentalidad de esperanza ante las adversidades en la que ingresan y por ende que sea un impulso hacia una mejor calidad de vida.



CAI actual
40%
Desde la percepción social y de los internos que han pasado por ahí no existe congruencia entre la infraestructura y como los profesionales les tratan a los menores. Existe esta fragmentación por ser visto como una cárcel y no por un refugio para que mejore.



Proyecto propuesto
90%
Desde la forma de una casa y como el proyecto se abre hacia la ciudad y no se encierra, brinda perspectivas favorables a que no es un cárcel sino el hogar que muchos de ellos necesitan desde que son niños.

Fig. 269. Esquema del proyecto **Gráfico:** Elaboración propia

Para concluir el tema de tesis se optó por comparar la investigación realizada con los objetivos planteados al inicio del documento, debido que así se tendrá una vista general de como ha evolucionado el concepto de la cárcel para los adolescentes infractores.

Objetivo 1

De acuerdo al proceso de investigación respecto a como la psicología influye de acorde al espacio habitado, se concluyó que para el buen desarrollo mental y de recuperación del menor es factible optar, por como un espacio abierto afecta a su comportamiento, al igual que las alturas, el color, las texturas y el medio ambiente. A su vez la Neuroarquitectura ha sido esencial en el desarrollo del proyecto por las estrategias de la utilización de la luz ,color y forma.

OBJETIVO CUMPLIDO =



Objetivo 2

La búsqueda por un nuevo predio para reubicar al CAI fue un proceso de retro alimentación, porque no solo fue encontrar un terreno que solvente las necesidad de rehabilitación sino que el vecindario donde vaya ser emplazado sea beneficiado por los espacios públicos y que este incluya la desestigmatización de como se les trata a estos grupos vulnerables. Por consecuencia se encontró un sitio que esté dentro del casco urbano y que su alrededor no sea zona roja, para que así sea esta infraestructura un eje conector con la ciudad sin muros ciegos ni barreras físicas y sociales.

OBJETIVO CUMPLIDO =



Objetivo 3

Al llegar a este punto se entrevistó a moradores del actual CAI y por consecuencia a dos ciudadanos que se rehabilitaron ahí. Y con aquella información se optó dividir en temas esenciales para involucrarnos en los espacios específicos. Las partes más importantes son:

- Parte de terapia y salud mental
- Talleres y comercio
- Seguridad
- Deporte y educación
- Área de sindicatos
- Medicina y alimentación
- Residencia

OBJETIVO CUMPLIDO =



Objetivo 4

Al tener ya las intenciones de los espacios que iban a estar, se procedió al diseño de los bloques que van a albergar los diferentes usos para los adolescentes. Se optó por fragmentar en cuatro bloques, jerarquizando su funcionamiento y cada bloque fue destinado con los siguientes nombres:

Bloque central: Abarca ingreso principal, comercios, zona administrativa, Zona medica y de terapia, biblioteca, comedor, labor social, auditorio y residencias.

Bloque de Talleres: Pintura, escultura, electricidad, cerámica, zona de juegos y comercios.

Bloque Educativo: Aulas, UPC, gimnasio para los menores y cancha deportiva.

Bloque de Invernadero: Área de cultivo, crianza de animales pequeños y comercios.

OBJETIVO CUMPLIDO =



Objetivo 5

El diseño del proyecto se basó en dinamizar el espacio, debido a que su funcionamiento se resuelve en altura, se tuvo en cuenta el proceso de rehabilitación que guía el Modelo CAI (2020) que por su distribución de espacios los recorridos para acceder a cada uno se refleja por el constante movimiento que deben tener para mantenerlos activos durante el día.

OBJETIVO CUMPLIDO =



Fig. 270. Relación entre las edificaciones y el espacio público **Gráfico:** Elaboración propia



BIBLIOGRAFÍA

10

Bibliografía

Altman (1970)Arquitectura Penitenciaria https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5144041

Asmann, Jones (2021) Balance de InSight Crime de los homicidios en 2020. InSight Crime https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-insight-crime-homicidios-2020/

Becerra y Galicia (2020) Conductas antisociales en adolescentes como precedente del trastorno de personalidad antisocial en adultos privados de su libertad.Universidad Nacional Autónoma de México. https://cuved.unam.mx/revistas/index.php/rdpcs/article/view/268/634

Cerbino (2014) Pandillas juveniles cultura y conflicto de la calle. Editorial el Conejo

CIDH (2011) Informe sobre los derechos humanos de las personas privadas de libertad en las Américas. https://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/ppl2011esp.pdf

Elizondo y Rivera (2017) El espacio físico y la mente: Reflexión sobre la neuroarquitectura. Universidad Autónoma de Nuevo León México. http://cuadernos.uanl.mx/pdf/num7/4.%20El%20Espacio%20Fisico%20y%20la%20Mente.%20Reflexion%20sobre%20la%20neuroarquitectura.pdf

Estupiñan (2021) La Arquitectura como instrumento de tratamiento en la rehabilitación mental. Universidad Católica de Colombia. https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/26171/1/Articulo%20De%20Grado%20%2811%29.pdf

Fernandez y Cardoso (2016) Musicoterapia e integración social en menores infractores. Un estudio de casos. Scielo http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttex-

t&pid=S0185-26982016000200163&lang=es

Foucault (1976) Vigilar y Castigar. Siglo Ventiuno Editores. https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf

Forero (2017) Cárcel para la ciudad: Estudio sobre los equipamientos carcelarios en Colombia. https://arqdis.uniandes.edu.co/Seminario_SIIU/memorias/BCN/MT3/32BCN_ForeroDaniel.pdf

Frampton (1983) La Posmodernidad. Hacia un regionalismo crítico: Seis puntos para una arquitectura de resistencia. Editorial Kairos

Freud (1905) Tres ensayos de la teoría sexual. http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/electivas/ECFG/Psicologia-del-yo-Rosenvald/freud%20-%20tres%20ensayos%20de%20teoria%20sexual.pdf

Gonzales (2021) Ecuador, entre los cuatro países de la región donde la pandemia no frenó la violencia. Primicias https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-crecimiento-muertes-violentas-region/

Gonzales (2021) Ecuador, cerrará 2021 con la peor crisis de seguridad carcelaria. Primicias https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-crecimiento-muertes-violentas-region/

Heller (2007) Psicología del color. Droemer Verlag, Múnich, 2000 http://blog.pucp.edu.pe/blog/stein/wp-content/uploads/sites/734/2019/02/Psicologia-del-color.pdf

Malato (2020) Neuroarquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.

https://oa.upm.es/63519/1/TFG_Jun20_Malato_Aguera_Miguel.pdf

Melossi y Pavarini (1980) Cárcel y fábrica de los orígenes del sistema penitenciario. Wordpress. https://cultpazcom1.files.wordpress.com/2016/03/docslide-it_carcel-y-fabrica-dario-melossi-y-massimo-pavarini.pdf.pdf

MINVU (2017) La dimensión humana en el espacio público. Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). https://www.minvu.cl/wp-content/uploads/2019/08/La-dimension-humana.pdf

Ministerio de educación (2020) Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para centros de adolescentes infractores. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Modelo-CAI-2018.pdf

Moore, M. (2017) Sistema penitenciario en Noruega documental de Michael Moore https://www.youtube.com/watch?v=AcDQTGywV5s

Morales (2016) La intervención de niños niñas y adolescentes en la comisión de hechos delictivos como resultado de su participación en bandas dedicadas a actividades delictivas debe ser tipificada y penalizada como delito de corrupción de menores. Universidad Nacional de Loja. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/9100/1/Julio%20Emilio%20Morales%20Torres.pdf

Municipio de Cuenca (2002) Ordenanza Municipal de Cuenca http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/8993

ONU (2015) Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos. UNODC

https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Brochure_on_the_The_UN_Standard_Minimum_the_Nelson_Mandela_Rules-S.pdf

UNODC (2015) Manual de Seguridad Dinámica e Inteligencia Penitenciaria. Naciones Unidas. https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Manual_de_Seguridad_Dinamica_e_Inteligancia_Penitenciaria.pdf

Orellana, et al. (2017) Fundamentos de la biofilia y neuroarquitectura aplicada a la concepción de la iluminación en espacios físicos. Universidad de Cuenca. https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/mas-kana/article/view/1881/1381

Pallasmaa (2005) Ojos en la piel. Editorial Gustavo Gilí, SL

Pillaga (2010) Atención a jóvenes en el centro de adolescentes infractores de Cuenca. Universidad de Cuenca. https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2988/1/td4395.pdf

Royal College of Psychiatrists (2009) La terapia cognitivo conductual. Sociedad Española Psiquiátrica. https://www.sepsiq.org/file/Royal/LA%20TERAPIA%20COGNITIVO-CONDUCTUAL.pdf

Ruiz (2020) La arquitectura penitenciaria como representación del castigo. Las maneras de comprender la pena de prisión en la historia. Universidad de Cádiz España. http://politicrim.com/wp-content/uploads/2020/07/Vol-15N29A15.pdf

SNAI (2020) Reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social. Atención Integral https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Reglamento-del-Sistema-de-Rehabilitacio%CC%81n-Social-SNAI-2020_compressed.pdf

Solís (1965) Historia General del Tratamiento a los Menores Infractores o Delincuentes. Revista Mexicana de Sociología. http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/58582/51778

Soto (2002) Historia de la justicia de menores (adolescentes) en México. Universidad Iberoamericana León. https://epikeia.leon.uia.mx/old/numeros/04/epikeia04-justicia_de_menores.pdf

Suller (2019) La Arquitectura sensorial de Frida Escobedo. Universidad Politécnica de Valencia, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia. UPV. https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/115637/memoria_44898645.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valencia, Marin (2017) El panóptico más allá de vigilar y castigar https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6508902

Valera (1996) Psicología Ambiental: Bases teóricas y epistemológicas. Universidad de la Rioja https://www.researchgate.net/publication/284389007_Psicologia_ambiental_Bases_teoricas_y_epistemologicas

Zamudio (2018) Modelo arquitectónico penitenciario como medio de resocialización a partir del hábitat Penitentiary architectural model as a means of resocialization from the habitat. Universidad Piloto de Colombia. http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/9822/Entrega%20documento%20-%20Juli%c3%a1n%20Zamudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bibliografía - Imágenes

Fig. 3-4-9-19-20-21-22-23-24-58 Forero (2017). Cárcel para la ciudad: Estudio sobre los equipamientos carcelarios en Colombia.
https://arqdis.uniandes.edu.co/Seminario_SIIU/memorias/BCN/MT3/32BCN_ForeroDaniel.pdf

Fig. 5. iStock (2019) Corrupción en la cárceles
<https://reason.com/2019/09/30/why-prosecutors-should-revisit-their-wins/>

Fig. 6. SNAI (2020) Reglamento de Rehabilitación Social
https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Reglamento-del-Sistema-de-Rehabilitacion%CC%81n-Social-SNAI-2020_compressed.pdf

Fig. 7-28 Ministerio de educación (2020) Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para centros de adolescentes infractores.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Modelo-CAI-2018.pdf>

Fig. 8 Altman (1970) Arquitectura Penitenciaria
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5144041>

Fig. 10 Pallasmaa (2005) Ojos en la piel. Editorial Gustavo Gili, SL
Fig. 11 Malato (2020) Neuroarquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.
https://oa.upm.es/63519/1/TFG_Jun20_Malato_Aguera_Miguel.pdf

Fig. 12 Pixabay (2013) Cerca de la Prisión
<https://pixabay.com/es/photos/jaula-presos-libertad-manos-3637026/>
Fig. 13. Miscelánea (2018) Entre cárceles y mazmorras
<https://franciscojaviertostado.com/2018/06/13/entre-carceles-y-mazmorras/>

Fig. 14. Díaz (2016) Cárcel de Cuba “Panóptico” viene

del personaje de la mitología griega Argos Panoptes, un gigante que por tener 100 ojos, de los cuales muy pocos dormían, era un experto vigilante.
https://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2016/01/151230_fotos_cuba_presidio_modelo_ng

Fig. 15. C. F. Møller Architects (2018) Cárcel de Stors-trøm en Dinamarca
<https://www.cfmoller.com/p/Storstroem-Prison-i2730.html>

Fig. 16. Dans (2010) Una sociedad Panóptica
<https://www.enriquedans.com/2010/05/una-sociedad-panoptica.html>

Fig. 17. Sociología necesaria (2020) Organización carcelaria del Panóptico
<http://periodicoellibertario.blogspot.com/2018/08/la-otra-cara-de-la-alienacion-laboral.html>

Fig. 25. Rojas (2021) Mujeres y niños: las desconocidas historias de terror de las otras poblaciones de la Peni.
<https://www.nacion.com/revista-dominical/mujeres-y-ninos-las-desconocidas-historias-de/7HTGD4EA5N-H7NDH3MEHSXFGXRE/story/>

Fig. 26. Daehyun Kim (2018) Auto observación
<http://www.moonassi.com/drawing-2014>

Fig. 35. Emcopaz (2014) La justicia restaurativa y la perspectiva de derechos en los casos de niños y adolescentes infractores de la ley penal o de normas de convivencia.
<https://emcopaz.org/projects-view/la-justicia-restaurativa-y-la-perspectiva-de-derechos-en-los-casos-de-ninos-y-adolescentes-infractores-de-la-ley-penal-o-de-normas-de-convivencia/>

Fig. 36. Astudillo y Cerda (2015) Comprensión del estilo Vincular de los Adolescentes infractores de ley como Estrategia para la Intervención Socio educativa.

<https://corporaciongabrielamistral.org/articulo-comprension-del-estilo-vincular-de-los-adolescentes-infractores-de-ley-como-estrategia-para-la-intervencion-socioeducativa/>

Fig. 37. Sename (2020) Justicia para los niños del SENAME
<https://aquinohayarte.cl/galer%C3%ADa/sename/>

Fig. 38. Chamussy (2016) Arquitectura mental
<https://www.beatrizchamussy.com/album/arquitectura-mental.html?p=11>

Fig. 39. Pressiani (2021) Arquitectura para ser
<https://www.udep.edu.pe/hoy/2021/05/arquitectura-para-ser/>

Fig. 40. Michelangelo Merisi da Caravaggio (1601-1602) Los ojos de la piel. La incredulidad de Santo Tomás.
<https://www.behance.net/gallery/38574631/Los-ojos-de-la-piel-Juhani-Pallasmaa>

Fig. 41. Dara (2020) Neuroarquitectura: el poder del entorno sobre el cerebro.
<https://www.dara.org.ar/dara-disenadores-de-interiores-argentinos-asociados/neuroarquitectura-el-poder-del-entorno-sobre-el-cerebro>

Fig. 42. Dalzier (2022) Cuando falla la comunicación: pequeños consejos que ayudan.
<https://neuroser.pt/2017/03/03/quando-a-comunicacao-falha-pequenas-dicas-que-ajudam/>

Fig. 43. Pixabay (2021) Psicología del color.
<https://culturawow.net/psicologia-significado-de-los-colores/>

Fig. 44. Ramírez (2019) Los puntos ciegos de la conciencia emocional.

<https://estepais.com/impreso/los-puntos-ciegos-de-la-conciencia-emocional/>

Fig. 56. David Ochoa (2022) Entre rejas

Fig. 59. Anónimo (2016) Prisión Bureau de Chicago
<https://arca.live/b/city/815256>

Fig. 60. Walter Pavlo (2018) Prisión Bureau de Chicago
<https://www.forbes.com/sites/walterpavlo/2019/09/28/oig-issues-report-on-bureau-of-prison-investigation-of-inappropriate-relationship/?sh=67ecb28f304b>

Fig. 61. Muideen (2020) Prisión Bureau de Chicago.
<https://mobile.twitter.com/muideenfalola>

Fig. 62-63-64-65-66-67-68-69 Eskerod (2017) Prisión de Storstrom
<https://www.cfmoller.com/p/Storstroem-Prison-i2730.html>

Fig. 70-71-72-73-74-75-76-77-98 Colectivo 720 (2015) Ambientes De Aprendizaje S. XXI
<https://www.colectivo720.com/ambientes-de-aprendizaje>

Fig. 78-79-80-81-82-83-84-85 Bicubik (2013) Centro Ambulatorio de salud mental San Lázaro.
<https://www.bicubik.photo/projects/centro-ambulatorio-san-lazaro/>

Fig. 86-87-88-89-90-91 Hoff y Skodvin (2013) Hospital Psiquiátrico Kronstad.
<https://www.archdaily.co/co/02-313387/hospital-psiquiatrico-kronstad-origo-arkitektgruppe>

Fig. 92-94 Frost (2014) Hogar de menores
<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758704/hogar-de-menores-cebra>

Fig. 93-95-101 Cebra (2014) Hogar de menores
<https://cebraarchitecture.dk/project/future-childrens-home/>

Fig. 113-125 Arq. Esteban Román (2022) Fotografías con drón del terreno propuesto

Fig. 136-137-138-140-141-142 MINVU (2017) La Dimensión Humana en el Espacio Público.
<https://www.minvu.cl/wp-content/uploads/2019/08/La-dimension-humana.pdf>

Anexos

Resumen del proyecto				Abstract of the project			
Título del proyecto:	Castigo o Rehabilitación			Title of the project:	Punishment or Rehabilitation		
Subtítulo del proyecto:	Estrategias Arquitectónicas y Psico-ambientales aplicadas para la Rehabilitación Juvenil			Project subtitle:	Architectural and Psycho-environmental Strategies Applied to Youth Rehabilitation		
Resumen:	La crisis carcelaria vivida en el país denota que el sistema de rehabilitación presenta conflictos internos con perjuicio de los adolescentes que cumplen una pena, a falta de un trato enfocado en su mejor reinserción social. Por tal motivo, esta tesis plantea estrategias de diseño y de psicología ambiental, con la intención de mejorar el espacio donde este grupo de personas vulnerables van a reintegrarse; de manera que el diseño arquitectónico aportará al cambio del espacio carcelario, promoviendo una rehabilitación integral en lugar del castigo.			Summary:	The prison crisis experienced in the country shows that the rehabilitation system presents internal conflicts to the detriment of adolescents serving a sentence due to the lack of treatment focused on their better social reintegration. For this reason, this thesis proposes design strategies and environmental psychology to improve the space where this group of vulnerable people will be reintegrated so that the architectural design will contribute to the change of the prison space, promoting comprehensive rehabilitation instead of punishment.		
Palabras clave:	Adolescentes Infractores, Reformatorio juvenil, Rehabilitación social, Neuroarquitectura, Psicología ambiental, Arquitectura penitenciaria.			Keywords:	Adolescent Offenders, Juvenile Reformatory, Social Rehabilitation, Neuroarchitecture, Environmental Psychology, Prison Architecture.		
Alumno:	Albarracín Pintado Fabricio Israel			Student:	Albarracín Pintado Fabricio Israel		
C.I.	0105724322	Código:	82225	C.I.	0105724322	Código:	82225
Alumno:	Vintimilla Delgado Kevin Sebastián			Student:	Vintimilla Delgado Kevin Sebastián		
C.I.	0107134355	Código:	82224	C.I.	0107134355	Código:	82224
Director:	Alejandro Vanegas			Director:	Alejandro Vanegas		
Codirector:				Codirector:			
	Para uso del Departamento de Idiomas >>>			Revisor:			
				N° cédula de identidad	0100013330		

PROGRAMACIÓN DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS

ZONA ADMINISTRATIVA					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Secretaría	12	2	24	
1.2	Contabilidad	12	2	24	
1.3	Tesorería	14	1	14	
1.4	Economato	14	1	14	
1.5	Departamento Jurídico	15	1	15	
1.6	Información Identificación	3	2	6	
1.7	Control y revisión	8	3	24	
1.8	Sala de espera	30	1	30	
1.9	Sala de reuniones	60	1	60	
1.10	Bar- Cafetería	30	1	30	
1.11	Batería Sanitaria	16	2	32	
1.12	Dirección	15	1	15	

ZONA MÉDICA					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Consultorio médico	20	1	20	
1.2	Sala de emergencias	60	1	60	
1.3	Sala de espera	8	1	8	
1.4	Consultorio psiquiátrico	20	1	20	
1.5	Consultorio odontológico	20	1	20	

ZONA DE ASISTENCIA SOCIAL					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Departamento de Evaluación	15	1	15	
1.2	Departamento de Trabajo Social	15	1	15	
1.3	Sala de espera	21	2	42	
1.4	Bodega	8	1	8	

ZONA DE ALIMENTACIÓN Y LAVANDERÍA					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Cocina	82	1	82	
1.2	Comedor	260	1	260	
1.3	Entrega de Alimentos	5	1	5	
1.4	Bodega de Utensilios	3	1	3	
1.5	Vestidor Personal Cocina	12	1	12	
1.6	Frigorífico de Carnes	3	1	3	
1.7	Frigorífico de Lacteos	3	1	3	
1.8	Bodega de Alimentos	3	1	3	
1.9	Bodega de Frutas y Verduras	3	1	3	
1.10	Lavandería	30	1	30	

ZONA DE DETENCIÓN PROVISIONAL					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Información y Registro	9	1	9	
1.2	Oficina de Investigación y Delito	12	1	12	
1.3	Oficina de Fichaje	12	1	12	
1.4	Celda de tres Personas	16,5	2	33	
1.5	Archivero	8	2	16	

ZONA DEPORTIVA, EDUCACIONAL Y SERVICIO COMUNITARIO					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Aula Educativa	55	6	330	
1.2	Gimnasio	120	1	120	
1.3	Batería Sanitaria	42	1	42	
1.4	Cancha Deportiva	430	2	860	
1.5	UPC	280	2	560	

ZONA DE CONTROL Y VIGILANCIA					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Oficina de Guardias	8	1	8	
1.2	Bodega de Armas	8	1	8	
1.3	Baterías Sanitarias	8	2	16	
1.4	Sala de Estar	8	1	8	
1.5	Archivero	8	1	8	

ZONA DE DORMITORIOS					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Celdas para Dos Personas	13,5	45	607,5	
1.2	Celdas de Aislamiento	13,5	5	67,5	
1.3	Salas de Entretenimiento	20	2	40	
1.4	Patios Comunes	25	15	375	

ZONA DE PRODUCCIÓN					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Taller de Cerámica	80	1	80	
1.2	Taller de Manualidades	80	1	80	
1.3	Taller de Carpintería	80	1	80	
1.4	Taller de Mecánica	80	1	80	
1.5	Taller de Pintura	80	1	80	
1.6	Taller de Música	80	1	80	
1.7	Parcela de Cultivos	220	1	220	
1.8	Almacenamiento de Productos Cosechados	90	1	90	
1.9	Almacenamiento de Productos Realizados	30	1	30	
1.10	Comercios y Servicios Comunitarios	45	1	45	

ZONA DE MAQUINAS					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Cuarto de Hidroneumático y Cisterna	24	1	24	
1.2	Cuarto Electrónico y Sistemas	14	1	14	
1.3	Bodega de Combustible	18	1	18	
1.4	Cuarto de Calderas	14	1	14	

ZONA DE AUDITORIO					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Cuarto de Máquinas de Auditorio	16,5	1	16,5	
1.2	Camerino	4,5	1	4,5	
1.3	Bodega	3	1	3	
1.4	Auditorio Multiusos	170	1	170	

ZONA DE PARQUEADEROS					
ITEM 1	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (U)	ÁREA TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
1.1	Parqueaderos Vehiculares	500	1	500	
1.2	Zona de Desembarque y Bodegas	65	1	65	
1.3	Cuartos de Basura	24	1	24	

